

**SENTIPENSAMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA:
UNA DIMENSIÓN DEL PENSAR-VIVIR DESDE LAS EMOCIONES POLÍTICAS**

**Estudio de Caso (Estudiantes séptimo a onceavo semestre Universidad del
Valle-Sede Cali)**

MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ CHACÓN

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI

2017

**SENTIPENSAMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA:
UNA DIMENSIÓN DEL PENSAR-VIVIR DESDE LAS EMOCIONES POLÍTICAS**

**Estudio de Caso (Estudiantes séptimo a onceavo semestre Universidad del
Valle-Sede Cali)**

MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ CHACÓN

**Trabajo de grado: modalidad monografía para optar por el título de
Contadora Pública**

Director: Profesor

WILLIAM ROJAS ROJAS, Ph.D.

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTIAGO DE CALI

2017

***A mi papá, por enseñarme a leer, a valorar el silencio, a resistir, a creer en la
dignidad, a vivir sin des-vivirme, a luchar la vida con paciencia, amor,
amistad, humildad y ternura.***

Agradecimientos

Pensarme inicialmente la idea de este proyecto fue muy difícil, pues pasó un centenar de revisiones, correcciones, sugerencias; en principio porque la idea era una “locura”, era ir a otros marcos teóricos para poder entender mis congojas en el camino de *estudiar Contaduría Pública*. Al inicio sentía un miedo enorme porque nunca fue claro para mí lo que quería, entonces mi pregunta se fundó en “¿Por qué siento miedo?”, ese sentimiento me producía una angustia muy profunda que llevó a preguntarme varias cosas sobre mi formación, en principio porque quería alejar de mí el miedo, la angustia... Entonces, noté que en nuestra formación confluyen un sinnúmero de sentimientos y emociones que nos abruma, nos paralizan, nos dejan perplejos, o caso contrario, permiten nuestro despliegue personal, así, este trabajo fue dando su tono, matiz, cuerpo; necesitó tiempo, claro, y creo que aún necesita mucho más, pero en lo que aquí presento debo reconocer que fueron muchas las manos que ayudaron a dar forma a este proyecto, pienso que muchas cosas se quedarán no dichas y que todo el agradecimiento que en este momento siento es inenarrable. Pero intentando hacerlo, me permitiré nombrar con el mayor de mis afectos a quienes permitieron pensar este proyecto.

Mi papá, por lo ya dicho y quien con su diaria llamada me hizo comprender cuán importante es el amor a lo que se hace. Mi mamá, cuyos ánimos de hacer de nosotros mejores personas formó en mí el carácter y me enseñó a saber que siempre se puede ayudar al otro. Mi hermano Francisco, con sus ánimos de vida y esperanza me llevó a entender lo más bello de la fraternidad. A mi abuela María Victoria, quien me ha dado lo más lindo de su vejez, su sabiduría, aprecio, y calurosa acogida.

Mi profesor, tutor y amigo William Rojas Rojas, con quien he crecido en mi camino por la Universidad, por sembrar dudas, por proponerme pensar en una sociedad que aspire reconocer que la dignidad humana es posible, por su infinita calidad

humana (ante todo por esto), por abrirme las puertas de su salón de clase, de su casa, de su biblioteca y de su oficina. Por soportarme tantos correos de auxilio y congojas sobre el proceso del trabajo de grado.

A mis amigos, a quienes les adeudo “las palabras de aliento y los abrazos”, a Driver Ramírez y Alejandro Sánchez con quienes compartí el inicio del más enriquecedor proceso, la amistad de pensamiento, la lectura, el tinto y la cerveza; a Felipe Velandia por la fuerza que trasmite su mirada y por hacer parte de cada congoja cotidiana; a Carolina Orozco por soportar “mis espinas más agudas” por diferir tanto conmigo, y pese a ello, querernos tanto; a Lina Lucumí por las conversaciones sobre la nada y el todo, por la locura y la tranquilidad para el pensamiento; a mis amigos de la ASECUVA, la de ayer: Ximena Giraldo, Naila Flor, Jhonny Grajales, Jhon Jairo Cuevas, Gregorio Giraldo y Hernán Méndez; quienes se interesan por nuestros procesos y directa o indirectamente nos han formado; a la de hoy: Alejandro Rodríguez Vásquez, Kelly Gómez, Brayan Corbacho, Natalia Avirama, Katerine Astudillo, Andrés Trujillo y Edwin Lucumí; por continuar con un bello proceso que se une en las más nobles emociones y que se fortalece en las diferencias respetuosas.

A mis amigos a la distancia cuyas conversaciones, libros compartidos y entrañables momentos contribuyen a pensar(se), Mateo Bedoya, Jony Acevedo, Santiago Ardila, Santiago Malaver, Sergio Villegas, Brayan Villalba, María Alejandra Rodríguez Triana, Jhojana Usma, Santiago Moreno, Luz Mery Valoyes, Wilson Usme; a mis amigos del colegio, cuya compañía y ánimos han estado siempre presentes: María Cristina Fajardo, Luisa Pantoja, Alejandro Salazar y Natalia Benavides.

Al Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, quienes me permitieron conocer su bella calidad humana y su postura frente al mundo de las organizaciones y la Contabilidad, convirtiéndose para mí en un referente para indagar sobre mis preocupaciones; especialmente al maestro Fernando Cruz Kronfly, por proponernos una formación crítica y en el pensamiento, a la profesora

Isabel Cristina Gutiérrez, quien con ternura me hizo el llamado de atención para culminar este trabajo y con quien pude compartir conversaciones sobre él.

Sin duda alguna, gracias a los espacios que me brinda la Universidad del Valle, para poder desplegar todos los sentí-pensamientos que surgen a mi alrededor.

Gracias a todas y todos.

Tabla de contenido

Agradecimientos	6
0. Introducción	1
1. Planteamiento del problema de investigación	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Problema de investigación	9
1.3. Formulación de la pregunta de investigación	12
1.4. Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos	12
1.6. Metodología	15
Método de investigación	15
Fuentes de la información	16
2. Capítulo II- Marco referencial para entender el pensar vivir (Desde los referentes teóricos de Jean François Lyotard, Fernando Cruz Kronfly)	20
2.1. Aclaración preliminar.	20
2.2. Pensar- vivir del sujeto postmoderno	21
3. Capítulo III. Características sobre los sentimientos y emociones.	28
3.1. Sentimientos y Emociones. Diferencias y/o similitudes	30
Sentimientos	30
Emociones	32
3.2. Martha Nussbaum, su concepción de las emociones políticas.	34
Emoción 1: El amor-compasión	37
Emoción 2: Patriotismo (amor y libertad crítica)	38
Ideas sobre las emociones de: compasión, el miedo, la envidia y la vergüenza.	42
Emoción 3: compasión	43
Emoción 4: El miedo.	44
Emoción 5: Envidia	45
Emoción 6: Vergüenza y estigma	47

Emoción 7: La camaradería.....	48
Reflexiones en torno a las emociones y la justicia.....	48
3.3. Otras perspectivas sobre las emociones.	50
Victoria Camps: El gobierno de las emociones.	50
Eva Illouz: Intimidaciones congeladas, las emociones en el capitalismo.....	55
4. CAPITULO IV. Educación, Formación y Currículo, elementos fundamentales para entender los proyectos educativos en la Universidad del Valle.....	60
4.1. Educación y Formación contable.....	60
Currículo.....	64
Currículo en Contaduría Pública.....	71
5. Capítulo V. Relación marco referencial sobre sentimientos y emociones y propuestas formativas de la Universidad del Valle (Política curricular y proyecto educativo del programa de Contaduría Pública).....	76
5.1. Política curricular Universidad del Valle (Acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015).....	77
5.2. Proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle.....	82
Descripción del contexto del programa de Contaduría Pública.....	82
Proyecto educativo del programa –PEP-.....	85
Presunción sobre la Contabilidad.	89
El contexto globalizador.....	91
Sujeto epistémico y ético político.....	94
6. Capítulo VI. Percepción de los estudiantes de Contaduría Pública en torno a los procesos curriculares, extracurriculares y pedagógicos, que se llevan a cabo en el programa y han potenciado a pensar sensible, emocional y políticamente a los estudiantes.	103
6.1. Presentación.....	103
6.2. Resultados obtenidos.....	106
Análisis e interpretación de resultados segmento 1. Aspectos generales.....	106
Análisis e interpretación de resultados segmento 2. Aspectos sobre el “pensar- vivir”	108

Análisis e interpretación de resultados segmento 3. Aspectos relacionados con la educación y formación en Contaduría Pública	114
Análisis e interpretación de resultados segmento 4. Aspectos relacionados con la sensibilidad y las emociones	126
7. Conclusiones	132
8. Referencias bibliográficas	136
LIBROS	136
ARTÍCULOS	138
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	138
9. Anexos	139

TABLAS

<i>Tabla 1: Características de la cultura y el sujeto en la postmodernidad o hipermodernidad</i>	26
<i>Tabla 2: Sistematización histórica del surgimiento del currículo</i>	70
<i>Tabla 3: Relación proyecto educativo- política curricular – marco referencial</i>	101
<i>Tabla 4: Razones por las que estudian en la Universidad del Valle</i>	115
<i>Tabla 5: Importancia dada a cada aspecto formativo</i>	126

ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Marco de referencia</i>	15
<i>Ilustración 2: Elementos que coadyuvarían a la formación de ciudadanos para una sociedad ideal</i>	41
<i>Ilustración 3: Propósito de formación</i>	88
<i>Ilustración 4: Relación propuesta PEP y propuesta Nussbaum</i>	95
<i>Ilustración 5: Participación de estudiantes por semestre</i>	107
<i>Ilustración 6: Participación por género</i>	108
<i>Ilustración 7: Porcentaje de estudiantes que trabaja- estudia</i>	109
<i>Ilustración 8: Relación con la lectura</i>	110
<i>Ilustración 9: Acercamiento con actividades artísticas</i>	111
<i>Ilustración 10: Aporte al desarrollo social</i>	113
<i>Ilustración 11: Condiciones para estudiar en la Universidad del Valle:</i>	115
<i>Ilustración 12: Concepción de la política-momento inicial</i>	116
<i>Ilustración 13: Perspectiva de los estudiantes sobre el PEP</i>	118
<i>Ilustración 14: Posturas de los estudiantes con respecto al propósito de formación</i>	123
<i>Ilustración 15 Forma de contribución de la formación contable en la visión de política</i>	124
<i>Ilustración 16: Contribución social del programa</i>	125
<i>Ilustración 17: Aporte del –PACP- en la formación del sujeto ético-político</i>	127
<i>Ilustración 18: Acercamientos extracurriculares</i>	128

0. Introducción

La pregunta sobre los sentimientos y las emociones en torno al actuar humano, ha estado presente desde la antigüedad en los debates filosóficos, biológicos y psicológicos; al respecto, se puede decir que en la actualidad este campo ha sido estudiado desde distintas disciplinas del conocimiento, iniciando por la psicología, pasando por la sociología e incluso la neurobiología; por lo cual se reconoce de entrada que la exploración a realizar toma como referente central el campo de estudio de la filosofía, puesto que es desde ella que se desea reflexionar sobre los desarrollos éticos y políticos que suscita el proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle.

El problema de este trabajo surge al reconocer que tanto en los contenidos curriculares y en los espacios de formación, existe un elemento que es importante pensar, el proceso de la formación política y ética de las emociones¹; pues se reconoce que la línea que siguen los programas de contaduría pública, por su misma naturaleza, no se alejan de concebir que el sujeto debe atender prioritariamente a las prácticas empresariales, productivas e instrumentales que las empresas públicas y privadas requieren; como se podrá ver en el desarrollo del trabajo el sujeto de nuestro tiempo atiende entonces a las características del sujeto post-moderno²³ y este se ve en medio de tensiones entre lo que se requiere estudiar y sus anhelos, sentires y emociones⁴. De ahí la importancia de estudiar cómo los procesos de formación son asumidos y vividos por los estudiantes.

De esta forma, este trabajo busca en lo posible, indagar sobre cómo el estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Cali, cree que su recorrido curricular ha contribuido y aportado para enriquecer su pensar-vivir

¹ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

² LYOTARD, J. F. Lo inhumano. Charlas sobre el tiempo. Buenos Aires: Manantial, 1998.

³ CRUZ KRONFLY, F. Doce interrogantes sobre la modernidad y postmodernidad. Citado por Cruz Kronfly, F. La sombrilla planetaria. Cultura de la modernidad y crisis social (págs. 26-47). Bogotá: Planeta, 1994.

⁴ ILLOUZ, E. Intimidaciones congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007

específicamente en lo que concierne a pensar sensible, emocional y políticamente su despliegue formativo.

Así pues, se busca entender, en principio, las nuevas dinámicas del sujeto, que se han dado forma en la época post-mordena o hipermoderna tal como lo plantean: Jean François Lyotard, Jean Braudillard y Fernando Cruz Kronfly; ya que esto propone un escenario cultural en el cual el sujeto despliega su pensar-vivir.

Segundo, el tema a desarrollar pretende entender, desde la filosofía, el papel de los sentimientos y emociones en la vida cultural, social y económica, teniendo como referentes centrales a las profesoras, Martha Nussbaum⁵, Eva Illouz⁶ y Victoria Camps⁷; ya que ellas proponen estudios sobre las emociones que ayudarán a entender la forma en cómo éstas promueven la configuración de una *sociedad aspiracional* cuyos pilares fundamentales son el reconocimiento de la dignidad y la igualdad humana.

Tercero, se considera necesario definir claramente lo que se entenderá como educación, formación y currículo, intentando comprenderlos dentro del campo de estudio de la Contabilidad, pues aquí se observará la normatividad que existe alrededor de la educación contable, con esto y con el marco referencial sobre el pensar vivir y las emociones se tiene como cuarto punto, relacionar el trabajo institucional (política curricular y proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle) con la perspectiva sensible-emocional, y en este sentido la propuesta de *formar sensibilidad*⁸ en lo que se ha denominado el sujeto ético-político, sentí-pensante⁹.

⁵ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

⁶ ILLOUZ, E. Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007

⁷ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

⁸ CONSEJO SUPERIOR, Universidad del Valle. Acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015. Por el cual se actualiza la política curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle, Vicerrectoría de Académica de sede, 2015

⁹ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Proyecto Educativo del Programa. Programa académico de Contaduría Pública. Universidad del Valle: Facultad de ciencias de la administración, Comité de programa, Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011

Como quinto punto, se presentan los resultados que permiten identificar exploratoriamente cómo se configura el pensar-vivir de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Cali, y cómo ellos se relacionan sensible y emocionalmente con la propuesta formativa, además de indagar sobre los espacios que ellos consideran han potenciado su formación durante el recorrido curricular.

Este trabajo finalizará planteando las conclusiones que se deriven de todo el trabajo en torno al pensar-vivir, la formación y educación en contaduría pública al integrar los proyectos filosóficos que propone Martha Nussbaum, Victoria Camps y Eva Illouz, además de presentar una conclusión en torno a los resultados de las encuestas aplicadas.

1. Planteamiento del problema de investigación

1.1. Antecedentes

Para desarrollar el problema de investigación que aquí se presenta, se recurrió a la búsqueda de trabajos monográficos que enriquecen la comprensión y las miradas sobre el tema educativo, tales como: trabajos sobre la percepción estudiantil de la calidad y el estudio de los currículos académicos; la comprensión de las subjetividades de los estudiantes y un abordaje en torno al trabajo de Nussbaum sobre las emociones políticas; es de resaltar que los trabajos consultados van desde trabajos doctorales hasta trabajos monográficos elaborados a nivel de pregrado.

El primer trabajo estudiado es el de Vásquez y Rodríguez¹⁰ quienes consideran las diversas concepciones que los estudiantes tienen sobre la calidad de la formación profesional que reciben; evidenciando las falencias o aspectos a potenciar dentro del ámbito curricular. Las autoras enaltecen la importancia de considerar los postulados del Proyecto Educativo del Programa –PEP- en la construcción ética-política de los sujetos en formación, realizando de esta forma un análisis de tipo cualitativo, con el fin de indagar el conocimiento de los estudiantes de la Universidad del Valle sede Tuluá sobre su formación, su concepción de calidad, la apropiación del PEP y la responsabilidad institucional de los compromisos misionales con respecto a los estudiantes.

Este trabajo es un antecedente muy importante puesto que brinda un panorama sobre cómo la comunidad estudiantil se acerca a los postulados que orientan filosóficamente al programa. Si bien este trabajo se materializa en la sede regional Tuluá, pese a guardar distancias estructurales con la sede Cali, brinda un marco desde donde se permite comprender las percepciones estudiantiles con respecto

¹⁰ VASQUEZ, S. y RODRÍGUEZ L. Percepción de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Tuluá acerca de la calidad en su formación profesional. Valle del Cauca: Universidad del Valle, 2014

al PEP y al currículo académico; aspectos de importancia en el desarrollo del trabajo que aquí se propone.

Las autoras del trabajo no escatiman en considerar al PEP como el documento que brinda bases filosóficas al programa, y que de él emerge la formación de los estudiantes en competencias éticas, sociales y políticas, resaltando la importancia de que la comunidad estudiantil lo conozca y lo interiorice, pues permitirá relacionar al estudiante con la Universidad y sus compromisos misionales¹¹.

De esta forma las autoras concluyen, teniendo en cuenta el soporte metodológico del trabajo, que el currículo académico aporta al desempeño del profesional contable, brindando herramientas para un “desempeño laboral eficiente”¹².

Otro antecedente importante de este trabajo es la tesis de doctorado de la profesora Martha Peñaloza¹³, pues esta focaliza claramente en el estudio del currículo en el contexto colombiano, en específico, la Universidad del Valle. En dicho trabajo se muestra ampliamente el surgimiento de las estructuras curriculares, los problemas de implementación externa e interna y que permitió forjar los lineamientos conceptuales de la política curricular. La relevancia de este referente consiste en brindar un abordaje problematizador del currículo, ya que *“no sólo es una experiencia de transformación subjetiva, sino una experiencia teórica muy importante, es un nuevo modo de acercarse a un saber y una disciplina”*¹⁴.

Ahora bien, en términos metodológicos, este antecedente servirá para guiar conceptualmente lo que aquí se propone, ya que realiza un abordaje teórico – empírico de los documentos fuente, y de la misma manera concibe el campo histórico –epistémico que orienta el trabajo de investigación en torno al currículo, su implementación y su reforma.

¹¹ VASQUEZ, S. y RODRÍGUEZ L. Percepción de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Tuluá acerca de la calidad en su formación profesional. Valle del Cauca: Universidad del Valle, 2014. p. 148.

¹² *Ibíd.*, p. 149.

¹³ PEÑALOZA, M. Pensamiento epistémico y socio antropológico el currículo. El problema de la formación universitaria en Colombia 1989-2009. España: Universidad Salamanca, 2009. p. 11.

¹⁴ *Ibíd.* p.11

La autora concluye en primer lugar que la Universidad es el espacio donde el estudiante participa responsablemente como ciudadano en el ámbito social. Es de esta forma como él reconoce este espacio para formar(se) en sociedad; en este sentido, dice que el escenario se constituye en una confrontación de sistemas de pensamiento, que a su vez impiden una reforma curricular incluyente, cosa que ameritará un fuerte debate en estos términos¹⁵.

Otro trabajo que resultó significativo de referenciar fue el que ha desarrollado el profesor José Fernando Patiño¹⁶, quien ha trabajado en torno a *“Comprender las prácticas y sentidos de la vida universitaria de un grupo de jóvenes estudiantes de la carrera de psicología”* de la Universidad del Valle, permitiendo concebir teóricamente el surgimiento histórico de la juventud, al igual que las implicaciones ontológicas que están en juego al investigar subjetividades contemporáneas, que se realizan por las nuevas prácticas sociales que se han ido formando históricamente y los tipos de subjetividades.

Desde este trabajo se tuvo un acercamiento teórico a las prácticas y sentidos de la vida de un grupo de estudiantes de psicología, que facilitaron comprender las identidades que asumen los estudiantes en su recorrido curricular por un programa académico¹⁷, debe decirse que difiere en contenidos y diseño con el de Contaduría; pero permitió otear metodológicamente el desarrollo del trabajo, puesto que el autor ha optado por realizar entrevistas y observaciones de tipo etnográfico, permitiendo vislumbrar las herramientas metodológicas que pueden orientar y matizar las fuentes de información a usarse.

¹⁵ PEÑALOZA, M. Pensamiento epistémico y socio antropológico el currículo. El problema de la formación universitaria en Colombia 1989-2009. España: Universidad Salamanca, 2009. p. 373.

¹⁶ PATIÑO, J. Comprendiendo las identidades universitarias: el caso de los jóvenes de la carrera de psicología. Cali: Universidad del Valle, 2009. p. 75.

¹⁷ PATIÑO, J. Comprendiendo las identidades universitarias: el caso de los jóvenes de la carrera de psicología. Cali: Universidad del Valle, 2009. p. 76.

Otro referente que enriquece el tema es el trabajo de José Luis Calvano¹⁸, quien contempla los factores personales, familiares e institucionales que inciden sobre la decisión de los estudiantes para abandonar y permanecer en su programa de estudios de contaduría pública; dentro de estos factores se incluyen algunos sentimientos y percepciones sobre el futuro profesional de cada estudiante que influyen en la decisión individual de abandonar los estudios universitarios. Este trabajo, a su vez, tiene una perspectiva conceptual e histórica en Colombia y en el mundo, otorgando un marco de referencia contextual que da pie al análisis.

En el trabajo de Calvano se evidencia que uno de los aspectos que más pesan sobre las decisiones sobre permanecer o abandonar un programa académico no es la escasez de factores económicos, pues se pudo constatar que estos no pesan en las decisiones de los estudiantes. Es así como “(...) *determina que las causas de la deserción, entre otras, se deben a una carencia de políticas educativas por parte del Estado, como también a una falta de planificación pedagógica de las instituciones de educación superior*”¹⁹; temas estructurales que hacen parte del análisis contextual del trabajo aquí presentado.

En el trabajo realizado por el profesor Calvano se utilizó una metodología de tipo teórico que plantea modelos y factores psicológicos, sociológicos y organizacionales; es de resaltar que esta investigación guía, en buena medida, este trabajo.

El autor de este trabajo concluye, en primer lugar, que uno de los factores que incentivan a los estudiantes a continuar con sus estudios es la relevancia institucional y las condiciones que brindan las universidades para propiciar un arraigo a los planteamientos misionales, objetivo que en este caso no se logra, pues la institución deja de lado a los estudiantes como un factor de transformación. En segundo lugar, el factor económico, tanto del estudiante como

¹⁸ CALVANO, J-L. Conflictos familiares e institucionales que inciden en la deserción universitaria del programa de contaduría pública de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Bogotá: Universidad de la Sabana, 2012.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 14.

de la familia, brinda las condiciones para decidir sobre la continuación o no en el plan curricular, pues gran mayoría de las personas que se sometieron al estudio requieren un apalancamiento financiero²⁰. En tercer lugar, los estudiantes consideraron que el poco acompañamiento de los docentes es un factor que propició la deserción estudiantil, ya que ellos, no encontraron un apoyo emocional y de tipo académico; se pudo evidenciar que los estudiantes consideran que los profesores tienden a dictar su cátedra y salir de la universidad, delimitando el diálogo al aula de clase. Finalmente, los autores concluyeron que la contaduría pública no fue considerada como vocación profesional de los estudiantes, y que en el recorrido curricular no lograron formarla²¹; siendo un factor que influyó en gran medida a la deserción.

Por último, un referente que se considera fundamental para el marco de análisis de este trabajo, es el que ha desarrollado Martha Gil Blasco²², quien desarrolla su trabajo de tesis doctoral como un análisis de lo planteado por Martha Nussbaum en su libro *Emociones Políticas*, Blasco argumenta que elegir este punto de vista permite ahondar en dos debates, primero sobre la naturaleza de las emociones y segundo sobre el rol de las emociones en la vida moral y política²³, asumiendo en primer lugar que, las emociones forman parte de la racionalidad práctica, son la base de la política y a su vez tienen un enorme potencial de humanización y deshumanización, dependiendo de cómo se estimulan²⁴.

La autora propone como objetivos del trabajo 1) analizar los marcos teóricos existentes en términos del concepto de emoción. 2) Realizar una evaluación cognitiva-evaluativa sobre las emociones. 3) examinar las emociones estudiadas, (en especial las que tienen contenido cognitivo) para determinar el papel de las

²⁰ CALVANO, J-L. Conflictos familiares e institucionales que inciden en la deserción universitaria del programa de contaduría pública de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Bogotá: Universidad de la Sabana, 2012. p. 61.

²¹ *Ibíd.*, p. 62

²² BLASCO, M. La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: El papel de las emociones en la vida pública. Tesis doctoral. España: Universidad de Valencia, facultad de filosofía y ciencias de la educación, 2014.

²³ *Ibíd.*, p. 13.

²⁴ *Ibíd.*, p. 12.

emociones en la vida pública²⁵. Así pues, la autora considera relevante este trabajo por cuanto intenta proponer, teniendo en cuenta los planteamientos de Nussbaum, que las emociones y los sentimientos personales tienen un papel fundamental en la vida política y moral, que dependen de la orientación, ya sea positiva o negativa, que se le den a ellas, por cuanto la premisa principal se instala en negar que estos son buenos *per se*²⁶.

1.2. Problema de investigación

La Universidad del Valle, al tener como uno de sus objetivos misionales el *de educar y formar en el nivel superior*²⁷, poco a poco se ha constituido en un centro de formación profesional integral que contribuye al desarrollo humano y crecimiento económico y social del país. Atendiendo a lo anterior, el campo de las carreras administrativas, contables y económicas ha ido en aumento²⁸, al igual que la oferta de programas universitarios en áreas como administración, finanzas, contabilidad y economía.

La Universidad y el programa académico de Contaduría Pública –PACP- en la búsqueda continua por mejorar académicamente, se ha sometido a los procesos de evaluación que ha establecido el Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema Nacional de Acreditación (SNA)²⁹. Dentro de los requisitos que se autoevalúan en dicho proceso, se tienen en cuenta los siguientes factores: la existencia de proyectos educativos de los programas académicos, contar con un

²⁵ *Ibíd.*, p.13

²⁶ *Ibíd.*, p. 28.

²⁷ Teniendo en cuenta el objetivo misional de la Universidad del Valle hasta el año 2015

²⁸ Tal como puede observarse en la página web de Universia: <http://preuniversitarios.universia.net.co/que-estudiar/proyeccion-laboral-carreras/>

²⁹ Creado a partir de la promulgación de la Ley 30 de 1992, que en su artículo 53 establece que el objetivo del SNA es: “garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.”, además como bien lo expresa el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), “Se presenta en un momento crítico como respuesta a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación Superior como medio de desarrollo del país”. Información recopilada de: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

núcleo profesoral con claras políticas de selección, una estructura organizacional acorde a sus proyecciones, apropiadas instalaciones locativas, estabilidad financiera, entre otros aspectos definidos en el Acuerdo 02 del 2012 emitido por el Consejo de Educación Superior-CESU-.

Es por lo anterior que, en el entorno competitivo, la Universidad del Valle y el programa académico de contaduría pública se enfrentan a nuevos y diferentes escenarios que día a día exigen el estudio de los contenidos curriculares, que como bien lo señala la profesora Martha Peñaloza³⁰, “(...) han sido una forma de pensar, de intervenir y de representarse la educación como una tecnología y una técnica” y que definen la actuación post-universitaria del estudiante en el campo profesional elegido.

El –PACP- sede Cali, recibe cada semestre en promedio 45 estudiantes, que ingresan a través de los procesos ordinarios de admisión, traslado o reintegro³¹ ; valga resaltar que el número ha ido en aumento tras incluir a los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad del Valle. Así, los estudiantes que ingresan al programa buscan encontrar en la contaduría pública un medio para educarse y formarse, de tal forma que puedan asegurar su calidad de vida en términos económicos y morales³².

Este trabajo intentará, específicamente, explorar cómo los estudiantes de Contaduría pública de la Universidad del Valle (sede Cali), creen que su recorrido por el programa de estudios les ha permitido repensar su pensar vivir, desde la representación de lo que Martha Nussbaum ha llamado *emociones políticas*, la importancia de este problema, cobra relevancia al visualizar cómo los estudiantes (unidad de análisis de este trabajo), entienden los aportes que la educación-formación contable les ha hecho en términos de un pensamiento que facilita entender las emociones políticas.

³⁰ PEÑALOZA, M. Pensamiento epistémico y socio antropológico el currículo. El problema de la formación universitaria en Colombia 1989-2009. España: Universidad Salamanca, 2009. p. 114.

³¹ Según la información brindada por el Programa Académico, fuente documentos de auto-evaluación.

³² ROJAS, W. R. Congoja por una educación contable fútil. En W. R. Rojas, Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Universidad del Valle, 2008.

Dicho de otra manera, este trabajo se inscribe en una de las actividades que facilita conocer los alcances de la educación contable, en aras de reconocer la importancia del sujeto en su campo de formación tales como: la forma en cómo el desarrollo curricular retroalimenta el pensar vivir de los estudiantes (los sentimientos y emociones), esto permitirá , parafraseando a Nussbaum³³, considerar la educación para la ciudadanía que influye en el estudio del currículo, haciendo de éste no solamente un medio para la profesionalización y el trabajo utilitarista, sino también el escenario para buscar formar y recrear debates curriculares que permitan trastocar y valorar positivamente la historia y la cultura de cada estudiante. Considerar los sentimientos y emociones que enmarcan el recorrido curricular, resulta fundamental puesto que:

(...) La comprensión de la emoción y los sentimientos es clave para la formulación de principios y políticas capaces tanto de reducir las aflicciones como de aumentar la prosperidad de las personas. Efectivamente, el nuevo conocimiento se refiere incluso a la manera en que los seres humanos tratan las tensiones no resueltas (...) ³⁴.

Resulta entonces fundamental para este trabajo, explorar cómo los anhelos personales de cada estudiante se pueden potenciar con los presupuestos y los desarrollos académicos que guían la educación contable que brinda la Universidad del Valle. Se supone que el PACP y la Universidad promueven espacios de auto-formación que le permiten al estudiante repensar y construir un mundo que le potencian su formación integral, razón por la cual es vital conocer cómo los estudiantes han encontrado que sus anhelos académicos se materializan a lo largo de su recorrido curricular.

³³ NUSSBAUM, M. El cultivo de la humanidad. Santiago de Chile: Paidós, 2001. p. 95-96.

³⁴ DAMASIO, A. En busca de Spinoza. Madrid: Crítica, 2009. p. 14.

1.3. Formulación de la pregunta de investigación

La premisa principal de este trabajo, se señala a continuación:

¿Cómo el estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Cali cree que su recorrido curricular ha aportado para repensar y enriquecer su pensar-vivir, desde el punto de vista de las emociones políticas?

1.4. Objetivos

Objetivo general

Describir cómo el estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle-sede Cali, cree que su recorrido curricular ha aportado al desarrollo de su pensar-vivir, desde el punto de vista de las emociones políticas.

Objetivos específicos

- Sistematizar las características de las perspectivas sobre el pensar-vivir (específicamente desde los referentes teóricos de Jean François Lyotard, Fernando Cruz Kronfly)
- Sistematizar características de las emociones políticas, teniendo en cuenta el referente teórico que propone Martha Nussbaum.
- Explicar cómo el PEP de contaduría pública permite identificar su proceso de formación, en términos de lo que Martha Nussbaum ha llamado emociones políticas.

- Identificar la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública en torno a los procesos curriculares, extracurriculares y pedagógicos, que se llevan a cabo en el programa y han potenciado a pensar sensible, emocional y políticamente a los estudiantes.

1.5. Justificación

El tema que aquí se plantea interesa por cuanto intenta contribuir a identificar algunos de los principales impactos en los sentimientos y las emociones que trae el recorrido curricular de los estudiantes inscritos en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Cali. Conocer lo anterior, en el entramado de la formación y educación contable, propicia mayores elementos para evaluar los logros y retos que tiene la Universidad del Valle, el Programa académico de contaduría pública en los planteamientos del proyecto Educativo del Programa (PEP).

Así pues, reconociendo que la profesión contable, por su carácter social, tal como se concibe en la Constitución Nacional y la Ley, requiere profesionales que cumplan las exigencias éticas y morales que permitan considerarlos como entes de confianza pública, amerita entonces pensarse algunas de las principales conjeturas de los estudiantes de contaduría pública. Este trabajo pretende aportar a evidenciar cómo las implementaciones pedagógicas utilizadas por el –PACP- potencian de forma individual las perspectivas y proyectos de vida de los futuros profesionales.

Resulta importante aportar a conocer cómo la educación y formación contable les permite a los estudiantes otear espacios para pensar y proyectar su dimensión ética y su actuar social, que permiten fortalecer su pensar-vivir y su despliegue profesional.

Además, este trabajo busca brindar un aporte para entender el impacto social que tiene la educación contable de la Universidad del Valle, teniendo en cuenta que una de las actividades centrales de todo programa de estudio puede conducir a mejorar los procesos curriculares y pedagógicos que enriquecen el deber ser de la universidad y que permiten pensar el ser humano en sociedad. En este sentido, explorar los conceptos de: sentimientos, emociones políticas, pensar-vivir; interesan por cuánto posibilitan valorar en mayor detalle el factor estudiante como carácter institucional; por otra parte, se espera que un trabajo como este facilite un diálogo más cercano a los estudiantes que deciden estudiar contaduría pública y la institución que dirige los procesos curriculares.

No está de más señalar que la autora al realizar este trabajo busca enriquecer una pregunta que surgió durante el recorrido universitario del pregrado en Contaduría Pública en la sede Cali. La inquietud sobre la incidencia que tienen los contenidos curriculares (vivencias de la vida universitaria en la formación subjetiva) fue una pregunta constante que se derivaba de ver cómo en el transcurso curricular, muchos compañeros(as) dejan ver una serie de tensiones, entre lo que se desea y entre lo que se debe ser y lo que se debe hacer. Teniendo en cuenta lo anterior, vale reiterar que este trabajo permitirá evidenciar la incidencia de la educación contable en la formación de sujetos ético-políticos, sentí-pensantes que hacen parte de esta profesión, tal como se plantea en el PEP³⁵.

Es importante finalizar este acápite diciendo que la autora de este trabajo propone, desde el alcance posible de la monografía, realizar un aporte a la futura reforma curricular en el –PACP- de la Universidad del Valle, que siempre busca atender los sentires y emociones estudiantiles desde los postulados de los proyectos institucionales.

³⁵ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Proyecto Educativo del Programa. Programa académico de Contaduría Pública. Universidad del Valle: Facultad de ciencias de la administración, Comité de programa, Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011.

1.6. Metodología

El desarrollo de este trabajo en su totalidad es de carácter cualitativo, en términos generales, este trabajo inicia con la definición del tema de investigación, el planteamiento del anteproyecto, la construcción del marco de referencia que abarcará todo el proceso de investigación, seguido a ello se procede a determinar el método de investigación para el desarrollo del problema y los objetivos, para finalizar con el análisis y la discusión de los datos recolectados; vale decir que la mayor parte del proyecto contiene el despliegue referencial (teórico). Dicho proceso cumple el modelo que se muestra en el siguiente gráfico:

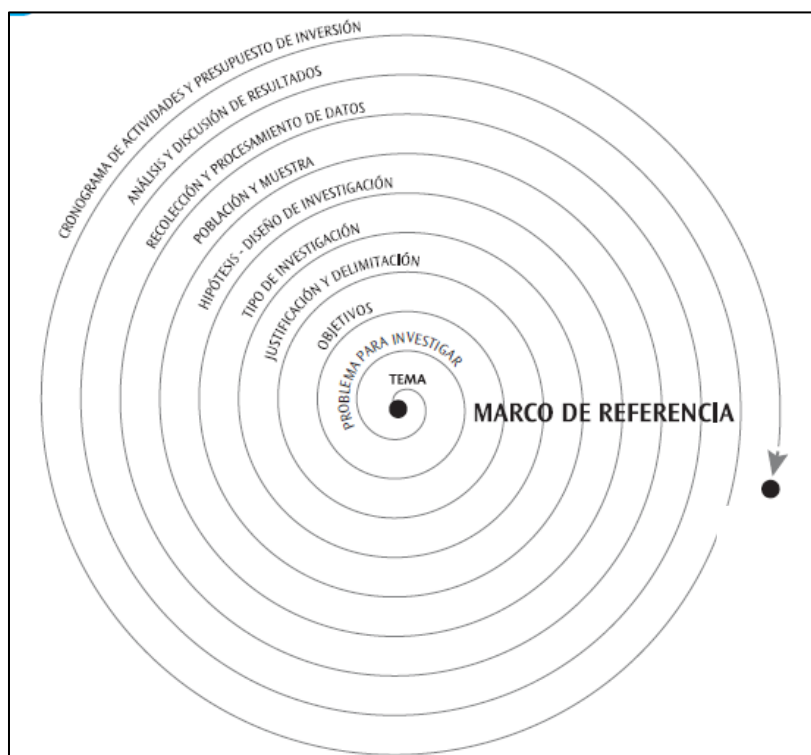


Ilustración 1: Marco de referencia³⁶

Método de investigación

³⁶ Tomado de: BERNAL, C. Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Bogotá: Pearson Educación, 2010. p. 78.

Ahora bien, se intenta dejar claro que el carácter de la investigación a realizar es de tipo cualitativo, pues el problema de investigación y los objetivos así lo dejan vislumbrar; utiliza, siguiendo a Bernal, el método analítico que consiste en “descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual”³⁷. En esta misma vía, el diseño metodológico que desarrolla, en términos de Bernal, corresponde a la Investigación de acción participativa, en donde se considera al sujeto de la investigación con capacidad de acción y poder de transformación, planteando un modo de investigar en la comunidad (grupo o colectivo), metodología que es esencial en este trabajo.

En esta vía, las herramientas utilizadas en el trabajo son encuestas con preguntas abiertas y cerradas, que permitieron observar, analizar e interpretar los resultados a la luz del marco de referencia. De esta forma se pudo obtener la información relevante del foco de estudio y en este sentido dar cuenta del interrogante que se plantea. Se requirió, además, una fundamentación de tipo teórica, pues se hizo necesario la utilización de algunos conceptos y teorías de educación contable, Contabilidad y de otras ciencias sociales como la psicología, sociología y la filosofía; que permitieron un desarrollo riguroso del interrogante.

Fuentes de la información.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede decirse que la aplicación de las encuestas, tal como lo plantea el profesor Aktouf³⁸ permitió acercarse a entender con profundidad y libertad lo que han vivido los encuestados. En este caso el cuestionario permitió conocer cómo y desde donde los estudiantes encuentran el valor de estudiar contaduría pública en la Universidad del Valle. Vale reconocer que se realizaron preguntas abiertas y cerradas, para el caso de las preguntas

³⁷ Ibid., p. 60.

³⁸ AKTOUF, Omar. La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones. Cali: Universidad del Valle, facultad de ciencias de la administración, 2011.

abiertas el análisis posterior de los resultados se realizó teniendo en cuenta un análisis de contenido cualitativo³⁹. En este sentido, la propuesta bajo este enfoque metodológico es conocer las perspectivas individuales de las personas que estudian Contaduría Pública en especial los que se encuentran cursando séptimo, octavo, noveno, décimo y onceavo semestre, debe decirse que la población estimada estudia tanto en la jornada diurna como nocturna; donde se permite observar aquellas variables dentro de la estructura curricular que ocasionaron sentimientos o emociones positivas o negativas, en el marco de las emociones políticas que plantea Martha Nussbaum⁴⁰.

La encuesta aplicada (ver anexo 1) se divide en segmentos que permitieron identificar aspectos fundamentales: 1) aspectos generales sobre la población escogida 2) relación con el pensar-vivir de los estudiantes, 3) aspectos sobre la formación y educación y 4) la perspectiva sobre la sensibilidad y las emociones, en términos de lo que Nussbaum y Camps proponen para el despliegue de una sociedad aspiracional.

Segmento 1: Aspectos generales.

En este segmento se brinda una concepción sobre las generalidades de la muestra al indicar las tendencias sobre género, edad, jornada y semestre en los que se ubica la población encuestada, esto brindará una mirada general sobre las condiciones de las personas encuestadas.

Segmento 2: Aspectos sobre el “pensar- vivir”

³⁹ El análisis de contenido cualitativo considera fundamental reconocer la utilidad de las cantidades, frecuencias, comparaciones, aparición de elementos como unidades que permiten la comparación entre la información recolectada, cobra importancia las ideas o palabras que se repiten con mayor frecuencia en el contenido de la información AKTOUF, O. La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones p. 115.

⁴⁰ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

En este segmento se pretende evidenciar algunos elementos que corresponden a la categoría denominada como “pensar-vivir” en donde se reflejarán los aspectos relacionados con las condiciones de los estudiantes en tanto a su relación con la Universidad- entorno laboral, identificar si la población encuestada hizo estudios previos a la Contaduría Pública, además de caracterizar cuál es la relación con la lectura, el arte y con las problemáticas sociales del contexto; en este sentido se otea la forma en cómo los estudiantes van asumiendo su formación y educación con relación a lo que sus prácticas del “pensar-vivir” les refleja; pues esto permitió indagar sobre las condiciones culturales de los estudiantes de contaduría pública permitiendo reconocer el impacto del proceso formativo que se propone en el proyecto educativo, por último, identificar algunos aspectos que el profesor Fernando Cruz indica para marcar el imaginario cultural de la época actual.

Segmento 3: Aspectos relacionados con la educación y formación en Contaduría Pública

En esta parte se buscó establecer la relación del estudiante con el programa de estudio, los motivos que incidieron en la elección de la contaduría pública como campo profesional, asimismo, se vislumbró la relación que el estudiante tiene con la política en un antes y un después de su recorrido curricular, la apropiación y conocimiento que el estudiante tiene con el proyecto formativo del programa (PEP) y la política curricular de la Universidad, esto permitió conocer la forma en que cómo él/ella entiende el propósito formativo en la Universidad del Valle, finalmente conocer cuál fue la contribución del programa de formación para pensar política-ética y sensiblemente la sociedad, la Universidad y su posible despliegue profesional.

Segmento 4: Aspectos relacionados con la sensibilidad y las emociones

Aquí se intentó vislumbrar la representación que los estudiantes encuestados tienen sobre su relación con el enfoque ético-político (sentipensante) que propone el proyecto educativo y que pudo profundizarse a través de la propuesta de educación para la sensibilidad⁴¹, la apuesta de conformar una sociedad aspiracional basada en el cultivo de emociones que pone a consideración Martha Nussbaum, en este sentido, las preguntas se orientaron a evidenciar cuál fue la contribución del recorrido curricular y las prácticas pedagógicas en la formación sensible-emocional de los estudiantes, de la misma forma poder ver la participación de los estudiantes en espacios alternos, permitió entender algunas relaciones que se pudieron consolidar en sus pensar-vivir que se ve atravesado por el proceso formativo.

⁴¹ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

2. Capítulo II- Marco referencial para entender el pensar vivir (Desde los referentes teóricos de Jean François Lyotard, Fernando Cruz Kronfly)

2.1. Aclaración preliminar.

Resulta válido afirmar que, la formación en humanidades no garantiza que las personas actúen conforme a las normas morales establecidas. En esta perspectiva, Lyotard señala “[...] *el humanismo “nos” brinda lecciones. De mil maneras, a menudo incompatibles entre sí, bien fundadas y no fundadas, contrafácticas y pragmáticas, psicológicas y ético-políticas. Pero siempre como si el hombre, al menos, fuera un valor seguro, que no necesita interrogarse. Que tiene incluso autoridad para suspender, prohibir la interrogación, la sospecha, el pensamiento que todo lo roe*”⁴². Además, siguiendo a Rojas y Giraldo, la formación humanística no garantiza que quienes la adquieren velen por el respeto a la dignidad humana, ni por la conservación del planeta; pero, esto no impide que se recurra a ella, en tanto que sus desarrollos han facilitado proponer sendas que permitan vislumbrar explicaciones y líneas de trabajo sobre las problemáticas sociales, los desarrollos y progresos que requiere una sociedad y hasta la civilización posibles⁴³.

Con respecto a lo anterior, se puede afirmar que este trabajo no se propone enaltecer ciegamente la necesidad de fomentar y cultivar sentimientos y emociones positivos, sino de comprender que una educación político-sentimental propenderá porque los estudiantes vean la importancia de seguir formando su sensibilidad, su sentido estético y su actuar político, frente a sí mismo y a los otros.

⁴² LYOTARD, J. F. Lo inhumano. Charlas sobre el tiempo. Buenos Aires: Manantial, 1998.

⁴³ ROJAS, W. R., & GIRALDO, G. Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. En: Cuadernos de Contabilidad. 2015. Vol. 16, No 40, p. 261-276.

Consensuado lo anterior, con este trabajo se pretende dejar claro, que el escenario desde donde se piensa la formación en contabilidad es el programa académico de Contaduría Pública; reconocer esto permite situarse en un contexto y proponer la unidad analítica que orienta el trabajo, cuyo marco teórico parte al identificar las características que definen el pensar-vivir del sujeto contemporáneo (teniendo en cuenta los trabajos desarrollados por Jean François Lyotard y Fernando Cruz Kronfly)

2.2. Pensar- vivir del sujeto postmoderno

Este apartado se sustenta teóricamente en la categoría de “post-modernidad” o “hipermodernidad” que trabajan: Jean François Lyotard y Fernando Cruz Kronfly.

En principio, tener como referente a Lyotard, situará de forma general la idea de lo “post-moderno”; seguidamente se hace referencia al trabajo ensayístico del profesor Cruz en torno a las ideas de la modernidad y la postmodernidad centradas en la experiencia colombiana. Es desde estos trabajos que se caracteriza el tipo de subjetividad que se conforma en la educación contable, dando lugar a las ideas de época; para este caso, se abordará el último trabajo realizado por el profesor Cruz, *“La sombrilla planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura”*.

Partiendo de un reconocimiento de época, el profesor Cruz caracteriza al sujeto de la época moderna, y lo que algunos autores llaman, postmoderna, hipermoderna o líquida. En el panorama que nos brinda el profesor Cruz, se observan algunas características que se enmarcan dentro de la categoría de “pensar vivir”. Para fines de este acápite se tendrán en cuenta las características que definen la cultura y al sujeto moderno, para dar paso a las características de época postmoderna o hipermoderna, su visión cultural y en este sentido determinar lo que puede entenderse como “pensar- vivir”.

Jean François Lyotard, es quien explica que el concepto de post-modernidad resulta necesario entenderlo desde la concepción que se tiene de la *modernidad*, es decir, como un proyecto de época, para él, lo post-moderno no es el fin del modernismo, si no su estado naciente y constante⁴⁴; así, una de las diferencias que anota el autor de la postmodernidad con respecto a la modernidad, es la concepción estética, pues mientras que el modernismo relaciona esta esfera con lo sublime y nostálgico, el postmodernismo va ligado a la presentación de nuevas formas de lo impresentable.

Ahora bien, Lyotard propone una observación con respecto a la palabra “post-moderno” y al prefijo “post-“, que en este panorama se comprende en el sentido de una simple sucesión, de una secuencia entre períodos que pueden identificarse. *“El “post” indica una conversión: una nueva dirección después de la precedente”*⁴⁵; Para Oñate & Arribas, Lyotard parte de la presunción de que en la contemporaneidad todo tipo de nuevo saber científico es un discurso que se ve afectado radicalmente por las nuevas tecnologías, en especial las de manipulación de información, que en su mayoría son digitales y que ejercen influencia tanto en el dominio de la investigación como la creación y transmisión de conocimientos⁴⁶, así pues, la generación que se presenta se liga de forma sustancial a las nuevas tecnologías para captar, crear y difundir información.

Situarse en la post-modernidad implicará entonces, siguiendo a Lyotard, negarse a la idea de la existencia de un relato único como criterio de referencia para valorar la idoneidad de un cierto estado de cosas, ya sea a nivel epistemológico, moral, político social o económico⁴⁷.

Ahora bien, otro referente clave para entender el concepto de post-modernidad, es la idea que soportan Braudillard, Habermas y Foster en su libro *La postmodernidad*, “[...] no es sólo otra palabra para la descripción de un estilo

⁴⁴ LYOTARD, J. F. *La postmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona: Gedisa, 1987. p. 23.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 90.

⁴⁶ OÑATE, M. T., y ARRIBAS, B. *Lyotard & Vattimo. Postmodernidad*. España: Bonal letra Alcompas S.L., 2015. p. 44.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 49.

particular. Es también, [...] un concepto periodizador cuya función es la de correlacionar la emergencia de un nuevo tipo de vida social y un nuevo orden económico, [...], la sociedad de los medios de comunicación o el espectáculo, o el capitalismo multinacional⁴⁸; así pues, los autores plantean que el concepto que define la época relaciona un nuevo tipo de vida en sociedad.

Siguiendo esta línea, el profesor Fernando Cruz Kronfly trabaja el concepto de postmodernidad, para lo cual estima conveniente situar en primer lugar la idea de modernidad como un proceso que inicia a partir del renacimiento en el occidente europeo, proceso que tiene relación con la profundización del capitalismo y las formas que le son propias⁴⁹. Además, la identifica como un proceso global de naturaleza económica, filosófica, científica, política y artística⁵⁰, así pues, para Cruz, la posmodernidad implica caracterizar la mentalidad que se apresa por el consumismo, el nihilismo y el hedonismo actual.

En ese sentido, el profesor Cruz precisa que la modernidad, puede entenderse como un proceso que inicia-retoma a partir del renacimiento, en el espacio conocido como el Occidente-Europeo; que se relaciona, además, con el desarrollo del capitalismo en sus diferentes etapas, entendiendo este como un fenómeno social con implicaciones en la subjetividad y la cultura; pues entre otros aspectos, se consolida un universo laico, político y de derecho, agregando la inclusión de valores como la igualdad, la autonomía y la libertad⁵¹, el despliegue del reconocimiento de la individualidad personal y la privacidad como espacios de respeto y con garantías del estado. Añadiendo a lo anterior, el gran auge del consumo de mercancías a gusto de las libertades individuales, igualdad y sueños de inclusión; en palabras del profesor Cruz, la modernidad otorgó:

⁴⁸ FOSTER, H.; BRAUDILLARD, J. y HABERMAS, J. La postmodernidad. Barcelona: Kairós, 1985. p. 167.

⁴⁹ CRUZ KRONFLY, F. Doce interrogantes sobre la modernidad y postmodernidad. Citado por Cruz Kronfly, F. La sombrilla planetaria. Cultura de la modernidad y crisis social (págs. 26-47). Bogotá: Planeta, 1994.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 12, 13 y 27.

⁵¹ CRUZ KRONFLY, F. La sombrilla planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura. Medellín: Sílabo Editores, 2016. p. 77.

“Un cielo laico aquí entre nosotros, un cielo material y tangible, donde los hombres pudieran “salvarse” de cuerpo presente y dar lujo y esplendor a su ser a la identidad y status social a través del poderoso Don dinero, como nuevo otorgador de valor. Confianza ilimitada en la razón, en la ciencia y la técnica y, finalmente, la potenciación del relato del progreso material y moral de la humanidad aquí y ahora, en este valle ya no de lágrimas sino de resultados concretos en términos de confort y bienestar”⁵². (Pág.78)

Siguiendo las ideas de la modernidad y postmodernidad o hipermodernidad propuestas por el profesor Cruz, se señala que entre las características que definen al individuo se persigue la lucha por su autonomía, libertad e igualdad, como una “gestación progresiva de referencia paradigmática”⁵³, lo que puede interpretarse como el surgimiento de un nuevo tipo de individuo cuyo referente moral se modifica por nuevos valores que constituyen la época.

No obstante, la época fue cambiando, parafraseando al profesor Cruz, en principio por el desplazamiento del campo a la ciudad por diversos factores de índole social y político, la concentración en las zonas urbanas, la influencia de los medios de comunicación y el inevitable ascenso del consumo con las estrategias del marketing, son unas de las causas que dan lugar a un nuevo tipo de subjetividad, que concebían los valores modernos como legítimos derechos y posibilidades de sectores antes marginados de la sociedad y el consumo, que comenzaron a ingresar poco a poco en el sistema; el consumo será una de las características que identifiquen la nueva subjetividad, esta característica trae el matiz desde la

⁵² CRUZ KRONFLY, F. La sombrilla planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura. Medellín: Sílabo Editores, 2016. p. 78.

⁵³ Ibíd., p. 78.

modernidad, de concebir la importancia del dinero, empero, a diferencia este no es de ahora, si no que se consume en lo que el autor llama “frenesí del instante”⁵⁴.

Otra de las características que, según el autor, marca la entrada a la nueva época, se refiere al “fin de la Historia, la idea de progreso y al fin del sujeto como unidad centrada en la razón”⁵⁵, la mundialización o globalización debido en gran parte a los medios de comunicación, el flujo instantáneo de la información, la preponderancia del “ahora”, el predominio de los derechos sobre las obligaciones⁵⁶.

Teniendo en cuenta la categoría explorada por el profesor Fernando Cruz, es posible realizar el siguiente recuadro que indica algunas de las características propuestas para el sujeto y la cultura postmoderna o hipermoderna.

Características culturales	Características del sujeto
Grandes concentraciones urbanas -----	Igualdad social -----
Influencia de los medios de comunicación -----	Eliminación de los límites morales -----
Auge del marketing -----	El sujeto como autor de su propio proyecto de vida, basado en el bienestar. -----
Relación sensorial con el tiempo -----	Fugacidad -----
Crisis de las ideologías, de los grandes relatos, con los que se construye la era moderna libertaria -----	Egoísmo -----

⁵⁴ Ibíd., p. 17.

⁵⁵ Ibíd., p. 65.

⁵⁶ Ibíd., p. 169-170

----- Modas, estereotipos, marcas -----	Narcisismo -----
Primacía de la imagen sobre el texto escrito -----	Insensibilidad -----
Neoalfabetismo cultural -----	Nihilismo -----
	Hedonismo -----
	Despolitización -----
	Ahistoricidad -----
	Apertura al cambio, a lo nuevo -----
	Desvanecimiento de los límites pulsionales -----
	Igualdad y libertad si el consumo lo permite, “sensaciones de libertad, igualdad e inclusión” -----

Tabla 1: Características de la cultura y el sujeto en la postmodernidad o hipermodernidad (Elaboración propia a partir de Cruz Kronfly, 2016)

Las características descritas en el cuadro anterior, permiten otear que el pensar vivir que se define en la contemporaneidad viene a delimitarse por la cultura a través de la cual emerge un nuevo tipo de sujeto, en ese sentido, el pensar-vivir puede situarse como una categoría que se influencia por los cambios en los imaginarios de época, es decir, la tecnología impone en el imaginario del sujeto nuevas dinámicas que modifican sus aspiraciones morales y sus ideales de sociedad.

En otras palabras, concebir al sujeto en el pensar-vivir de hoy, implica reconocer que la globalización, la tecnologización de las dinámicas sociales, imponen formas y medios de comunicación, interacción, diálogo, relación diferente con respecto a otro desigual o distinto; ese tipo de relación se caracteriza por lo descrito en el cuadro precedente.

Ahora bien, teniendo en cuenta los imaginarios que configuran el pensar-vivir hipermoderno, según lo propuesto por el profesor Cruz Kronfly, es preciso indagar en el tipo de emocionalidad-sensibilidad que se conforma y el que se debería cultivar, en términos del ideal, tal como se observará a continuación, en una sociedad imperfecta, pero aspiracional.

3. Capítulo III. Características sobre los sentimientos y emociones.

Este capítulo parte reconociendo la importancia que tiene para el proyecto Educativo del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle –PEP-, la idea de concebir un proceso de formación en el que el sujeto debe verse y proyectarse desde la perspectiva ética-epistémica (sentí-pensante). La idea del programa es educar utilizando una pedagogía que contribuya a la a la formación del estudiante en términos de la apropiación de las lógicas de su pensar-vivir (sus modos cotidianos de vida), y de la problematización que facilita proyectar el contexto y las realidades que frenan y potencian las prácticas sociales, humanas y económicas, propendiendo por una mirada política y la ética individual. El proyecto formativo invita a que el estudiante “participe críticamente en la construcción de su profesión y su sociedad”⁵⁷.

Es de resaltar que lo planteado en el –PEP- se soporta en lo propuesto por Orlando Fals Borda⁵⁸; al retomar de la comunidad de pescadores la analogía del hombre hicotea, que a su vez es un sentí-pensante⁵⁹, calificación que se le otorga al “[...] hombre que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón, para deshacerse de todas las (mal) formaciones que descuartizan esa armonía y poder decir la verdad”⁶⁰.

⁵⁷ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Universidad del Valle: Facultad de ciencias de la administración, Comité de programa, Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011. p. 20.

⁵⁸ Sociólogo e investigador colombiano, fundador de la facultad de Sociología de la Universidad Nacional, junto con Camilo Torres; Fals Borda utilizó una metodología propia denominada “observación-participación-intervención-inserción”, en comunidades caribeñas colombianas, objeto de estudio, lo que le permitió conocer dinámicas propias de la comunidad, además basar sus postulados en los paradigmas de las ciencias sociales en su aplicación. MONCAYO, V. M. Presentación, Fals Borda: Hombre hicotea y sentipensante. Citado en BORDA O. F., Una sociología sentipensante para América Latina. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2009. p. 16.

⁵⁹ Surgen otras consideraciones sobre el sentí-pensamiento, por ejemplo, en la literatura, Fernando Pessoa vislumbra la relación sentimiento-pensamiento, al decir: “Lo que creo que produce en mí el sentimiento profundo, en el que vivo, de incongruencia con los otros, es que la mayoría piensa con la sensibilidad, y yo siento con el pensamiento. Para el hombre vulgar, sentir es vivir y pensar es saber vivir. Para mí, pensar es vivir y sentir no es más que el alimento del pensar”. PESSOA, F. El libro del desasosiego. Barcelona: Acantilado, 2013. p. 84.

⁶⁰ MONCAYO, V. M. Presentación, Fals Borda: Hombre hicotea y sentipensante. Citado en BORDA O. F., Una sociología sentipensante para América Latina. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2009. p. 10.

Bajo la perspectiva del sujeto ético-epistémico, que valora las apropiaciones sensibles, emocionales y éticas, el proyecto educativo del programa de contaduría pública, se propone, entre otras cosas, coadyuvar en la idea de la formación de un sujeto capaz de sentir ética y estéticamente su actuar educativo y profesional, dicho de otra manera, la idea de pensar en el ser humano (estudiante), implica verlo como un sujeto que siente- piensa, bajo la perspectiva que propone Fals Borda, sobre un contexto determinado, a su vez, esto da un soporte a la idea de la formación desde la perspectiva ética-política, como se verá, este trabajo busca abordar este tema desde los planteamientos de Martha Nussbaum⁶¹ en su trabajo sobre *Emociones Políticas*.

Este trabajo se enriquece desde lo que propone Martha Nussbaum porque entre ella y el PEP se encuentran aspectos comunes que se pueden enriquecer desde la mirada de las emociones políticas, por ejemplo, la sociedad aspiracional desde donde trabaja Nussbaum concuerda con el ideal de sociedad que se propone desde el -PEP-; para ambas propuestas todo proyecto político y académico debe atender a la **Igualdad y la dignidad humana**⁶². Valores que reconocen el valor moral de todos los seres humanos en virtud de su humanidad misma; pues la igualdad y la dignidad humana se encuentran atravesados, en esencia, por las emociones que fundamentan el actuar humano, razón por la cual, es preciso estudiar este marco teórico para evidenciar de qué manera la formación en contaduría pública en la Universidad del Valle se enfrenta al devenir emocional de sus estudiantes, y de qué forma el proyecto formativo enmarca dicho ideal de ciudadano y de sociedad ideal.

⁶¹ Martha Nussbaum es filósofa estadounidense, ha sido profesora en la Universidad de Harvard, Universidad de Brown; Universidad de New York, merecedora de importantes distinciones por sus trabajos sobre el desarrollo de la ética, la moral, el enfoque de las capacidades, las humanidades. Trabajó conjuntamente con Amartya Sen (Nobel de Economía), y entre sus obras relevantes se encuentra el *Ocultamiento de lo Humano*, obra con la cual comienza su exploración de las emociones.

⁶² NUSSBAUM, M. *Emociones Políticas*. Bogotá: Planeta, 2014.

Así pues, el desarrollo de este capítulo se divide, primero, al considerar las diferencias existentes entre sentimientos y emociones con el fin de establecer distinciones necesarias para el desarrollo posterior; segundo, se ahonda en el trabajo de Emociones Políticas, de la autora Martha Nussbaum; tercero, se tomarán dos posiciones adicionales sobre las emociones, de las autoras Victoria Camps y Eva Illouz, pues ellas ligan la idea de emociones a la ética y a la economía, lo que permitirá ver otras esferas o campos relevantes para concebir las emociones.

3.1. Sentimientos y Emociones. Diferencias y/o similitudes

Para realizar la distinción entre sentimiento y emoción, vale reconocer una noción principal dada en términos generales por el Diccionario de psicología⁶³ de Bela Székely⁶⁴ y editado por Ricardo Bruno; pues al tener dichas definiciones iniciales se podrá más fácilmente establecer diferencia o analogía entre ellos.

Sentimientos

Para el Diccionario de Psicología de Bela Székely, los sentimientos se definen como:

Los sentimientos resultan de la evolución de las emociones fundamentales, presentándose en forma compleja, y sólo excepcionalmente en forma pura. Los sentimientos pueden ser experimentados como puros estados de conciencia sin contenido

⁶³ SZÉKELY, B. Diccionario de psicología. Editado por Ricardo Bruno. Buenos Aires: Claridad, 2010.

⁶⁴ Investigador de las ciencias del carácter, intelectual y psicólogo húngaro. En 1940 funda el Instituto Sigmund Freud en Argentina como centro psicopedagógico para niños y adolescentes; demostró notable influencia en Bernstein. HOPFENGÄTNER, J. Apuntes para una biografía de Bela Székely (1982-1955). En: Revista de Psicología Memoria académica compartimos lo que sabemos. Universidad Nacional de la Plata, 2012, vol. 12. p. 187-210. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5644/pr.5644.pdf

intelectual (sentimientos del Yo), o bien aparecer referidos a un objeto o realidad extrínseca. 2. “La nueva teoría del sentimiento de F. Krueger lo considera como cualidad de la vida anímica. Con ello se destaca bien la estrechísima fusión del sentimiento con el conocer y el apetecer. Toda vivencia está acompañada, entretejida del sentimiento (en forma más o menos consciente), envuelta por él como en un atmósfera, codeterminando éste, en cambio, la posición total de la vivencia emocional.”⁶⁵

Otra concepción de lo que se entenderá por sentimientos, la propone el trabajo realizado por Antonio Damasio, que concibe los sentimientos como:

(...) la expresión de la prosperidad o de las aflicciones humanas, tal como ocurren en la mente y el cuerpo. Los sentimientos no son una mera decoración añadida a las emociones, algo que se pueda conservar o desechar. Los sentimientos con frecuencia son, *revelaciones* del estado de la vida en el seno del organismo entero (...) la mayoría de los sentimientos es la expresión de la lucha por el equilibrio, muestra de los ajustes y correcciones exquisitos sin los que, con un error de más, todo el espectáculo se viene abajo⁶⁶.

En cuanto al psicoanálisis, Freud hace un acercamiento teórico al concepto de “sentimiento”; pues en *Introducción al psicoanálisis* dirá que “...los sentimientos (...) son de dos clases: Percepciones de las acciones motoras que se han dado y sentimientos directos de placer y displacer que, como decimos, confieren a la emoción su nota característica”⁶⁷.

Así pues, los sentimientos se entenderán desde el campo de la psicología, como las expresiones de los estados emocionales de un individuo, que se presentan de forma más compleja de uno a otro individuo.

⁶⁵ SZÉKELY, B. Op. Cit., p. 713.

⁶⁶ DAMASIO, A. En busca de Spinoza. Madrid: Crítica, 2009. p. 13.

⁶⁷ LYONS, W. Emoción (Vol. 42). España: Anthropos Editorial, 1993. p. 39.

Emociones

Con respecto a la noción inicial de *emoción*, el Diccionario de psicología de Székely, presenta las siguientes definiciones:

1. Vivencia o estado mental caracterizado por algún sentimiento intenso y acompañado a menudo por fenómenos motores.
2. Estado integral de la conciencia que incluye un sentimiento distintivo y una tendencia característica hacia una actividad determinada.
3. Respuesta integral del organismo en que una parte importante de la vivencia está dada por ciertos elementos viscerales o somáticos.
5. El elemento consciente que acompaña la actividad de los impulsos instintivos.
6. Los elementos afectivos que acompañan la obstrucción de todo comportamiento instintivo⁶⁸.

Al respecto, Damasio se refiere a las emociones como las que preceden a los sentimientos, puesto que “Las emociones se presentan en el teatro del cuerpo. Los sentimientos se representan en el teatro de la mente”⁶⁹, entonces, estas son reacciones del cuerpo ante algún estímulo, el autor establece dentro de esta concepción a la alegría, la pena, el miedo, el orgullo, la vergüenza, la simpatía, el amor, la culpa, el miedo o la cólera, estando las emociones primarias dentro de la caracterización que establece Damasio.

Es importante realizar la precisión que estos conceptos son más profundos, lo que se intenta esbozar aquí es una descripción somera de algunos referentes, pues en el libro *Emoción* de William Lyons⁷⁰, se tendrá un abordaje amplio de índole teórico sobre las diversas formas de ver a las emociones que caracterizan lo que puede entenderse como Emoción, sentimiento y percepción; en este sentido, una primera definición de lo que se entenderá por *emoción* dirá que “[...] es una

⁶⁸ SZÉKELY, B. Op. Cit., p. 273.

⁶⁹ DAMASIO. Op. Cit., p. 32.

⁷⁰ LYONS, W. *Emoción* (Vol. 42). España: Anthropos Editorial, 1993. p. 39.

experiencia en el alma de cada individuo sobre lo que está ocurriendo en su cuerpo que plantea una serie de dificultades. Para Descartes, una emoción es la conciencia subjetiva de las actividades de los espíritus animales en el cuerpo”⁷¹.

No obstante lo anterior, el motivo de este trabajo no pretende problematizar en torno a la diferencia de sentimientos y emociones, que en palabras someras, algunos autores como Martha Nussbaum⁷², Eva Illouz⁷³ y Victoria Camps⁷⁴, no marcan una diferencia en lo que ellas trabajan como emociones o sentimientos; otros autores como Antonio Damasio, Byung – Chul Han⁷⁵, Cheshire Calhoun y Robert Solomon⁷⁶ definen una diferencia en el campo cognitivo y el biológico corporal, es decir, los sentimientos para ellos pertenecen al campo cognitivo (mente) y las emociones son el resultado y el impacto corporal que tengan; por ejemplo: sentir tristeza conlleva a una emoción de llanto. Así pues, en este trabajo, no se tiene en cuenta el campo específico de cada emoción, pues realizar esto se sale de las capacidades de la autora, siendo un trabajo arduo e inacabado por las distintas disciplinas del conocimiento; lo que se pretenderá abordar aquí es la representación en el estatus filosófico, que se enmarca en lo político teniendo como referente central a Martha Nussbaum, ya que esto permitirá explicar cuál es el papel de las emociones y/o sentimientos en el actuar profesional del sujeto en formación, definido en el Proyecto Educativo de Contaduría Pública de la Universidad del Valle como un sujeto ético-epistémico (sentipensante) y el compromiso ciudadano en la sociedad ideal que propone Martha Nussbaum.

⁷¹ DAMASIO. Op. Cit., p. 12.

⁷² NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

⁷³ ILLOUZ, E. Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

⁷⁴ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

⁷⁵ HAN, B.-C. Psicopolítica. España: Herder, 2016.

⁷⁶ CALHOUN, C., y SOLOMON, R. ¿Qué es una emoción? México: Fondo de Cultura económica, 1996.

3.2. Martha Nussbaum, su concepción de las emociones⁷⁷ políticas.

La concepción de Nussbaum sobre las emociones, se elabora en el marco de lo que la autora entiende por liberalismo político⁷⁸, es importante resaltar que desde esta perspectiva se concibe al ser humano como un sujeto en sociedad, que se dispone en valores de índole diversa por cuestiones culturales, sociales y políticas. Bajo esta perspectiva, se entenderá que las emociones no son impulsos, sino que incluyen valoraciones con juicios evaluativos de comportamiento dentro de la estructura de estado.

Dentro de la concepción de sociedad de Nussbaum, es posible:

[...] imaginar vías a través de las cuales las emociones puedan servir de apoyo a los principios básicos de la cultura política de una sociedad imperfecta pero *aspiracional* (es decir, que aspira a cumplir unos ideales) que incluyen un área de la vida en la que puede esperarse que todos los ciudadanos coincidan siempre, y que respalden unas normas básicas de igualdad y respeto para todos y todas⁷⁹.

Pues, sostiene la autora, las emociones deben ser concebidas como argumentos justificativos y legitimadores de los principios de justicia e igualdad al representar evaluaciones de tipo cognitivo⁸⁰ que influyen directamente en el tipo de sociedad que se pretende con el reconocimiento de la *emocionalidad* de los ciudadanos.

⁷⁷ El apéndice del libro “Emociones políticas” establece la precisión sobre cómo entender las emociones bajo esta mirada, en ese sentido Nussbaum defenderá la concepción de emociones según la cual todas implican un pensamiento o percepción intencional dirigida a un objeto en particular y un punto de valoración de ese objeto desde un punto de vista personal.

⁷⁸ Hacer esta precisión implica reconocer que el Liberalismo político se aleja del humanismo religioso e impone restricciones adicionales a la cultivación pública de las emociones. NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014. p. 36.

⁷⁹ NUSSBAUM. Op. Cit., p. 19.

⁸⁰ Al respecto, Nussbaum resalta el trabajo de Rawls, quien desarrolla su Teoría de la Justicia, que se liga a la concepción ética, como objetivos generales para que la sociedad sea estable por los motivos correctos y sus principios básicos sean aceptados por los miembros en su conjunto.

Así pues, la perspectiva bajo la cual Nussbaum concibe las emociones, surge al reconocerlas como “eudemónicas”, es decir, “que evalúan el mundo desde el punto de vista de la propia persona” esto no significa que se las entienda como egoístas, por el contrario, se valora a la persona desde sus hondas emociones, que “son aquellas con las que estamos conectados, por así decirlo, a través de nuestra imaginación de lo que es una vida valiosa”⁸¹, es decir, pese a que las emociones parten de un marco propio del sujeto, la autora plantea que estas pueden dar lugar a representar un impacto en un grupo de personas o comunidad; es en ese sentido que Nussbaum propone su trabajo.

La perspectiva de las *Emociones políticas* emerge, según la autora, buscando proponer los medios e instituciones que permiten transmitir y expandir unos valores que potencian la vida del ciudadano y el reconocimiento amoroso de los demás. Pues el trabajo que propone Nussbaum:

(...) se expande hasta incluir en su ámbito de estudio a toda una familia de emociones interrelacionadas como la compasión, la aflicción, el miedo, la ira, la esperanza, la inhibición del asco y la vergüenza (...) sostendré aquí que todas las emociones fundamentales sobre las que se sustenta una sociedad decente tienen sus raíces en el amor o son formas del mismo⁸².

En este sentido, es posible entender que para Nussbaum, las emociones son fundamentales para pensar y proyectar una cultura política, que parte de entender las manifestaciones artísticas, los rituales públicos, la educación pública y otros.

La autora, delimita la teoría de las emociones políticas bajo la premisa “Si quisiéramos obtener y mantener principios e instituciones más o menos de este tipo, que mostraran igualdad, respeto por las personas y que garantizaran áreas clave de libertad y de sustento material ¿qué deberíamos hacer para cultivar

⁸¹ NUSSBAUM. Op. Cit., p. 25.

⁸² *Ibíd.*, p. 30.

emociones que apoyaran y sostuvieran tales principios e instituciones?”⁸³, lo que aquí propone Nussbaum es fijar una base institucional donde sea posible el cultivo de las emociones que coadyuven a la formación de una sociedad ideal.

Ahora bien, vale precisar que para Nussbaum, la sociedad ideal es la sociedad a la cual se aspira, no depende únicamente del crecimiento económico, sino que implica perseguir el bien de la población, mejorar la salud, la educación, los derechos y las libertades políticas, la calidad medioambiental, entre otros⁸⁴. En otras palabras, se aspira al desarrollo humano, es decir “a que las personas tengan vidas ricas y gratificantes”⁸⁵, en ese sentido, en el seno de toda sociedad ideal está la idea de **Igualdad humana**. Donde se reconoce a todos los seres humanos con un valor inherente, que no depende de su relacionamiento con otros, pues corresponde a un valor universal igual al respeto, en virtud de su humanidad misma; así pues, la **dignidad humana** se entenderá como un concepto unido al de igualdad, que está estrechamente ligada a la idea de respeto.

Por lo anterior, cultivar emociones implica un deseo de conducir y formar a los ciudadanos en el horizonte de ideales de igualdad, de respeto y tolerancia; son desde estos que se puede inhibir otras emociones que inciden negativamente en el compromiso ciudadano. En esta vía, para Nussbaum el cultivo de las emociones puede coexistir con la protección de un espacio abierto para la crítica, pese a que la convivencia y el conflicto estén presentes, generar espacios de discusión conscientes donde el otro sea asumido como un ser de emociones y sentimientos, esto permite ir más allá de las lógicas imperantes.

Es así, como una persona profundamente sensibilizada por un problema social determinado se esfuerza no sólo por activar emociones de sus conciudadanos, sino por crear leyes e instituciones que le permitan revestir de estabilidad a la causa que defienda; Nussbaum apoya la idea de que las emociones ayudan a

⁸³ *Ibíd.*, p. 36.

⁸⁴ Entre ellas Nussbaum enlista las capacidades humanas centrales de la sociedad aspiracional: Vida, integridad física, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, respeto a la vida animal, juego, control sobre el propio entorno (político y material). *Ibíd.*, p. 500.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 147.

sostener y motivar las leyes e instituciones y de esta manera las acciones se vuelven razonablemente justas⁸⁶.

Si bien la autora es clara en resaltar la importancia de cultivar emociones en el marco de la cultura política, también se soporta argumentalmente teniendo en cuenta las siguientes premisas:

1. Que las sociedades aspiracionales tienen poderosos motivos para pretender la estabilidad y la eficacia de sus principios políticos buenos;
2. Si el amor y la compasión pudieran ser extendidos de forma apropiada, (...) se fortalecería considerablemente la estabilidad de las sociedades aspiracionales decentes⁸⁷.

Bajo la perspectiva que otorga Nussbaum⁸⁸, a continuación, se caracterizarán las emociones políticas que ella trabaja, tales como: amor, compasión, patriotismo, miedo, envidia, vergüenza, camaradería.

Emoción 1: El amor-compasión

Para hacer posible la sociedad aspiracional que propone Nussbaum desde su trabajo, uno de los argumentos que Nussbaum da importancia es el de cultivar amor, entendido como:

La relación que describe incluye un reconocimiento placentero del otro como ser valioso, especial y fascinante; con un impulso dirigido a entender su punto de vista; diversión y juego recíproco; intercambio, (...) gratitud por un trato afectuoso y culpa por los

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 167.

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 245-246.

⁸⁸ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

deseos o los actos agresivos propios; y en último y principal lugar, confianza y suspensión de las demandas ansiosas de control⁸⁹.

Esto no significa que el amor, para Nussbaum, sea la única forma para conducir al respeto por el otro, pero recuerda que “(...) la moral por sí sola no puede sobrevivir en un mundo donde la confianza y el amor no alivien el desasosiego primario; esa preocupación por los demás descansa en la existencia de una capacidad para la comprensión empática y en la sensación de que la perspectiva del otro importa”⁹⁰. Se entiende que, el amor es una emoción que funda el respeto y la igualdad, pero que requiere, además, comprender que la perspectiva de los otros posee un valor que hace válida una postura y que a su vez debería generar confianza e interés.

Nussbaum concluye su concepción sobre el amor, reconociendo que, las naciones pueden promover culturas de la disconformidad, un ejemplo es fomentar la responsabilidad personal y desalentar el anonimato burocrático. Pero, quizá, lo más importante es que pueden construir culturas de empatía y fomentar la capacidad de ver la realidad a través de los ojos de otros, reconociendo la individualidad de cada ser humano⁹¹.

Emoción 2: Patriotismo (amor y libertad crítica)

El patriotismo es “una emoción fuerte que tiene a la nación por objeto. Se trata de una forma de amor, por lo tanto, no hay que confundirlo con la simple aprobación, ni con el compromiso, ni con la aceptación de unos principios. Ese amor implica el

⁸⁹ Ibíd., p. 214.

⁹⁰ Ibíd., p. 215.

⁹¹ Ibíd., p. 240.

sentimiento de que la nación⁹² es la *propia* de uno, y sus rituales suelen hacer referencia a esa idea⁹³.

Si bien, para Nussbaum el estudio de las emociones debe lidiar con las complejidades del patriotismo, se reconocen las dos perspectivas en torno a él, por un lado, llama a cumplir las obligaciones para con los otros haciendo sacrificios por un bienestar general; invita a quienes se consideran “buenos” o “verdaderos” a distinguirse de los externos para luego excluirlos⁹⁴. La última establece un peligro de que el patriotismo debilite la racionalidad social e impida las facultades críticas de la ciudadanía⁹⁵.

Asimismo, el patriotismo es estudiado con escepticismo, la autora en mención considera que el campo educativo debe examinar su papel, ya que se pretende “(...) fomentar el desarrollo de unos ciudadanos que puedan pensar por sí mismo y sean capaces de deliberar sobre el futuro de la nación basándose en principios racionales [...] promover el pensamiento crítico”, pues “la emoción patriótica puede servir de puntal necesario para proyectos valiosos que implican un sacrificio por los otros”⁹⁶.

Nussbaum, citando a Mazzini⁹⁷ comenta que el sentimiento patriótico puede fundamentar la creación de una sociedad decente, en donde la libertad y la justicia estén al alcance de todos, haciendo posible un traslape de simpatías estrechas y externas de personas de otras culturas y nacionalidades. El amor a la nación puede adherirse a buenos principios políticos, haciendo de él, en palabras de Nussbaum, un amor público que concibe a la nación no solamente como una

⁹² Siguiendo a la autora, la emotividad patriótica concibe a la idea de nación como, un constructo narrativo, que requiere seleccionar entre el desorganizado material del pasado y del presente, que resalte unas cosas y omita otras, de esa forma pensar en las posibilidades de futuro.

⁹³ *Ibíd.*, p. 252.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 249.

⁹⁵ La autora ejemplifica el patriotismo externo, trayendo a colación lo sucedido en Alemania y la segregación judía por parte de un excesivo patriotismo emulado por un líder que logró trasegar emocionalmente a los ciudadanos, este fue un punto extremo de patriotismo sin reconocimiento del Otro como ser humano.

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 250.

⁹⁷ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

mezcla de principios abstractos, sino como ente particular, con una historicidad, rasgos aspiraciones particulares.

Para Nussbaum, es fundamental que las personas que sientan amor por algo deben atribuirle una “pertenencia” propia, pues las emociones están ligadas a la concepción de crecimiento de la persona y a su círculo de interés, es decir, para que las personas se preocupen o interesen por un particular hay que hacerles ver que el objeto de su interés tiene un potencial en sentido propio y que a su vez forma parte de un “nosotros”⁹⁸.

En el ámbito educativo, se dice que el sistema tiene el papel de formar y educar ciudadanos, Nussbaum le otorga importancia al papel de las humanidades y las artes en la enseñanza del pensamiento crítico y la sensibilidad humana; es en esta línea, que la autora se sitúa en la formación de las emociones políticas desde la concepción del patriotismo basado en el amor y el pensamiento crítico; situando de esta forma, algunos elementos que coadyuvarían a la formación de ciudadanos para una sociedad ideal.

⁹⁸ Ibíd., p. 266.

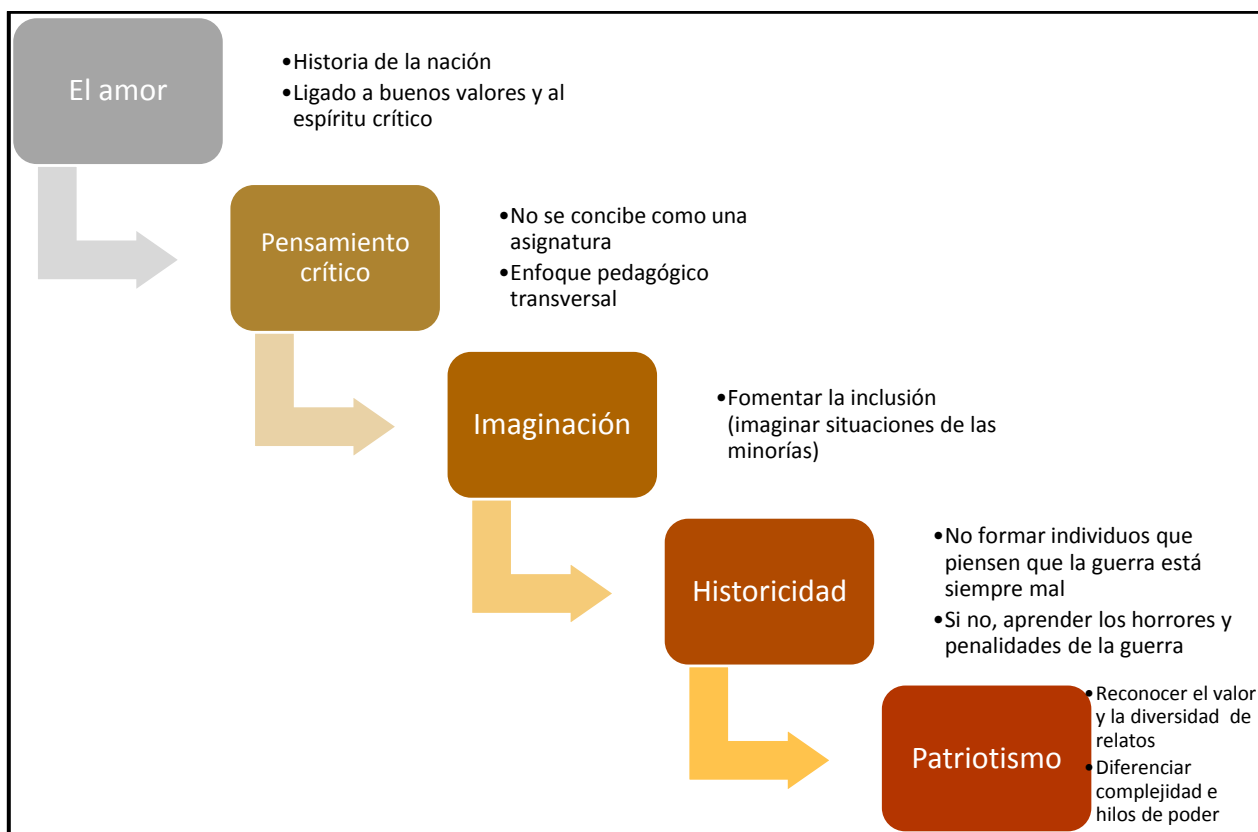


Ilustración 2: Elementos que coadyuvarían a la formación de ciudadanos para una sociedad ideal (Elaboración propia a partir de Nussbaum, 2014)

Recapitulando, en la idea de amor a la nación, que promueve Nussbaum, es importante resaltar que esta no se define como buena en sí misma, de hecho, ella afirma que la historia ha evidenciado que el patriotismo en muchas ocasiones ha sido dañino para la sociedad en su conjunto, pues los relatos nacionales pueden construirse y enseñarse equívocamente. Aun así, la nación que persiga objetivos bajo los ideales de igualdad y respeto, exigirá un sacrificio del interés individualista capaz de apelar al amor necesario para forjar una nación; es por lo anterior que Nussbaum sostendrá “[...] si las personas interesadas en la paliación de la pobreza, la justicia para las minorías, la libertad política y religiosa, la democracia y la justicia global evitan los símbolos y la retórica porque temen toda invocación de la emoción y la imaginación sea peligrosa e irracional, otras personas con

propósitos menos agradables monopolizarán esas fuerzas en detrimento de la democracia y de las personas mismas”⁹⁹.

Continuando con lo anterior, Nussbaum propone que la perspectiva del amor no necesariamente es la base en la que se cimientan los procesos políticos por los que se pueda conseguir la igualdad el respeto por sí solos, tampoco se pretende establecer que todos los ciudadanos tienen que afiliarse al amor político como idea que promueva su movilización; esto querrá decir que:

De lo que se trata, más bien, es de que la cultura pública no sea tibia y desapasionada, pues, de serlo, corremos el peligro de que no sobrevivan los buenos principios y las buenas instituciones: esa cultura pública debe contar con suficientes episodios de amor inclusivo, con suficiente poesía y música, con suficiente acceso a un espíritu afectivo y lúdico, como para que las actitudes de las personas con las demás y para con la nación que todas ellas habitan no sea una mera rutina inerte¹⁰⁰.

Ideas sobre las emociones de: compasión, el miedo, la envidia y la vergüenza.

Martha Nussbaum se cuestiona “¿Cómo podemos generar emociones que sostengan unas leyes y políticas equitativas, que incluyan asimismo medidas que favorezcan unas relaciones internacionales decentes y no defrauden la esperanza de la paz?”¹⁰¹. Partiendo de esta premisa, Nussbaum nos permitirá otear las ideas sobre las cuales gira su pensamiento, lo que conlleva a considerar algunas emociones en específico para pensar las relaciones sujeto-política- estado-nación.

⁹⁹ Ibíd., p. 309.

¹⁰⁰ Ibíd., p. 386.

¹⁰¹ Ibíd., p. 384.

Emoción 3: compasión

La necesidad de la capacidad de imaginación, afirma Nussbaum¹⁰², dará lugar a comprender los motivos de la diferencia, sin necesidad de ver al otro como un extraño que amenaza, si no como seres humanos que comparten aflicciones y oportunidades¹⁰³, para lograr la compasión como la capacidad de verse en el otro, es necesario la afirmación de cultivar las artes, el juicio y la sensibilidad pues ayudarán a reconocer a otros ciudadanos como un otro diferente, esta tradición moral, requiere estimar la vida del otro, sus pérdidas y desdichas; y esto exige, un conjunto de capacidades morales altamente complejas, incluyendo desde la capacidad de imaginar y la capacidad de preguntar sobre sus propios juicios en la vida del otro, haciendo necesario reconocer la vulnerabilidad, las demarcaciones sobre la sensibilidad de las expectativas propias y ajenas¹⁰⁴.

En este sentido Nussbaum precisa: "...el arte literario desarrolla capacidades de percepción y juicio que son medulares para la democracia; entre ellas incluida, de manera destacada, la capacidad de "ver la eternidad en los hombres y mujeres", entendiendo las aspiraciones y complejidades de su mundo interior, en lugar de ver a los hombres y mujeres como sueños o puntos, como meras estadísticas o números"¹⁰⁵.

Nussbaum afirma que el proyecto que ella plantea, parte de considerar que las personas son proclives a la estrechez y apatía en el momento de formar sus simpatías, desligar el sentir común cuando este exige algún sacrificio, proyectar propiedades de repudio a pequeños grupos subordinados que difieren de las ideologías mayoritarias¹⁰⁶; otro aspecto de cuidado al momento de tratar la compasión como una emoción política es que esta no es ajena al narcisismo, al miedo, a la envidia y la vergüenza. Asimismo, la compasión como una emoción

¹⁰² NUSSBAUM, M. El cultivo de la humanidad. Santiago de Chile: Paidós, 2001.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 117.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 124-126.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 130.

¹⁰⁶ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014. p. 379.

política coadyuva a una educación para la ciudadanía por cuanto promueve el aprendizaje en la igualdad de derechos y pese a las diferencias de cada sujeto.

Emoción 4: El miedo.

Bajo la perspectiva de las emociones políticas, no se asume el miedo como una emoción que paraliza, más bien se acepta que es una emoción útil y necesaria, que aleja a un sujeto de los peligros e impulsos, incluso puede proporcionar buena orientación en el terreno político y legal; no obstante, las reacciones del miedo pueden ser equivocadas en diversos sentidos al ser susceptibles dependiendo de los fines ya que, según lo afirma la profesora Nussbaum:

Las reacciones naturales tienen un alcance limitado y mueven o impulsan a los seres humanos sólo hasta cierto punto: todos tenemos que aprender de la sociedad en que vivimos qué es beneficioso y qué es dañino por vías o modos que van mucho más allá propios de la biología evolutiva y, a partir de ahí, ligamos nuestro mecanismo de miedo a esa concepción aprendida. En último término, tenemos que formarnos, pues, una concepción de nuestro bienestar y de lo que amenaza, una concepción que sirva al mismo tiempo para abordar los peligros del mundo complejo en el que vivimos¹⁰⁷.

Siguiendo lo anterior y parafraseando a Nussbaum, la diversidad racial, étnica, económica y religiosa de una sociedad, promueve, de forma implícita, la división de los ciudadanos, la creación de colectividades que defienden creencias o ideologías; que en ocasiones delimitan barreras con la interacción de la sociedad en su conjunto, algunas veces se fomenta la amistad, pero en otras, se refuerza el miedo, exacerbando temores que pueden convertirse en hostilidad común o por el

¹⁰⁷ Ibid., p. 388.

contrario fomentando la solución de los conflictos por medio de una fraternidad mancomunada¹⁰⁸.

Es así como asegura Nussbaum que el dominio del miedo en la Universidad impermeabiliza las simpatías, dando lugar a la sensación de inseguridad y desarraigo, y a la formación de actitudes introspectivas excluyentes que dejan de lado la camaradería y la fraternidad; entonces, el miedo y la exclusión actúan en retroalimentación. Una forma para dejar de lado este tipo de miedo, converge en la necesidad de romper el círculo entre miedo y exclusión, permitiendo la confianza mutua en la relación Estado- sujeto (Universidad-estudiante), entretejiendo marcos de fraternidad sin exclusión de ningún tipo¹⁰⁹.

Emoción 5: Envidia

La envidia para Nussbaum es una emoción dolorosa para el sujeto, pues pone de manifiesto la fortuna de algunos comparando desfavorablemente la situación propia, manifestando rivalidades, valorando los bienes de forma positiva o negativa, dando pie al sufrimiento; la envidia es entonces, literalmente una “experiencia habitual y una causa probable de problemas sociales”¹¹⁰, puesto que:

(...) una sociedad que evita los órdenes y los destinos prefijados, y abraza la movilidad y la competencia, abre la puerta a que los individuos envidien la prosperidad de otros. Si la envidia está suficientemente generalizada, puede terminar amenazando la justicia, sobre todo cuando una sociedad se ha comprometido con una redistribución sustancial con el fin de proteger un umbral mínimo de bienestar para todas las personas.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 396.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 408

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 409

Esta emoción, pese a que anima al individuo a trabajar duro y lograr sus aspiraciones personales, no tiene a juicio de la autora una función constructiva, pues se utiliza para formular rencores que pueden terminar siendo dañinos para un conjunto social; esta emoción tiene una variante en la que la persona siente dolor por el hecho de que otra posea algo que ella no tiene; el sistema educativo se ve atravesado de esta emoción¹¹¹, siendo un campo de hostilidad que impulsa a los estudiantes a competir entre ellos por lograr un determinado estímulo de índole económico o académico.

Sin embargo, contrarrestar las sensaciones de la envidia es posible si se brinda apoyo a los estudiantes en la reflexión sobre el futuro y potenciando la autoestima en un mundo incierto, proponiendo a los estudiantes logros a su alcance, lo que puede disminuir el dolor o sufrimiento¹¹².

Vale establecer en este sentido, que la sociedad que se organiza tomando como modelo los principios de la justicia, no erradica por completo la envidia hostil, pero impide que los prejuicios de esta fuesen elevados e intolerables¹¹³, en esta vía, la sociedad que se imagina, bajo el planteamiento de Nussbaum, es capaz de dar réplica al desafío de la envidia, pues no valora únicamente el dinero como fin último. Su cultura política plantea que hay diversos tipos de logros dotados de valor: la amistad, la expresión artística y literaria, el trabajo en pos de la justicia social; para Nussbaum, la sociedad que valore este tipo de logros, no tiene una única organización, y en ese sentido las personas pueden exaltar la variedad de vidas particulares, reduciendo la envidia hostil¹¹⁴.

¹¹¹ Un ejemplo que propone Nussbaum, se remite al campo educativo en donde “el medio es un auténtico caldo de cultivo para la envidia. Los adolescentes tienen una probabilidad especialmente alta de hallarse en una condición psicológica de inseguridad a propósito de su valía personal y de su futuro. Todo lo que sucede en ese entorno realza los *rankings* y las clasificaciones: las calificaciones académicas, la competencia por ser admitidos en las mejores universidades, la visibilidad en los deportes (...) la formación con frecuencia cruel de camarillas y grupitos, y la consiguiente ordenación de las personas por su atractivo físico. Y, en situaciones, los clasificados en el pelotón de cola suelen sentirse impotentes frente a lo que les pasa”. *Ibíd.*, p. 414.

¹¹² *Ibíd.*, p. 414.

¹¹³ NUSSBAUM, M. El cultivo de la humanidad. Citando a Rawls. Santiago de Chile: Paidós, 2001. p. 415.

¹¹⁴ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014. p. 416.

Emoción 6: Vergüenza y estigma

La vergüenza es una emoción tan potente como omnipresente en la vida social. Todos tenemos debilidades que tratamos de ocultar a los demás. Cuando estas se descubren, la emoción de dolor resultante es la vergüenza; el rostro ruborizado es su síntoma. La vergüenza es, pues, una emoción dolorosa que responde al hecho de que la persona no haya sido capaz de mostrar a los demás alguna característica deseable (...) Y como nadie posee todas las características que la sociedad valora como deseables, la vergüenza es nuestra compañera cotidiana¹¹⁵.

Para Nussbaum la vergüenza es una experiencia humana universal y por tanto resalta el papel del sujeto en el contexto económico-social y su formación en edad temprana. Esta emoción se asemeja a la culpa, en el sentido de que ambas se dirigen hacia la propia persona, la culpa es retrospectiva y responde con un acto; la vergüenza se dirige a un rasgo particular de la persona, reconociéndose como inferior a otra y que no da la medida en un ideal.

Pese a que Nussbaum no considera a la vergüenza totalmente como una emoción pública, esta tendría que ser considerada como producto del poder de la cultura; pues responde al hecho de que el grupo dominante crea minorías en condiciones humillantes y que ofenden la dignidad humana (...); sintiendo en esa medida, vergüenza por las condiciones que vulneren su dignidad, en este caso se entiende que hay hostilidad en la emoción por motivo de que es ubicua y sigue un proceso parecido al que la autora le da al asco, si el grupo dominante logra plantear una norma como “normal”, y catalogar acriticamente una minoría como “por fuera de lo normal”, “vergonzosa”, “menos poderosa”, obliga a la minoría a afrontar experiencias dolorosas por vulnerar su condición¹¹⁶.

¹¹⁵ Ibíd., p. 434.

¹¹⁶ Ibíd., p. 436.

Ahora bien, se debe confrontar la normalidad, para establecer los pasos que puede darse en términos de cultura pública para eliminar el avergonzamiento hostil, Nussbaum propone dos medidas al respecto, primera, la lucha contra la estigmatización de las minorías y segunda, el avance de las personas diferentes en la aceptación convencional del mundo¹¹⁷.

Emoción 7: La camaradería

Al respecto Nussbaum no se refiere en este acápite a una amistad personal de cada persona con todos los demás, sino a un espíritu de amor cívico que propicia a las personas a trascender las divisiones para apoyar proyectos mancomunados con entusiasmo sincero, con la fuerza para unir a personas que, en su vida diaria están divididas por sus proyectos particulares, estigmas particulares y el miedo.

Se considera que, dicha amistad o camaradería no se construye bajo los preceptos de igualdad de acción y pensamiento, sino que surge según Nussbaum quien sigue a Arendt¹¹⁸, en cosas comunes que los sujetos tienen entre sí que pese a las disidencias se entreteja la igualación política, en el sentido de que “El elemento político contenido en la amistad es que en el diálogo veraz cada uno de los amigos puede entender la verdad inherente a la opinión del otro [...] el amigo comprende cómo y bajo qué articulación específica común se le presenta al otro, quien como persona permanece siempre desigual o distinto” (ver Nussbaum referenciando a Arendt, 2014, pág. 55)

Reflexiones en torno a las emociones y la justicia

¹¹⁷ Ibid., p.439-440

¹¹⁸ ARENDT, H. La promesa de la política. Citado en Nussbaum M. Emociones políticas. España: Paidós. 2014.

Siguiendo a Nussbaum, siempre es importante reflexionar sobre las emociones, ya que las cosas decaen si no se valoran, y considerarlas es relevante ya que la igualdad política no será posible con buenas leyes y políticas sin un cimiento en emociones fuertes de los ciudadanos; En palabras textuales de Nussbaum las emociones y su relación con la conformación del ideal social de justicia “[...] con frecuencia, depende cuando menos por igual de qué clase de edificios habitamos, de cómo son las calles por las que andamos, del modo en que la luz se proyecta sobre el rostro del vecino, y de esa vista fugaz de espacio verde que nos llama desde el otro extremo de la manzana”¹¹⁹ y ese es el sentido que Nussbaum proyecta en este trabajo al considerar las emociones en el campo político.

La premisa sobre la cual trabaja Nussbaum permite preguntarse sobre la importancia del amor para la justicia, además de cuestionar si ¿las emociones políticas que se han desarrollado en su trabajo (amor, compasión, patriotismo, miedo, envidia, asco, vergüenza...), son sólo instrumentos que participan en la construcción de una sociedad justa, o sólo sirven para alcanzar sus objetivos?, el argumento que se defiende establece que la estabilidad no es posible realizarse sin una implicación emocional de tipo particular y general, una explicación a la pregunta sería:

El amor es, pues, importante para la justicia, especialmente cuando esa justicia es todavía incompleta y aspiracional (...) pero incluso lo sería también en una sociedad que hubiera cumplido sus aspiraciones, si es que llegara a existir alguna, pues esa no dejará de ser una sociedad de seres humanos¹²⁰.

Lo que Nussbaum pretende con su trabajo sobre las emociones políticas, surge al considerarlas en el marco del liberalismo político, pues presenta cómo las personas de una sociedad diversa cultural, política y económicamente, pueden reunirse en un conjunto común de valores que proyectan las artes y las

¹¹⁹ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014. p. 455.

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 459.

humanidades, como grandes factores unificadores, pues “En las artes radica buena parte de la respuesta. Su atractivo invita a personas reales a juntarse allí donde, sin la presencia de la poesía pública, probablemente habrían seguido estando separadas”¹²¹.

3.3. Otras perspectivas sobre las emociones.

Victoria Camps¹²²: El gobierno de las emociones.

Si bien, este trabajo pretende esbozar la concepción de las emociones desde el campo de la filosofía, tal como lo propone Nussbaum en su relación emociones-política, no deja de ser importante referirse al trabajo de Camps¹²³ ya que ella pretende otear el campo de las emociones desde el punto de vista de la filosofía política, y en este sentido la referencia enriquece la propuesta que se quiere resaltar de Marta Nussbaum (2014).

Así, la hipótesis principal de Victoria Camps, que se relaciona con el tema de este trabajo, reconoce que “[...] *no hay razón práctica sin sentimientos [...] Todas las ciencias sociales parten hoy del supuesto, exagerándolo a veces, de que somos seres emotivos y no solo racionales*”¹²⁴, proponiendo de esta manera abordar el tema de las emociones en el campo de la ética, puesto que la autora afirma que las emociones propician dos escenarios sobre la acción, primero puede

¹²¹ Ibid., p. 469

¹²² Victoria Camps es filósofa española con doctorado en Filosofía en la Universidad de Barcelona ha ejercido la docencia, de manera ininterrumpida, en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), desde 1972 como profesora y desde 1986 como catedrática de ética y de filosofía del derecho moral y político. Sus ensayos filosóficos reflejan sus principales preocupaciones que abarcan el planteamiento de la democracia y del estado del bienestar desde concepciones cercanas a la socialdemocracia, el papel de los medios de comunicación en la sociedad desde un punto de vista ético, el diseño y gestión de la enseñanza y, más recientemente, los asuntos relacionados con la bioética. En: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/camps.htm>

¹²³ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

¹²⁴ Ibid., p. 13.

paralizarla, llevar al sujeto a huir o esconderse; segundo, incitan a actuar, ser útil a favor del bienestar.

Camps propone como tesis que, las emociones o los sentimientos proporcionan las bases sobre las cuales se hace necesario el conocimiento sobre el bien y el mal, y en ese sentido el ser humano se moviliza en torno a una acción particular. Para Camps, al definir las emociones se plantea observarlas desde el punto de vista ético-filosófico, y remitir diferencias y similitudes con los sentimientos, al decir que:

Los psicólogos y los neurólogos afinan algo más y suelen vincular las emociones y los sentimientos en una secuencia en la que primero se dan las emociones, las cuales producen o son a su vez síntoma de la existencia de ciertos sentimientos [...] Uno se sonroja o se le llenan los ojos de lágrimas, y ello significa que estamos sintiendo vergüenza o tristeza. Los filósofos, en cambio, se interesan por las emociones, los sentimientos o las pasiones, desde el punto de vista de la relación que puedan tener con la razón. Hoy abunda la tendencia a considerar que existe entre lo sensible y lo racional un continuo, siendo difícil separarlos¹²⁵.

De esta manera, la autora se vincula a concebir las emociones desde el punto de vista de la ética y la filosofía, asumiendo que la ética no deja de lado la emotividad, pues ella dota de orden y sentido a los afectos, la ética no ignora que la sensibilidad puede reprimir o encauzar la acción, de tal manera que todos los sentimientos se explican desde los conocimientos o creencias. Dicho de otra manera, la emotividad encauzada lleva a concebir el carácter como una sucesión de actitudes positivas o negativas.

Camps citando a Nussbaum sostiene que “[...] las emociones implican juicios sobre cosas que nos importan, juicios en los cuales, al apreciar un objeto externo como valioso para nuestro propio bienestar, reconocemos nuestra propia

¹²⁵ Ibid., p. 23-24

menesterosidad e incompletitud ante aspectos del mundo que no controlamos totalmente”¹²⁶, bajo esta misma perspectiva, las emociones llenan de contenido una valoración moral, que a su vez dependerán del objeto sobre el cual recaigan y sobre la valoración subjetiva, hecho al que debe prestarse atención, pues la orientación será fundamental para determinar las consecuencias; pues “Las emociones tienen, en efecto, una estructura cognitiva por la que vemos y valoramos los objetos de un modo o de otro. Y esa valoración o modo de ver las cosas puede ser modificada”¹²⁷.

Así pues, para Camps, “[...] las emociones son modos de reaccionar ante la realidad, que a su vez provocan otros tantos modos de actuar en ella. Pueden aumentar o disminuir el deseo de hacer cosas, pueden suavizar las aristas de la vida en común o hacerlas más hirientes. Los nombres que las identifican no son inocentes ni neutros. El miedo, la ira, la alegría, la tristeza, la compasión, la confianza o la vergüenza son palabras que connotan algo que, en principio, es positivo o negativo”¹²⁸, y serán objeto de estudio por cuanto su influencia en el actuar de un individuo es determinante en la institución donde ejerza, pues quien se deja arrastrar (positiva o negativamente) por una determinada emoción, predispone su actuar o llegar a paralizar al sujeto¹²⁹.

El problema que plantea Victoria Camps, se puede asumir en el escenario emocional, cuando ella afirma en términos generales que:

La falta de confianza, el temor a lo desconocido o a lo que hay que inventar para sustituir a lo que no funciona, es uno de los lastres que afectan no solo a la economía, sino a la democracia o a la educación, para citar solo dos realidades que nos conciernen en grado máximo. La indiferencia ciudadana hacia el sistema político, la hostilidad manifiesta hacia las instituciones, [...] son una prueba de que la fe en la democracia es muy frágil. Lo mismo ocurre con la educación en

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 37.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 58.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 109.

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 183.

todas sus manifestaciones. Por diversas razones, hemos dejado de creer en el poder la educación, en la rentabilidad social de la misma y en la necesidad de dedicarle mucho más tiempo y recursos del que en realidad se le destina¹³⁰.

Las emociones tal como las aborda Camps pueden derivar en emociones negativas que pueden potenciar la capacidad de actuar o pueden conllevar a la desmoralización del ser humano. Emociones como el miedo, la vergüenza, la indignación, la misma compasión, pueden llevar a un bloqueo del sujeto que las padece; emociones que pueden estudiarse más a fondo en el ámbito clínico de la psicología o la sociología, pero que en el campo que aquí se aborda interesa pues las emociones actúan inhibiendo los deseos, la capacidad de elegir y otros síntomas que conllevan a un estado enfermizo de su situación¹³¹.

Educación desde la sensibilidad

El panorama planteado por Camps en su trabajo sobre las emociones, fija un proyecto ético desde donde concebir la importancia de la educación emocional y sensible en el proceso de formación de un sujeto, al decir “una ética que cuente con las emociones y la posibilidad de gobernarlas tiene como objetivo la formación del carácter más que la fundamentación de los grandes principios. Es una ética más vinculada a la educación que a la redacción de códigos de conducta”¹³², la autora propone un marco ético desde el cual pueda verse la educación, en distintas áreas del conocimiento, y que permita un accionar que no solamente se oriente desde los postulados normativos, sino centrado en el individuo como tal, pues este planteamiento permitirá que “[...] la reflexión sobre

¹³⁰ Ibid., p. 198.

¹³¹ Ibid., p. 252.

¹³² Ibid., p. 255.

las emociones y sus causas pase inevitablemente por el conocimiento de uno mismo y de las singularidades o especificidades del propio yo”¹³³.

Así es como el autoconocimiento brinda un trasfondo que impacta en las reacciones emotivas y coadyuvan a forjar el carácter, rectifican las creencias y permiten ir más allá del pensar –vivir desde el cual un sujeto determinado pueda ver su realidad¹³⁴. Claramente la postura que propone Camps en el área formativa, invita a pensar la ética en relación con las emociones, para que de esta forma se oriente un carácter moral propio de la relación del sujeto con el contexto donde subyace, entonces, para Camps, educar se relaciona con el conocimiento y el aprendizaje, educar es “incidir directamente en el conocimiento, las creencias y las disposiciones. Las emociones [...] son formas de conocimiento y de valoración de la realidad”¹³⁵, a dicha educación emocional no le debe interesar únicamente a la psicología, sociología o filosofía, por el contrario debe ser transversal a todas las disciplinas por concebir al ser humano como central en su aplicación práctica.

La educación desde la sensibilidad , incide socialmente aunque se conciban de forma individual, tiene consecuencias en el conjunto social, ya que “[...] las circunstancias que llevan a las personas a sentir vergüenza, a compadecerse o a indignarse tienen que ver con el tipo de sociedad en que uno vive, con las costumbres reales que, por un efecto de ósmosis, todo individuo interioriza y aprende”¹³⁶, en ese sentido, darle una vía a las emociones implica darles un sentido para cada sujeto y fomentar un progreso humano y el no deterioro de la convivencia.

¹³³ Ibid., p. 260.

¹³⁴ Ibid., p. 261.

¹³⁵ Ibid., p. 266.

¹³⁶ Ibid., p. 273.

Eva Illouz¹³⁷: Intimidades congeladas, las emociones en el capitalismo

Otro de los estudios sobre las emociones que resultó importante para tomar en cuenta como referente en esta monografía, es el trabajo realizado por la profesora Eva Illouz¹³⁸, quien ahonda en el estudio de las emociones poniendo su punto de atención en la acción económica del capitalismo. Según Illouz, cuando la cultura popular se apropia de los valores capitalistas, se distorsionan las implicaciones emocionales, pues “la modernidad y el capitalismo [...] creaban un tipo de entumecimiento emocional que separaba a las personas entre sí, de su comunidad y de su propio Yo profundo”¹³⁹. La autora argumenta que el capitalismo forma nuevas identidades emocionales que se ligán a los proyectos que de él subyaen, bajo esta perspectiva, será el capitalismo el que vincule y modifique la identidad de cada persona a los ideales que defienden las lógicas capitalistas.

La autora define a la emoción como “[...]la energía interna que nos impulsa a un acto, lo que da cierto "carácter" o "colorido" a un acto”, además es “[...] el aspecto "cargado de energía" de la acción, en el que se entiende que implica al mismo tiempo cognición, afecto, evaluación, motivación y el cuerpo”¹⁴⁰, bajo este concepto, la emoción se carga de significantes culturales y sociales que definen un acto o una acción. Siguiendo lo anterior, la emoción es un elemento cultural y

¹³⁷ Eva Illouz, “estudió literatura y sociología en la Universidad de París X-Nanterre y realizó un master en comunicaciones en la Universidad Hebrea de Jerusalem. En 1991 se doctoró en comunicación en la Annenberg School of Communication de la Universidad de Pennsylvania. Es profesora en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Jerusalem y ha sido profesora visitante de L'École des Hautes Études en Science Sociales (EHESS) y de la Universidad de Princeton. En 2004, dictó en Frankfurt las Conferencias Adorno reproducidas en el libro *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*, publicado por Katz en 2007. Sus principales áreas de investigación comprenden la historia de la vida emocional, la teoría crítica aplicada al arte y a la cultura popular, el significado moral de la Modernidad y el impacto del capitalismo sobre la esfera cultural. Sus obras han sido traducidas a numerosas lenguas. El consumo de la utopía romántica (editado por Katz en 2009) y *Oprah Winfrey and the glamour of misery: An essay on popular culture* fueron premiadas por la American Sociological Association”. Fuente virtual en: <http://www.katzeditores.com/fichaAutor.asp?IDA=94>

¹³⁸ ILLOUZ, E. *Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 15.

social, que puede presentar definiciones propias de la personalidad en un entorno determinado por características sociales y culturales¹⁴¹.

Illouz sostiene que, la existencia de un *capitalismo emocional* que se construye de mano de la cultura emocional asume la dimensión en la cual es posible descubrir otro orden en la organización social del capitalismo¹⁴², a lo que la autora define como una “cultura en donde las prácticas y los discursos emocionales y económicos se configuran mutuamente y producen lo que considera un amplio movimiento en el que el afecto se convierte en un aspecto esencial del comportamiento económico y en el de la vida emocional”¹⁴³.

No obstante, dicho capitalismo emocional crea nuevas formas comunicacionales, socio-afectivas en el entorno organizacional, pues se reorganiza la cultura emocional que hace al individuo económico un individuo emocional, al vincular las emociones a una estrecha acción instrumental¹⁴⁴, hecho que suscita a pensar el papel del campo cognitivo en relación con las emociones en el terreno organizacional, pues para Illouz el ámbito laboral que se formó en la empresa capitalista resulta vacío de emociones que fomentan la cooperación, la igualdad y la sociabilidad¹⁴⁵.

El sujeto post-moderno bajo la perspectiva de las emociones congeladas

Eva Illouz determina que el sujeto que ella estudia, siguiendo a Lyotard, corresponde a lo que se puede entender como “sujeto postmoderno”; para la autora este tipo de sujeto consiste en las manipulaciones propias de su cuerpo, los patrones de discurso que se forman con las nuevas tecnologías, las maneras, vestimentas de la época, el marketing que el capitalismo impone, la capacidad de

¹⁴¹ Ibid., p. 16.

¹⁴² Ibid., p.18

¹⁴³ Ibid., p. 19-20

¹⁴⁴ Ibid., p. 58-60

¹⁴⁵ Ibid., p. 60.

sensibilidad en distintos contextos y su capacidad de acoplarse¹⁴⁶ ofreciendo nuevos medios para la expresión del Yo.

El caso específico de internet, sugiere Illouz se presta para que el sujeto busque nuevos modos comunicacionales y lingüísticos no para otro específico, sino para un público generalizado. Sin embargo, parafraseando a la autora, este proceso se torna irónico cuando empieza a otorgar rasgos descorporeizantes del sujeto, estados en el que el cuerpo toma un valor diferente ya sea como valor social y económico ante el público o formando nuevas categorías psicológicas de sentimientos y emociones en la representación del sujeto, nuevas relaciones con el Otro¹⁴⁷. Pues, “Internet dificulta mucho uno de los componentes centrales de la sociabilidad: la capacidad de negociar con nosotros mismos los términos en los que estamos dispuestos a establecer una relación con otros”¹⁴⁸.

La era que se desarrolla con las nuevas plataformas comunicacionales, trae a juicio de Illouz, implicaciones culturales y modificaciones cognitivas en el sujeto; pues otorga otros modos de comportamiento y relacionamiento en el pensar-vivir, ya que se reconfiguran los imaginarios y empiezan a dar forma al sujeto postmoderno; que en muchas ocasiones es donde la imaginación sustituye la experiencia real, sin anularla, sino apoyándose en ella otorgando sentimientos y emociones sin un cuerpo presente, para que lo ausente parezca presente¹⁴⁹.

Una conclusión sobre los postulados de Illouz, sobre el papel de las emociones en el capitalismo y sus implicaciones en el sujeto postmoderno, llevan a inferir que en la cultura del *capitalismo emocional* se dio un rol relevante a las emociones que culmina con una mercantilización inevitable de ellas; concibiendo una identidad “organizada y definida por carencias y deficiencias psíquicas”¹⁵⁰, al convertir a las emociones en una nueva forma de capital que traslapa la esfera laboral de las organizaciones, la autora dice al respecto:

¹⁴⁶ Ibid., p. 173.

¹⁴⁷ Ibid., p. 173-175

¹⁴⁸ Ibid., p. 207-208

¹⁴⁹ Ibid., p. 215.

¹⁵⁰ Ibid., p. 227.

El mismo sistema de conocimiento que nos llevó a atisbar en los rincones oscuros de nuestra psiquis y a "instruirnos" en el plano emocional, fue el que contribuyó a que las relaciones se volvieran entidades cuantificables y fungibles. En realidad, la propia idea de la "autorrealización" -que contenía y sigue conteniendo una *promesse de bonheur* política y psicológica- fue central para el despliegue de la psicología como un sistema de saber autoritario y para la penetración de los repertorios del mercado en la esfera privada¹⁵¹.

Si bien, esta conclusión se acerca a una afirmación sobre la relación emociones-capitalismo, la profesora Eva Illouz contempla que los cambios emocionales en el sujeto contemporáneo en un entorno capitalista, además de mercantilizarse se acercan a lo estratégico de la organización, lo que ella afirma puede significar un problema cultural mayor, pues la organización a través de la psicología emocional vincula y modifica las relaciones que el sujeto pueda tener con él mismo, su entorno y la organización; en donde prevalecen los intereses, siempre en la vía productiva y mercantilista de la organización sobre los intereses propios del sujeto¹⁵².

De esta forma, las tres autoras que se exploraron en este apartado brindan perspectivas sobre la emocionalidad en el marco social y político¹⁵³, la ética¹⁵⁴ y se advierte sobre los peligros a los que se expone el estudio de las emocionalidades en el contexto económico capitalista¹⁵⁵; cobra relevancia entonces, situarse en una perspectiva que permita explorar, desde el punto de vista sensible-emocional el proyecto formativo de Contaduría Pública de la

¹⁵¹ Ibid., p. 228-229

¹⁵² Ibid., p. 231.

¹⁵³ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

¹⁵⁴ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

¹⁵⁵ ILLOUZ, E. Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

Universidad del Valle, como una propuesta que se enmarca dentro de la formación de los sujetos ética y políticamente (sentipensamiento).

El –PEP- se entiende como un proyecto de formación que está enmarcado dentro de lo propuesto como democracia aspiracional que fija referencias en torno al bienestar imperfecto pero justo, que plantea de la misma forma Martha Nussbaum

No debe olvidarse que este trabajo se vislumbra en el reconocimiento de los riesgos del campo emocional y la necesidad de cultivar los valores de igualdad y dignidad humana. Allí *y solo allí* cabe la idea pensarse la formación en la Universidad del Valle, en especial en el programa de Contaduría Pública, como un ideal social, ético y político; así pues, a continuación, se realiza la relación teórica de lo aquí planteado.

4. CAPITULO IV. Educación, Formación y Currículo, elementos fundamentales para entender los proyectos educativos en la Universidad del Valle.

Ahora bien, resulta importante considerar lo que ha de entenderse, a la luz del problema de este trabajo por educación, formación y currículo; pues estos conceptos convergen en los proyectos educativos y formativos que se explorarán en el próximo capítulo al relacionarlos con el marco teórico visto en el capítulo III, así pues, el propósito principal de este acápite será explorar las definiciones de la educación, formación y el currículo, bajo la clave de la educación en Contabilidad, para que posteriormente haya claridad sobre los procesos formativos que se están desarrollando en el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle.

Es así como el contenido de este capítulo se esfuerzan por definir: primero, lo que se entenderá por educación y formación, segundo, entender el rol del currículo en la educación y formación (teniendo en cuenta sus desarrollos y actuales definiciones según la normatividad); tercero, a manera de reconocimiento de contexto, describir las normas y resoluciones nacionales e internacionales que rigen la educación contable en Colombia.

Con lo anterior, se permitirá explorar la relación del marco teórico propuesto por Nussbaum, Illouz y Camps con las apuestas en la formación realizadas desde la política curricular de la Universidad del Valle y el proyecto formativo del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (PEP).

4.1. Educación y Formación contable.

Iniciar delimitando los terrenos que diferencian la educación y la formación contable, amerita antes entender que existen diferencias que se reconocen desde

la etimología propia de las palabras. De esta forma la palabra “educación” viene del latín *educatio* y significa “acción y efecto de dirigir para desarrollar las facultades de un niño”, tiene como raíces léxicas el prefijo *ex* (hacia fuera), *ducere* (guiar), más el sufijo *-ción* (acción y efecto). La palabra “*formación*”, según el diccionario etimológico, está formada con raíces latinas y significa “acción y efecto de formar”. Tiene sus componentes léxicos en las palabras *forma* (figura, imagen), más el sufijo *-ción* (acción y efecto)¹⁵⁶.

Partiendo de ello, la educación significa la crianza y adoctrinamiento que se da a niños y jóvenes a través de una intervención generalmente de un docente; en tanto la formación se remite a la acción o efecto de formar o formarse. En la antigüedad la formación estaba separada de la educación pública, pues por formación se entendía aquella actividad que realizaba un sujeto sobre sí mismo. Adicional a ello, históricamente “en la esclavitud, educar-formar significa representarse la dominación sobre el esclavo como normal; en el feudalismo medieval, significa representarse los privilegios aristocráticos y la servidumbre humana como impuesta por Dios; finalmente, en la modernidad, educar-formar significa representarse al Otro diferente en términos de igualdad genérica, libertad, dignidad, solidaridad y respeto”¹⁵⁷.

Entendiendo lo anterior, concebir la educación y formación debe remitirse a concebir los contextos y sistemas de pensamiento para poder entenderlos desde sus particularidades¹⁵⁸. Siguiendo al profesor Cruz:

¹⁵⁶ Fuente virtual: diccionario etimológico: <http://etimologias.dechile.net/>

¹⁵⁷ CRUZ, F. Educación & Formación: Espacios de Resistencia contra el proceso contemporáneo de reducción de cabezas. Citado en ROJAS W. R. Alteridad, ética y legitimidad. Teoría, praxis y educación en el devenir administrativo (págs. 53-70). Cali: Universidad del Valle, Facultad de ciencias de la administración, 2015. p. 54

¹⁵⁸ El profesor Fernando Cruz plantea que bajo la sociedad ancestral educar-formar significaba instalar al niño en verdades y modos de funcionamiento animistas-mítico-mágico- hechiceros; en el sistema de pensamiento teleológico-religioso, educar-formar se refiere a instalar al niño en la creencia de los dioses como creadores de la vida, la naturaleza y el destino, instalando el dogma y los preceptos morales que se justifican por el Dios. Educar-formar en el sistema lógico-racional implica arrancar el fundamento de verdad del terreno de la tradición, influyendo así a la argumentación lógica racional. Por último, bajo la perspectiva del cuarto sistema de pensamiento, lógico-racional de tipo científico, plantea rigores y exigencias propios de los métodos científicos, incluso pueden resultar excluyentes de los sistemas anteriores. *Ibíd.*, p. 55-56.

(...) educar-formar para el *conocimiento científico propiamente dicho*, desde el punto de vista de la racionalidad científica occidental laica moderna, significa llevar al estudiante mucho más allá de la humanización básica por medio del ingreso en el lenguaje articulado, los tabúes y las normas éticas, los buenos sentimientos y el reconocimiento del otro en sus derechos. Significa, además, instalar al estudiante en el terreno del *reconocimiento de existencia* de los otros sistemas de pensamiento, que existen y/o coexisten en la cultura, para aprender a privilegiar la lógica racional, la duda y la pregunta, los métodos de investigación que garantizan el rigor¹⁵⁹.

De esta manera, la relación educación-formación se ve inmersa en un contexto donde los procesos educativos deben afrontar los retos que se derivan de la sociedad contemporánea¹⁶⁰ por lo que, considerar los procesos económicos resulta fundamental para pensar la educación y la formación, ya que recrean otras dinámicas que instituyen nuevos modos de concebir el campo educativo, así pues, bajo las nuevas dinámicas, “Formar” pasó a ser considerado un concepto cargado de componentes morales y “Educar” se comienza a concebir como un concepto técnico, instrumental y funcional, que se presta para satisfacer los requerimientos del mercado; esta diferenciación ha dado lugar a lo que el profesor Cruz (2015) siguiendo a Dufour denomina “el arte de reducir cabezas” que transita por el bloqueo ético¹⁶¹. Sin embargo, educar-formar no son procesos aislados, son necesarios de articulación, de coexistencia y no separación.

Entendiendo la formación y educación como conceptos individuales y su necesidad de articulación, es preciso enmarcar el trabajo en lo que concierne a la profesión contable, es así como el profesor Rojas sostiene que:

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 57.

¹⁶⁰ MARTÍNEZ, G. L. La Educación Contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto. Popayán: Universidad del Cauca, 2008. p. 30.

¹⁶¹ CRUZ. Op. Cit. P. 59.

La educación contable, (...). Así, como todas las profesiones que surgieron en el siglo XIX y que se institucionalizaron en la Universidad, estructuran unos currículos que parten del reconocimiento de que el hombre es un ser que mediante la formación puede alcanzar niveles de reflexión que le permitirán, por un lado, enfrentar sus preocupaciones y angustias existenciales, y por el otro, pensar los problemas conceptuales y técnicos de su quehacer¹⁶².

Lo que el profesor Rojas expone, coadyuva a comprender que la educación contable amerita que el sujeto sea consciente que esto también implica un proceso de formación que vaya más allá de la adquisición de competencias o saberes; de esta manera, se abren las puertas a considerar la educación como una práctica de libertad, que se desliga de temores y que busca transformar el contexto en donde emerge la búsqueda de la solidaridad y un mejor vivir¹⁶³.

Así, la Universidad como el entorno donde se propician los procesos educativos, debe dar respuesta a la demanda social en tanto a la construcción de conocimiento de forma autónoma y la formación ciudadana, para que los estudiantes actúen de manera responsable, libre y comprometida. En palabras del profesor Martínez esto constituye la defensa de un plan de formación profesional acorde con las nuevas exigencias del entorno, y esta requiere a su vez el desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para ennoblecer la profesión¹⁶⁴.

Se evidencia entonces que la educación debe contener los ideales de formación que posibilitan al sujeto ser un actor de cambios en el contexto donde se desempeña, en este trabajo la relación educación-formación se hará evidente en cuanto deben corresponder al ideal del entorno educativo donde los programas de Contaduría Pública se desarrollan.

¹⁶² ROJAS, W. R. Congoja por una educación contable fútil. En ROJAS W. R. Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Universidad del Valle, 2008. p. 14

¹⁶³ FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Ciudad: Siglo XXI, 1978. p. 9.

¹⁶⁴ MARTÍNEZ., Op. Cit., p. 31.

Currículo

Siguiendo lo planteado por el profesor Martínez, el concepto de currículo surge del latín cuyo significado es *senda* o *carril*, este a su vez implica direccionalidad, un camino por el cual seguir para lograr llegar a un destino específico, cuando esta toma sentido en términos educativos puede decirse que orienta el camino de manera intencional en el proceso de adquisición de saberes, es decir, el proceso enseñanza-aprendizaje¹⁶⁵.

Otra derivación etimológica es otorgada por Lafrancesco¹⁶⁶ quien plantea que la palabra *currículum* es una voz latina que se deriva del verbo *curro* y que quiere decir *carrera* y en términos operativos es lo que se debe hacer para lograr algo o lo que hay que pasar para llegar a una meta propuesta.

De manera que este camino debe tener una estructura ligada con los requisitos institucionales, en este sentido el plan de estudios es la representación que los organismos tienen para estructurar los contenidos en aras de lograr su propósito de formación, el profesor Martínez afirma que los planes de estudios “*deben responder a criterios racionales de eficiencia, organizado secuencialmente, y orientado al cumplimiento de unas metas y objetivos ciertos, cuantificables y medibles, en función de la utilidad*”¹⁶⁷.

No obstante, es deber reconocer que el currículo académico se ha ido modificando con el trasegar histórico y los contextos sociales que fluctúan continuamente, habiendo nuevos enfoques de interpretación y formas de abordar los currículos, el profesor Martínez afirma que:

(...) el constructo del currículo está hoy más vinculado con el saber, identidad y poder, por lo que el currículo comporta significados que van mucho más allá de aquellos a los que las teorías tradicionales los

¹⁶⁵ MARTÍNEZ. Op. Cit., p. 35

¹⁶⁶ LAFRANCESCO, G. Currículo y plan de estudios, Estructura y planteamiento. Bogotá: Editorial Escuela transformadora, 2004. p. 15.

¹⁶⁷ MARTÍNEZ. Op. Cit., p. 35.

redujeron. El currículo es lugar, espacio, territorio, relación de poder, trayectoria, viaje, recorrido, contradicción autobiografía, consensos y disensos, construcción permanente de relaciones identitarias, es texto y contexto, praxis social, discurso y documento. En este sentido, el currículo es siempre hipotético, conjetural, cada vez necesita ser probado y comprobado en su desarrollo, instrumentación y contenido; es decir, en su factibilidad; no se trata de la repetición de preconceptos, sino la generación de procesos de construcción colectiva que involucre a todos los actores que participen en su objetivación¹⁶⁸. (2008, págs. 39-40)

Es así como en este trabajo se reconoce que el currículo en su definición, forma de abordaje e implementación ha ido cambiando con las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas que se han dado hasta hoy, en el acápite siguiente se otearán los cambios que se han dado lugar a través de lo que se considera como currículo en el proyecto educativo.

Surgimiento histórico del currículo

La profesora Martha Peñaloza en el trabajo que le permitió recibir su título de doctorado, realiza un esbozo histórico sobre las etapas históricas que dieron lugar a la concepción de un currículo en el paso a la modernidad, puesto que, según afirma *“Los modelos de producción y actualización del currículum se insertan en el discurso de la experiencia histórica de la modernidad y adquieren cada vez mayor preponderancia en las políticas educativas de América Latina”*¹⁶⁹, es así como la educación a través del currículo debe ir modernizándose para realizar aportes de tipo productivo a la sociedad, por lo que la profesora en mención considera necesario el análisis de los discursos en los currículos actuales y en la formación actual que se dirijan o presten atención al estudio de las instituciones como aparatos, regulaciones, y disposiciones de saber y poder.

¹⁶⁸ MARTÍNEZ. Op. Cit., p. 39-40.

¹⁶⁹ PEÑALOZA, M. Pensamiento epistémico y socio antropológico el currículo. El problema de la formación universitaria en Colombia 1989-2009. España: Universidad Salamanca, 2009. p. 81.

Pues bien, la profesora Peñaloza divide en dos tendencias las bases de análisis del currículo: 1) la tendencia americana (de cohorte tecnológica e instrumental) y 2) la europea (con fuerte presencia de ciencias en educación), la autora defiende la idea de que el surgimiento del currículo tiene tintes americanos, por lo tanto, a continuación se realizará un breve recuento sobre el surgimiento y cambios históricos que plantea la profesora Peñaloza en su tesis doctoral.

- **Tendencia americana**

Según Martha Peñaloza, el currículo surge a finales del siglo XIX, considerado en Estados Unidos como un modo de obrar, una pragmática o un sentido aplicado. Los elementos base del currículo eran: programa escolar, método, evaluación, planteamiento de objetivos, instrucción y organización. Así, el origen del currículo como forma de pensamiento y estrategia social, aparece a finales del siglo XIX en EEUU, cuando F. Bobbit publica *El currículum* (1918) J. Dewey, *Mi credo pedagógico* (1897) y *El niño y el currículum* (1902) y MacMurry *Cómo se organiza el currículum* (1923) y Charter, *Currículo construcción* (1924)¹⁷⁰.

Ellos dieron inicio a considerar al currículo como un pensamiento exterior sobre la educación para pensar la escuela, que difería del tradicional, pues éste no se preguntaba por la naturaleza de la escuela y de los distintos métodos y actores en la enseñanza, ya que en una actitud conservadora intentaban mantener lo que ya estaba. Por lo que no puede negarse que dicha exterioridad se cumplió por la presencia del estado, en primeros términos el concepto de currículo nació de las aplicaciones en el modelo fabril y de trabajo, en segundo lugar, de las instituciones educativas, luego en las políticas estatales y por último en las cuestiones pedagógicas del entorno.

Continuando con la descripción histórica que hace Peñaloza, puede decirse que Hasta 1949, el programa escolar identificó el currículo, existiendo diferentes versiones, algunas lo entendían como una lógica y la otra como existencia; es

¹⁷⁰ Ibid., p. 85.

decir, la primera consideraba al programa como esencial, viéndolo como base para la educación pues, *“la forma del programa era lógica porque al pensar en el programa no estaba el niño, la sociedad o la cultura como referentes, sino el tiempo lineal y el espacio finito”*¹⁷¹. Después de la guerra, la manera de considerar al currículo se modifica y en términos generales la educación misma, puesto que se individualizó el modelo económico (fabril, industrial y comercial) por ende el modelo educacional, creando un tipo único en el cual no existía la copia, la repetición o la reproducción¹⁷².

Así pues, Peñaloza señala que en la época la industria y la educación estaban ligadas en los modelos de producción de sus productos, cumpliendo con los postulados de la industria: eficiencia, eficacia, productividad, competencia y utilidad, por lo que, tal como lo afirma Zuleta, *“El que educa con estos sistemas no sabe lo que está haciendo, pero lo hace en el mínimo de tiempo, de la manera más rápida y menos costosa”*¹⁷³.

Al reflejar los instrumentos de aprendizaje (currículo), la profesora Peñaloza tomará el campo de la pedagogía, en donde enfatiza en el hecho de relación en la unidad de comportamiento el cual ha de integrar la forma de enseñanza del profesor, el cual ha hecho hincapié en las emociones, pensamientos y acciones, adoptando así una postura humanista, este tipo de currículo definido a través de logros, mediciones y cuantificaciones. En donde el evaluador enfatiza más en el producto que en proceso, con este tipo se planteaba la necesidad de que los alumnos iban a ser (seres humanos) cada vez más abiertos e independientes¹⁷⁴.

- Tendencia española.

¹⁷¹ Ibíd., p. 89.

¹⁷² Ibíd., p. 92.

¹⁷³ ZULETA, E. Educación y Democracia. Bogotá: Fundación Estanislao Zuleta, 1995. p. 22.

¹⁷⁴ PEÑALOZA. Op. Cit., p. 94.

Peñaloza señala que en 1949 se evidencia el surgimiento histórico del currículo no sólo en América sino en el mundo, no sólo como propuesta, sino como implementación y estrategia social de formación, no obstante debido al contexto del momento se logró proponer solo como un esquema de pensamiento y esto hizo que el currículo adquiriera un estatuto de interdisciplinariedad; es ahí cuando el currículo, según la autora se adopta como categoría central y encuentra en la evaluación y en los objetivos su nuevo lugar, además se convierte en una Teoría o Campo de experiencias de saberes (...). Lo importantes es que Peñaloza considera que el currículo pasa de preocuparse por su estructura interna a pensar otros campos de saber, como la evaluación, el conocimiento, el hombre, los sistemas y la tecnología. A su vez toda esta concepción se ligaba con las ciencias de la educación, que permitieron crear en Europa un campo interdisciplinario, en unión con otras disciplinas como la sociología y la filosofía hallaron nuevas concepciones teóricas, los autores más reconocidos en este campo son: Young, Bourdieu y Bernstein¹⁷⁵.

Fue de esta manera como el marco interdisciplinar ligado con el currículo, en palabras de la profesora Peñaloza:

Pusieron de manifiesto el carácter ideológico de dicha selección y la relación existente entre orden institucional dominante, organización del conocimiento académico y, sobre todo, decisiones curriculares sobre las condiciones de acceso a dicho conocimiento por parte de los estudiantes. El currículum dejaba así de ser visto como una entidad neutra, resultado de un supuesto consenso social, y el estudio de su elaboración e implantación en la práctica pasaban a ser susceptibles de algo más que la pura racionalidad tecnológica, atórica y acriticamente ecléctica por definición¹⁷⁶.

¹⁷⁵ Ibíd., p. 95.

¹⁷⁶ Ibíd., p. 96.

Teniendo en cuenta lo anterior e intentando esquematizar el contexto histórico del currículo Giovanni Lafrancesco¹⁷⁷ propone la siguiente tabla, que a continuación se retoma por cuestiones de claridad histórica.

Década	Autores	Tendencias
De los 50	-Saylor y Alexander	Calificar los resultados escolares
	-Smith, Stanley y Shores (1957)	Disciplinar la escuela y a los escolares, desde el pensamiento y el trabajo grupal
De los 60	-Kearney y Cook (1960)	Aprendizaje guiado
	-Dottens (1962)	Programación escolar
	-Johnson (1967)	Guía educativa y de enseñanza
De los 70	-Taba (1973)	Preparación cultural
	-Rule (1974)	Experiencias escolares y de aprendizaje
	-King (1976)	Psicopedagogía cultural
	-Beauchamp (1977)	Planeación institucional
	-Glazman y De Ibarrola (1978)	Objetivos, unidades y dominios de aprendizaje
De los 80	-Jung (1979)	Distribución social del conocimiento
	-Bernstein (1980)	Conocimiento educativo considerando público
	-Acuña (1980)	Adaptación social
	-Glazman y Figueroa (1980)	
	-Díaz-Barriga (1981)	
	-Heubner (1981)	Acceso al conocimiento
	-Mc Neil (1983)	
	-Arredondo (1981)	Contextos, fines y objetivos educativos, recursos y medios para lograrlos
	-Schuber (1985)	Materias, actividades, tareas, conocimientos, valores y actividades por desarrollar.
	-Whilty (1986)	Respuesta a valores y creencias sociales.
	-Apple (1986)	Selección, organización y evaluación de conocimientos

¹⁷⁷ LAFRANCESCO, G. Currículo y plan de estudios, Estructura y planteamiento. Bogotá: Editorial Escuela transformadora, 2004.

De los 90	-Grundy (1987)	Organización de prácticas evaluativas
	-Sarramona (1987)	Programación de actividades socialmente apropiadas.
	-Armaz (1989)	Plan institucional de enseñanza-aprendizaje
	-Sacristán (1991)	Conjunto temático abordable interdisciplinariamente.
Siglo XXI comienzos	-J. Torres (1992)	Lo explícito (intenciones, normas, contenidos y lo oculto (valores, actitudes, conocimientos y destrezas) que se enseñan y se aprenden
	-Lundgren (1992)	Fines, contenidos, destrezas y métodos de la enseñanza
	-Lafrancesco (2001)	Principios, propósitos y procesos de formación integral y social y medios para lograrla.

Tabla 2: Sistematización histórica del surgimiento del currículo (Fuente Lafrancesco, 2004)

Los autores que Lafrancesco expone permiten evidenciar la resignificación histórica del currículo y las diversas tendencias que se tuvieron en cuenta para concebir un plan de estudios educativo, además de los conceptos que surgieron en torno a él, pues debe reconocerse, tal como el autor lo hace que:

(...) nos podemos dar cuenta que los énfasis en la concepción de currículo, ligados a la función social de la educación, las tareas pedagógicas, los planes de estudio, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las actividades escolares, los contenidos de la enseñanza, los métodos de adquisición de los conocimientos, los recursos humanos y físicos de que se vale la educación formal, los planes de estudio con sus programas y asignaturas, los procesos de formación de los educandos, las políticas educativas institucionales, los fines de la educación, los contextos en los cuales se mueven las escuelas y los procesos educacionales, etc. Esto nos indica que el problema del currículo no está resuelto y

que es muy difícil definirlo, aunque podamos conceptualizar sobre él¹⁷⁸.

De esa forma el autor plantea un gran inconveniente al momento de definir el concepto de “currículo”, por el cambio contextual en el cual se ve inmersa la educación, sin embargo, para fines del presente trabajo se podrá optar, al igual que Lafrancesco, que el currículo es un instrumento que genera toda una gama de usos, siendo un elemento imprescindible para comprender, lo que puede llamarse, prácticas pedagógicas; ligado a la profesionalización de educandos y docentes cuyos contenidos varían dependiendo de la finalidad influenciada por el entorno y los mecanismos de desarrollo. Es por lo anterior, una estructura de componentes y determinaciones diversas, tales como: pedagógicas, políticas, de prácticas administrativas, evaluativas, de producción y control¹⁷⁹.

Currículo en Contaduría Pública

Ahora bien, optando por la precisión, es válido considerar que en el contexto colombiano el currículo propuesto para el programa de Contaduría Pública es definido bajo los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la vigente resolución 3459 de diciembre 30 de 2003 y otras normas que rigen la profesión en su conjunto; la consolidación de un currículo se define además con los requerimientos de los organismos internacionales que hoy tienen una gran influencia en el desarrollo de la normatividad internacional en el país. Por lo anterior, se tendrán en cuenta los postulados del MEN y algunas consideraciones que se estiman importantes sobre la educación contable en el ámbito internacional.

¹⁷⁸ LAFRANCESCO. Op. Cit., p. 24.

¹⁷⁹ Ibid., p. 26.

Consideraciones curriculares desde el Ministerio de Educación Nacional

La resolución No. 3459 de diciembre de 2003 define *“las características de calidad aplicables a los programas de formación en Contaduría Pública”*, el artículo 2do. define los lineamientos principales que deben guiar el currículo académico de los programas de pregrado en Contaduría Pública, pues establece que *“(...)el programa de pregrado en Contaduría Pública será coherente con la fundamentación teórica, investigativa, práctica y metodológica de la disciplina contable y la regulación y normas legales que rigen su ejercicio profesional en el país”*, por lo cual, en los postulados que guíen el programa académico se deben hacer explícitos los principios y propósitos que orienten la formación integral, teniendo en cuenta las características y competencias del profesional, en aras de cumplir con los postulados éticos que profesa la contaduría pública.

Bajo esta normativa el currículo académico debe propender por formar un Contador Público con competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas, ligados a la información que se emite y generar como base *confianza pública* que nuevamente esté ligado al comportamiento ético del profesional.

De esta forma en el numeral 3 del artículo segundo de la ley referenciada se plantea que para la formación integral del Contador Público, el plan de estudios básicos comprenderá como mínimo 7 áreas fundamentales¹⁸⁰, estas son:

1. Área de formación básica
2. Área de formación profesional
3. Componente de ciencias contables y financieras
4. Componente de formación organizacional
5. Componente de información

¹⁸⁰ En el desarrollo del proyecto podrá ampliarse cada área en uno de los capítulos del trabajo de investigación.

6. Componente de regulación
7. Área de formación socio-humanística

Consideraciones curriculares desde el International Accounting Education Standards Board (IAESB)

Ahora bien, en el contexto internacional es el -IAESB- el encargado de desarrollar las normas de orientación y aprendizaje necesarios para la competencia profesional del Contador, sirviendo como catalizador de unión de las naciones desarrolladas y en vía de desarrollo, cuyo objetivo es coadyuvar al avance de los programas de educación en el área profesional aplicable en Contaduría alrededor del mundo, en busca del desarrollo económico¹⁸¹.

Es así como en el trabajo realizado por David McPeak, Karen V. Pincus, and Gary L. Sundem¹⁸², es posible percatarse que los estándares internacionales de educación contable son desarrollados por el -IAESB-, y estos a su vez tienen aplicación a nivel mundial, en donde la práctica contable se realiza conforme a los requerimientos establecidos por el *International Federation of Accountants* (IFAC) y los organismos de contabilidad a nivel mundial, en este sentido, son estándares que difieren de culturas, lenguajes, situaciones sociales, económicas y legales.

En este sentido, el -IAESB- desarrolla cuestiones de estandarización, prácticas contables, publicaciones académicas en materia contable que permiten el desarrollo profesional de los Contadores¹⁸³, por lo cual los objetivos de este organismo son:

¹⁸¹ La información que aquí se presenta fue consultada en primera instancia en la fuente virtual: <http://www.ifac.org/education/about-iaesb>.

¹⁸² MCPEAK, D.; PINCUS, K. V. y SUNDEM, G. L. The International Accounting Education Standards Board: Influencing Global Accounting Education. Traducción propia. En: American Accounting Association. 2012, Vol. 27, No.3. p. 743–750

¹⁸³ Es importante aclarar que a diferencia de los nacionales el Contador no posee las facultades de Público, pues pasa a ser Contador Profesional en diversas categorías que establecen los organismos internacionales.

- Establecer una serie de estándares de alta calidad y otras publicaciones que reflejan las buenas prácticas en la educación, desarrollo y valoración de los contadores profesionales
- Promover la adopción e implementación de los Estándares Internacionales de Educación
- Desarrollar los puntos de referencia en educación para medir la implementación de los estándares internacionales de educación; y
- Avanzar en el debate internacional sobre los temas emergentes relacionados con la educación, desarrollo y valoración de los contadores profesionales¹⁸⁴.

Es pertinente aclarar, que este marco teórico es meramente descriptivo, pues no se intenta ahondar en precisiones ideológicas sobre la concepción del Contador en el entorno nacional e Internacional. Dicho lo anterior, para McPeak, Pincus y Sundem, teniendo en cuenta el punto de vista el IAESB, el objetivo de la educación contable es:

(...) producir Contadores Profesionales competentes, capaces de hacer contribuciones positivas durante su vida a la profesión y de la sociedad en la que trabajan. Para ayudar a lograr este objetivo, el IAESB ha desarrollado *Las Normas Internacionales de Educación para Contadores Profesionales (IESS)* para establecer puntos de referencia mundiales para el desarrollo profesional inicial y el desarrollo profesional continuo de los Contadores Profesionales. Las IES prescriben las buenas prácticas en el aprendizaje y el desarrollo de contadores profesionales a lo largo de sus carreras¹⁸⁵.

Es con base en los objetivos que se propone el –IAESB–, que se establecen los aspectos fundamentales que requiere la educación contable y en efecto el currículo académico que gira en torno a considerar los linderos a seguir por las

¹⁸⁴ Ibíd., p. 744.

¹⁸⁵ Ibíd., p. 744.

instituciones que imparten la educación superior profesionalizante en Contaduría, si bien se denotan diferencias en las estructuras normativas, el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle ha ido concibiendo a la globalización como un fenómeno cultural que reconoce y se acepta siempre y cuando no se desconozcan las formas locales y humanas¹⁸⁶ que diferencian el contexto, así, las normas internacionales en la educación contable, han sido tenidas en cuenta en la formulación del proyecto formativo.

Es deber entonces, tener en cuenta que nuestro país se encuentra en proceso de adopción de estándares internacionales de información financiera que se regula bajo la influencia de los grandes organismos a nivel mundial (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional...), la educación contable que se imparte en el país buscará adecuarse a lo propuesto por el IAESB, por lo que resulta relevante estudiar la influencia sobre los planes de estudio actuales y su posible acoplamiento a los requerimientos internacionales.

Con las delimitaciones presentadas en este acápite, es posible coincidir en aceptar la diferencia existente entre educación y formación, además de entender el surgimiento del currículo como una tendencia histórica de desarrollo pedagógico, y al currículo como el marco de acción directa en la educación-formación de los estudiantes; así pues, lo que propone dejar claro aquí es que definir estos conceptos permitirá entender con mayor claridad y delimitación los proyectos en torno a la educación que surgen desde la Universidad del Valle, así como la relación que puede hallarse con el marco referencial de este trabajo, los estudios sobre los sentimientos y emociones.

¹⁸⁶ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Proyecto Educativo del Programa. Programa académico de Contaduría Pública. Universidad del Valle: Facultad de ciencias de la administración, Comité de programa, Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011.

5. Capítulo V. Relación marco referencial sobre sentimientos y emociones y propuestas formativas de la Universidad del Valle (Política curricular y proyecto educativo del programa de Contaduría Pública)

Teniendo en cuenta la delimitación propuesta con el capítulo anterior, una vez se han brindado una referencias generales de las características del sujeto hipermoderno¹⁸⁷ bajo las perspectivas sobre las emociones desde el punto de vista político¹⁸⁸, su importancia en la concepción de la esfera ética¹⁸⁹ y observando el impacto en relación con el sistema económico¹⁹⁰; es posible llegar a concebir aquí, más ampliamente, su relación con la formación y educación en Contabilidad; se hará mayor hincapié a la perspectiva de las emociones políticas propuesta por Martha Nussbaum, pues desde allí es posible relacionar algunos de los resultados de la propuesta formativa de la Universidad del Valle y el proyecto educativo del programa de contaduría pública que orienta su filosofía a la formación y educación del sujeto ético-político (estudiante), de esta manera, explorar desde la perspectiva de estudio de las emociones el pensar-vivir del sujeto en formación del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

Así pues, este capítulo relaciona el marco de estudio sobre las emociones, primero, con la política curricular que se ha fijado en la Universidad del Valle (acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015), y segundo, ahonda en la reflexión del campo específico de estudio, el proyecto educativo del programa de contaduría pública.

Teniendo estos elementos, será posible posteriormente, indagar con la comunidad estudiantil la perspectiva que ellos tienen alrededor del proyecto formativo y qué

¹⁸⁷ CRUZ KRONFLY, F. La sombrilla planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura. Medellín: Sílabo Editores, 2016

¹⁸⁸ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

¹⁸⁹ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

¹⁹⁰ ILLOUZ, E. Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

imaginarios dentro de ese “pensar-vivir” coadyuvan para proyectar el proyecto formativo de los estudiantes hacia una concepción aspiracional dentro de un sistema educativo imperfecto, en términos de Nussbaum.

5.1. Política curricular Universidad del Valle (Acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015)

La Universidad del Valle, ha consolidado conjuntamente un plan general que incluye una política curricular y un plan formativo con el fin institucional de fortalecer, actualizar y cimentar un proyecto de formación conjunto de los programas ofrecidos en la Universidad.

Dicha política curricular propende como un ideal, la construcción de un proyecto con historia institucional, formulando orientaciones pedagógicas y educativas que buscan proyectar un profesional capaz de aportar a una sociedad que busca producir ciencia y fortalecer la democracia¹⁹¹, aquí vale reconocer que los principios pedagógicos de la Universidad del Valle se dirigen en la vía de lo que Nussbaum llama *sociedad aspiracional*¹⁹², centrada en uno de sus principales aspectos en el reconocimiento de la historicidad de la entidad particular, con el fin de que los sujetos en formación conciban con pertenencia propia, para que el objeto haga parte de un “sentido «suyo» y haga parte de un «nosotros»”¹⁹³. Además, la política curricular busca, un conjunto de criterios y acciones claves para orientar la formación de los estudiantes y el currículo, asimismo proyectar desarrollos investigativos, sociales y de extensión.

Siguiendo lo propuesto en la política curricular, en sus numerales 3º y 4º es claro que en ella se establece una concepción aspiracional desde sus objetivos

¹⁹¹ CONSEJO SUPERIOR, Universidad del Valle. Acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015. Por el cual se actualiza la política curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle, Vicerrectoría de Académica de sede, 2015. p. 1.

¹⁹² NUSSBAUM. Op. Cit., p. 252.

¹⁹³ Ibíd., p. 266.

misionales, es decir, ella busca formar un profesional que ejerza su saber autónoma y críticamente, reconociendo la pluralidad y la diversidad de pensamiento, la convivencia, el respeto por lo público, la solidaridad y la democratización de conocimientos y culturas; haciendo indispensable que la Universidad promueva un diálogo abierto entre las distintas culturas, saberes y sensibilidades¹⁹⁴, que permita identificar los actores que interactúan dentro de ella; favoreciendo la búsqueda de la relación con el conocimiento y el contexto colombiano; cobra relevancia observar en este punto que la Universidad del Valle implícitamente fija un marco pedagógico muy proclive a trabajar la sensibilidad y las emociones de sus estudiantes. Si bien, la autora de esta monografía y la Universidad, no desconocen la importancia de la formación de valores morales, éticos y políticos desde el seno familiar, es preciso, bajo la perspectiva que se plantea aquí, pensar cómo se forma humanamente el pensar-vivir que potencia la sensibilidad y las emociones en la educación pública.

La Universidad está conformada además, por los siguientes actores: estudiantes, profesores y funcionarios, al respecto de los estudiantes se conciben como “el actor clave del proceso formativo”, por lo cual es necesario “conocer sus cualidades al momento del ingreso” entre estas últimas se incluyen aspectos familiares, personales, orientaciones formativas, intereses, cultura y realidades socioeconómicas; los profesores pueden incidir directamente en el proceso formativo de los estudiantes desde el ethos universitario que profesan.

Entre otros conceptos que el documento de política curricular tiene en cuenta son: flexibilidad, formación básica y complementaria, formación teórica, formación para la investigación, formación para la intervención y las prácticas, interdisciplinariedad, transversalidad y evaluación¹⁹⁵; conceptos que serán la base teórica en donde se fundamente la política en general, ya que se concibe a la

¹⁹⁴ CONSEJO SUPERIOR. Op. Cit., p. 2.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, p. 5-6

formación de tipo integral¹⁹⁶ como el sentido máxime del proyecto de formación y los objetivos misionales harán posible dicho postulado.

La política curricular y el plan formativo desde su concepción, consideran la necesidad de que su proceso de formación “favorezca la sensibilidad personal y social; la ciudadanía activa, crítica y el trabajo por problemas [...]”¹⁹⁷, asimismo, los literales a, b, g, y l (en especial) del artículo 26 dicen que la formación en la universidad tiene como propósitos:

a) fomentar otros modos de conocer, mediante formas expresivas, creativas que favorezcan el desarrollo de la sensibilidad frente a los otros seres de la naturaleza con los que se interactúa; b) propiciar espacios que favorezcan la creatividad, la regeneración de fuerzas intelectuales, la construcción de identidad, el sentido de pertenencia con la Universidad[...]; g) Estimular una actitud reflexiva, crítica, propositiva, abierta, flexible y una disposición hacia el trabajo con personas de otras disciplinas y saberes, procurando el desarrollo libre, autónomo y responsable de los estudiantes en lo personal, social y productivo; l) formar seres íntegros conscientes de la realidad y responsables políticamente en los diferentes campos del saber.

Entre otras cosas, pone a consideración 13 estrategias y propuestas para llevar a cabo los propósitos, con respecto a lo que aquí interesa, se propone en el literal c del artículo 27 “Explorar la sensibilidad estética en las distintas carreras, con el fin de identificar y favorecer el despliegue del potencial que tiene cada persona en este campo”, así pues, la política curricular formativa pretende una formación en el marco de la sensibilidad de los estudiantes. Siguiendo lo anterior, Martha Nussbaum, Victoria Camps y Eva Illouz, ponen a consideración el estudio sobre la

¹⁹⁶ Sobre este aspecto, la política curricular define la formación integral como “el resultado de la confluencia de la *formación básica: general, específica y complementaria; de la formación teórica, práctica y técnica: formación en disciplinas asociadas a cada profesión y en otras disciplinas y saberes que favorecen la interdisciplinariedad, la transversalidad, la complementariedad y la integralidad; y de la relación entre al formación, la investigación y la proyección social-extensión*”. *Ibíd.*, p. 6.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 8. Art. 20.

influencia de las emociones en la formación de la sensibilidad y el contexto desde donde estas emociones subyacen, Nussbaum y Camps coinciden en considerarlas consustanciales para justificar los principios de justicia en la democracia liberal, es decir, en el marco que aquí compete, la formación emocional o sensible, despliega facultades que, por un lado, permiten un despliegue potencial diverso en el entorno universitario, y por otro, son una cuestión que brindan respaldo a los principios e instituciones para concebir una sociedad justa en el marco del *liberalismo político*¹⁹⁸. No obstante, Illouz advierte que el estudio de las emociones en este contexto sugiere un nuevo tipo de sociabilidad que se matiza en un entorno determinado, es decir, pone un punto en cuestión, el de la influencia de la globalización que deviene del tipo de liberalismo y que construye emocionalmente al sujeto, que teniendo en cuenta lo planteado por Nussbaum son el respaldo para concebir una sociedad decente.

En esa vía, la Universidad piensa a los estudiantes en relación a su formación, sostiene que “reconocer la diversidad de saberes, conocimientos y estilos de aprendizaje con los que llegan los estudiantes; hacer que éstos tomen conciencia de sus necesidades, potencialidades y del despliegue que pueden hacer de su autonomía, creatividad y compromiso con ellos mismos [...] como parte de su formación integral”¹⁹⁹. Afirmar que el estudiante deviene de diversos procesos de formación, de complejidades familiares y escolares, permitirá desarrollar las potencialidades y contar con las bases necesarias para la vida universitaria. Siguiendo lo anterior, Martha Nussbaum propone que cultivar emociones que partan del reconocimiento de la diversidad, el respeto por el otro y el amor político, conducirá a:

(...) **la igualdad de respeto y tolerancia para todos los ciudadanos**, y que inhiban al mismo tiempo aquellas otras que incidan negativamente en el compromiso ciudadano con ese principio. Todas las sociedades, por consiguiente, tienen motivos

¹⁹⁸ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014. p. 23.

¹⁹⁹ CONSEJO SUPERIOR. Op. Cit., p. 14. Art. 29.

para estudiar y gestionar emociones como el asco, la vergüenza y el miedo. El objetivo de la extensión de la simpatía, [...], es importante, pero la limitación de la simpatía no es el único obstáculo, ni el peor, en el camino hacia un mundo de igualdad de respeto e inclusión. La lucha contra la animosidad hacia uno o más grupos sociales requiere de una indagación más a fondo de los orígenes del prejuicio y el odio.

La prevención de la violencia y el fraude es un objetivo clave de todas las sociedades democráticas, fundamental para el desarrollo de los sistemas jurídico-legales. (Énfasis agregados)²⁰⁰

Con esto, cobra importancia las dimensiones políticas que se proponen desde la política curricular, en aras de fortalecer una sociedad más inclusiva, más tolerante y respetuosa de la dignidad humana; desde este punto de vista, la Universidad del Valle desde su fundación se ha caracterizado por su enfoque social e incluyente que deviene desde sus objetivos misionales. En la perspectiva antes mencionada, este trabajo parte de las perspectivas de Nussbaum y Camps para intentar explorar cómo la educación contable fomenta la justicia, el respeto de la igualdad y la dignidad humana en el marco de la democracia imperfecta pero aspiracional que vive Colombia.

Ahora bien, en cuestión del currículo, la política lo definirá como

(...) la síntesis o el proyecto cultural que, con una clara intencionalidad pedagógica, política y educativa, se concreta a través de componentes curriculares y actividades formativas orientadas a formar seres humanos, ciudadanos, profesionales, íntegros, responsables, solidarios y democráticos; en contextos históricos y socioculturales concretos²⁰¹.

²⁰⁰ NUSSBAUM. Op. Cit., p. 152.

²⁰¹ CONSEJO SUPERIOR. Op. Cit., p. 17. Art. 41.

Dicho currículo se integrará de un ciclo básico y curricular que en términos generales propenderá por un equilibrio y flexibilidad en los contenidos formativos, como uno de los objetivos del ciclo básico se puede encontrar “explorar y sentar las bases para el desarrollo de la sensibilidad y la conciencia histórica y estética; contribuir al desarrollo de capacidades, sensibilidades y competencias básicas en los distintos campos del saber”²⁰²; en la misma medida, en el ciclo profesional algunos de sus objetivos serán “favorecer al desarrollo de capacidades, sensibilidades y competencias fundamentales para su futuro desempeño humano, ciudadano y profesional. Estimular la búsqueda de trayectorias personales que reviertan en los trabajos de grado, en la práctica profesional y, eventualmente, en la investigación en áreas de interés postgradual”²⁰³.

5.2. Proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle

Descripción del contexto del programa de Contaduría Pública

Para desarrollar esta parte, es preciso, en principio, concebir contextualmente el programa académico de contaduría pública de la Universidad del Valle, pues observando esto se permitirá ir delineando la unidad analítica desde lo referenciado por Nussbaum. Y describir el pensar vivir de los estudiantes de contaduría teniendo en cuenta su recorrido curricular por el programa desde el punto de vista de las emociones políticas, pues desde aquí se permitirá vislumbrar los espacio-tiempos en los cuales se cimienta la formación.

Es de resaltar que en pleno auge industrial y comercial del Valle del Cauca se crea el programa de contaduría pública que se oficializa en 1975 mediante la

²⁰² Ibid., p. 22. Art. 49.

²⁰³ Ibid., p. 24. Art. 53.

expedición de la resolución 396; históricamente el programa se ha preocupado por pensar la educación y la formación teniendo en cuenta el desarrollo económico, socio-cultural del país, adecuando su currículo académico a los cambios contextuales y sociales que se presenten. Actualmente el programa se ofrece como carrera profesional en 9 sedes regionales (Cali, Caicedonia, Cartago, Buga, Palmira, Tuluá, Zarzal, Buenaventura y Santander de Quilichao).

Atendiendo a los cambios económicos, sociales y políticos, el programa ha ido repensando su malla curricular con cuatro reformas estructurales del currículo que modificaron la denominación y los enfoques de las asignaturas, ampliaron horarios, se definieron asignaturas extracurriculares, se definieron componentes, se incluyen asignaturas que marcan la impronta de la Facultad de Administración a la cual se adscribe el programa, entre otros que se definen ampliamente en el proyecto formativo²⁰⁴.

Vale reconocer aquí, que esta monografía concibe como referente contextual el programa académico de contaduría pública ubicado en la sede Cali, pues es el espacio donde se dio el recorrido curricular de la autora de este trabajo. Dicho lo anterior, el programa de contaduría pública actualmente tiene vigente la malla curricular propuesta por la reforma del año 2002, con ella, el programa en términos educativos y administrativos ha cumplido con brindar a los estudiantes las capacidades para orientar su hacer profesional.

En cuanto a espacios no curriculares que forman parte del recorrido universitario de la autora de este trabajo, se cuenta con un espacio de agremiación estudiantil conformado por estudiantes de diversos semestres de Contaduría Pública de la sede Cali, la Asociación de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle –ASECUVA-, esta forma organizativa reúne, indistinto del grado de avance curricular, a los estudiantes de Contaduría Pública de la sede Cali de la Universidad del Valle. Se ha trazado como objetivo el de la búsqueda constante y

²⁰⁴ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 11-15.

continúa de una formación integral del Estudiante, en aras del fortalecer y defender de la profesión a nivel regional, nacional e internacional. El surgimiento histórico del grupo, se narra a continuación:

Con motivo del VI Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública organizado por FENECOP (Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública) en octubre de 1990 en la Universidad Mariana de Pasto, se reúnen 15 estudiantes del plan de contaduría y asisten a este evento en representación de la Universidad del Valle. Motivados por las experiencias recibidas durante el congreso, surge la necesidad de crear una forma organizativa que agrupe a los estudiantes de contaduría y canalice el interés por organizar y/o participar en eventos académicos tales como seminarios, foros, talleres de investigación, congresos, etc.; encaminados a fortalecer la formación integral del futuro profesional de la Contaduría de nuestra Universidad. Además de generar un espacio para la confrontación de ideas con respecto a las problemáticas de país y de la profesión contable.

Para tal efecto, se llevan a cabo varias reuniones con la comunidad universitaria del plan de contaduría, en las cuales se decide crear una organización estudiantil en la figura de Asociación. Para el lanzamiento se escoge el 13 de noviembre de 1990 en el Auditorio de la Facultad, teniendo como invitados a los conferencistas Marco Antonio Machado, profesor e investigador de las universidades Central y Nacional de Bogotá y fundador de los colectivos de trabajo investigativo de dichas instituciones, y el contador público Carlos Pérez Pérez de la Universidad de Medellín, director del Colegio Colombiano de Contadores regional Antioquia, en aquel momento. A este acto de lanzamiento asisten por lo menos 70 estudiantes y con ellos se da vida a ASECUVA, se definieron sus objetivos y la conformación organizativa²⁰⁵.

²⁰⁵ Información tomada del portal web de la Asociación de Estudiantes de Contaduría Pública, véase en: <http://mafalda.univalle.edu.co/~asecuva/asecuva3.html>

Desde su creación, -ASECUVA- ha promovido actividades investigativas-académicas, culturales, recreativas de participación estudiantil en los organismos decisorios institucionales, así como actividades lúdicas y deportivas.

Este espacio estudiantil cuenta con el reconocimiento regional y nacional, por su labor de trabajo continuo e ininterrumpido por sus más de 26 años de existencia, se puede decir que los vínculos al interior del grupo, en algunos casos, se fortalecen más allá de la labor realizada, pues traslapan el trabajo académico con el de la fraternidad política, la amistad, que en palabras de Nussbaum, fomenta: “[...] a las personas a trascender suspicacias y las divisiones para apoyar proyectos comunes con entusiasmo sincero, [...] un «amor de camaradas»” que permite a las personas unirse de forma desigual, diferente en ideas, cultura e imaginarios. Pero que permite la unión más allá de los intereses propios, los estigmas, la vergüenza y el miedo²⁰⁶.

Por lo dicho anteriormente, puede afirmarse que una de las características de este grupo estudiantil es el liderazgo; en palabras de Nussbaum este es un espacio para el cultivo de la emotividad, pues, “[...] los líderes lideran de muchas formas. Lideran con sus cuerpos, con su ropa, con sus gestos [...] a través de otros tipos de debate colectivo, a través del uso público del humor y la comedia, o incluso influyendo en la función pública del deporte”²⁰⁷.

Proyecto educativo del programa –PEP-

Una vez se ha reconocido el contexto en el cual se sitúa este trabajo, es preciso considerar el proyecto educativo del programa de contaduría pública, cuyos objetivos se articulan a los postulados básicos de la misión institucional, que se

²⁰⁶ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014. p. 454.

²⁰⁷ Ibíd., p. 246.

definió en la política curricular; por cuanto una vez definida el área de aplicación (la formación en Contaduría Pública), plantea objetivos que se relacionan con el Ser, donde predomina la actuación ética, filosófica y política del profesional contable y contribuye al desarrollo del pensamiento científico –social que le permite al estudiante y al profesional egresado reconocer los problemas contextuales.

Los objetivos planteados en el –PEP- se relacionan con el saber, en donde el profesional debe estar en la capacidad de comprender los procesos, lógicas, metodologías, paradigmas, normas, técnicas y racionalidades que subyacen de los gremios contables a nivel nacional e internacional; y los últimos objetivos se relacionan con el Saber Hacer que están centrados en el campo contable, donde se permite identificar, contribuir al desarrollo y potenciar los problemas de tipo técnico- conceptual de la Contabilidad²⁰⁸.

Si bien los objetivos presentados en la propuesta formativa tienen un enfoque disciplinar, la Contabilidad, cumplen del mismo modo con la pretensión en la formación filosófico, ética y política; en este caso, Nussbaum propone en la misma vía, su objetivo a partir del cual “las emociones puedan servir de apoyo a los principios básicos de la cultura política de una sociedad imperfecta pero *aspiracional*²⁰⁹ (es decir, que aspira a cumplir con unos ideales)”²¹⁰, bajo la categoría de sociedad aspiracional, la autora enmarca su trabajo; que no dista de la concepción ideal de formación ética política a la que aspira el proyecto

²⁰⁸ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Op. Cit., p. 2.

²⁰⁹ La idea de *Sociedad aspiracional*, que propone Nussbaum fue desarrollada en el capítulo tercero de este trabajo, sin embargo, se concibe importante reiterar esta idea, la autora sitúa su trabajo en el objetivo de que las emociones guiarán el camino para lograr una sociedad aspiracional, este tipo de sociedad aspira a la justicia y la igualdad de oportunidades para todos (pág.15), así pues las sociedades que aquí trata son aspiracionales antes que completamente ordenadas, por lo que tienen que lidiar con momentos y situaciones reales de exclusión (pág.201), cabe mencionar también que el tipo de sociedad es además de aspiracional, liberal, y este liberalismo se compromete con la protección de las libertades de expresión y asociación. NUSSBAUM. Op. cit., p. 202.

²¹⁰ *Ibíd.*, p. 19.

educativo al reconocer el contexto globalizador al cual el sujeto en formación se vincula²¹¹.

El Proyecto educativo del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle (PEP) es el cimiento filosófico del plan curricular en construcción, es de considerar que el trabajo desarrollado por Martha Nussbaum es un proyecto filosófico normativo, que se justifica al considerar que el estudio de las emociones puede coadyuvar en la formación de una cultura ética y política estable, y este a su vez “[...] funcionará únicamente si halla vías para hacer que lo humano pueda inspirar amor y para inhibir el asco y la vergüenza”²¹²; en concordancia con lo anterior, Victoria Camps concibe los proyectos que fijan su interés en las emociones, como capaces de bloquear o inhibir las emociones negativas en el actuar del sujeto, pues la educación desde la sensibilidad y emocionalidad busca fomentar una ética que sea capaz de gobernar la influencia negativa de las emociones en la sociedad, a su vez, considera que dicha educación debe concebirse como transversal, no solamente vinculada a la redacción de normas y principios²¹³. De esta forma, no se niegan los intentos de la política curricular y el proyecto formativo de contaduría pública de la Universidad del Valle, como un intento de fijar su punto de interés en formar la comprensión política de las emociones como un punto central del proyecto filosófico que se proponen en aras de contribuir socialmente a la formación ciudadanos que respeten y dignifiquen su saber práctico y cimienten los pilares para potenciar una sociedad aspiracional, en términos de Nussbaum.

Ahora bien, cobra importancia identificar en el –PEP– el propósito de formación que se plantea, este a su vez gira en torno a tres elementos que lo fundamentan, a saber: primero, “la decantación sobre la comprensión del deber ser y el es de la Contabilidad como campo de conocimiento”, segundo, “se refiere al fin y al medio

²¹¹ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 21.

²¹² NUSSBAUM. Op. Cit., p. 31.

²¹³ CAMPS. Op. Cit., p. 252-273.

a través del cual el programa orienta la formación del carácter, de la personalidad y el pensamiento crítico del estudiante” (tal como se aprecia en la figura No. 2). Y tercero, “la forma en que el programa concibe el contexto globalizador”²¹⁴.



Ilustración 3: Propósito de formación (Fuente: Proyecto Educativo del Programa, 2011)

Se dirá de entrada que, como unidad analítica de este trabajo se tendrá el segundo elemento del propósito de formación en donde la propuesta gira en torno al sujeto epistémico y ético-político (sentí-pensante) bajo esta categoría es posible explorar y fortalecer la propuesta de formación ciudadana que propone Nussbaum con las emociones políticas, la educación desde la sensibilidad que propone Camps y la problematización contextual desde las emociones que propone Illouz.

No obstante lo anterior, se vislumbra la articulación de los elementos que componen el propósito formación del -PEP- pues desde ahí se cimienta el

²¹⁴ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 17.

proyecto formativo, así pues primero se describirá el elemento de la presunción de la Contabilidad, segundo el contexto globalizador, y por último el sujeto en formación.

Presunción sobre la Contabilidad.

En principio, el programa asume que la Contabilidad es un campo del conocimiento cuyas bases pluridisciplinarias y su perspectiva multiteórica ha construido marcos conceptuales e instrumentos para representar, producir e interpretar la información que soporte la realidad organizacional y brinde información útil a los *stakeholders*²¹⁵; en otras palabras, la contabilidad no se asume como una mera técnica de cálculo y medición, si no como un campo del saber capaz de “[...]proponer y reconstruir los marcos conceptuales y los sistemas de información contable-financiera-social que operan en contextos organizacionales”²¹⁶.

En el escenario conceptual propuesto por el –PEP– y que resalta el profesor Gómez (2011) al concebirla como una práctica social e institucional, se pone a la contabilidad en el entramado organizacional con el papel fundamental de soportar y representar los hechos económicos que sustentan y dan vida a una organización económica; aquí, el programa de contaduría pública reconoce que dentro de las dinámicas contemporáneas de la contabilidad, se exige la rendición de cuentas y el control, al encarnar “un orden moral: un sistema complejo de derechos y obligaciones recíprocas”²¹⁷; en este sentido es posible inferir que, la Contabilidad en su ejercicio profesional, la Contaduría Pública, se ubica en un campo de tensión, donde los intereses ponen en una trama compleja a las relaciones que la contabilidad soporta, es decir y siguiendo lo planteado por el PEP, el ejercicio

²¹⁵ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Op. Cit., p. 18.

²¹⁶ *Ibíd.*, p. 26.

²¹⁷ *Ibíd.*, p. 27.

profesional “se dignifica en espacios de tensión donde la dominación burocrática y/o el interés de los *stakeholders* complejizan el ejercicio de la Contaduría Pública”²¹⁸.

Por tal motivo, el programa despliega su propuesta formativa en tres elementos, el contexto económico y social, la historicidad precedente de la acción organizacional y la formación moral y ética de la sociedad; lo que implica que los sujetos en formación reconozcan que la contabilidad no queda por fuera de las tensiones que surgen en la organización y su impacto ético, político, cultural y social en el contexto determinado, para este caso, el Colombiano; dinámicas que de una u otra forma legitiman el accionar de los elementos derivados de la racionalidad instrumental que opera en las dinámicas organizacionales²¹⁹.

Para la autora de este trabajo, el estudio del marco referencial que propone Martha Nussbaum, cobra especial relevancia en este punto, pues se evidencia que la instrumentalización a la que se ve expuesta la Contabilidad en el entramado de la enseñanza de la contabilidad, lo que lleva a legitimar las prácticas contables que, en ocasiones, deja de lado la responsabilidad ética y política de la profesión en el marco social que para Nussbaum, se cimienta en el reconocimiento de la esfera emocional y sensible del ser humano que conforman la sociedad aspiracional. Al respecto, Victoria Camps estima que las emociones y los sentimientos reflejan y ponen de manifiesto la forma de ver el mundo en tanto humanos y la relación que se tiene con el entorno en el que se ha vivido²²⁰.

Así, es de suponer que la Contabilidad como práctica social, tal como la propone el PEP, se pone en el escenario que permite pensarla desde las diferentes tensiones que subyacen al sistema capitalista; en este punto, vale reconocer la postura que asume Illouz poniendo a discusión el papel de las emociones en el capitalismo, pues ella afirma que el capitalismo está saturado de emoción que

²¹⁸ *Ibíd.*, p. 27.

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 27.

²²⁰ CAMPS. Op. Cit., p. 26-38

configura y reafirma el sistema, que coadyuva al entorno organizacional a legitimar sus prácticas a través de una aceptación vacía pero consciente de su hacer. Sin embargo, Illouz reconoce que el estudio de las emociones en la configuración del sujeto cobra importancia en tanto el enfoque de estudio sea entendido desde el pensamiento crítico, pues desde este terreno es posible “articular ideales de belleza, moralidad y política”²²¹, así pues, el estudio de la contabilidad es válido como práctica social que propenda por elegir un punto de vista ético para que el profesional afronte las lógicas culturales, como lo propone el PEP²²², amerita entonces que el sujeto en formación promueva un pensamiento crítico que vea la influencia de sus emociones en el entorno donde se desarrolla educativa y profesionalmente, pues esto, le pone un escenario para pensarse su papel ante las lógicas que puedan o no resaltar y dignificar su quehacer.

Así pues, el próximo propósito de formación, teniendo en cuenta el PEP, es el contexto globalizador, del cual se verá su relación en el marco del estudio sobre las emociones.

El contexto globalizador

Si bien, el programa se sitúa en un espacio-tiempo (Colombia), se considera preciso reconocer el fenómeno social que lo atraviesa, la globalización; asumiéndolo como “un fenómeno de liberalización económica que poco a poco ha ido modificando las fronteras de los mercados económicos locales” en esta vía, el programa considera, siguiendo a Fazio²²³ que este concepto, la globalización, “representa una dialéctica de traspasa el territorio y que sugiere la inexistencia de un centro a partir del cual se irradiarían las perspectivas y las miradas del mundo

²²¹ ILLOUZ. Op. Cit., p. 194.

²²² COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 27.

²²³ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 21

contemporáneo”²²⁴, en ese sentido, el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle, se arroja a concebir este proceso como un “fenómeno cultural que reconoce y acepta la existencia de formas locales y humanas diferentes”²²⁵. En esa vía, el proyecto formativo, se enfoca en que el estudiante piense críticamente su realidad social (colombiana-latinoamericana) que pueda brindar elementos para enfrentar las consecuencias negativas del fenómeno globalizador; pues este proceso, obliga a que los estudiantes desde su formación y en su campo de ejercicio profesional actúen bajo las redes interpretativas que permitan “trascender los problemas de información contable-financiera-social de las organizaciones, en sintonía con los imaginarios simbólicos que han dado y dan identidad territorial. La globalización exige que las organizaciones trabajen a la luz de los nuevos circuitos de comunicación, intercambio e interdependencia entre los distintos actores sociales”²²⁶, al respecto, siguiendo a Illouz y teniendo en cuenta el tipo de sujeto que se vislumbra con lo planteado por Cruz Kronfly, cabe reconocer que este contexto globalizador emerge de unas nuevas prácticas que inciden en la constitución de la subjetividad, al proponer un nuevo tipo de sociabilidad que permea la relación con el otro, que no anula la imaginación que sustituye, pero que une otros medios para el relacionamiento, así pues la configuración del sujeto postmoderno o hipermoderno, fija un entramado emocional que matiza la cultura y la sociedad en el entorno globalizado.

Vale considerar la perspectiva desde la cual Martha Nussbaum concibe su proyecto del cultivo de emociones políticas; este surge en una concepción de una sociedad decente, al ser una forma de “liberalismo político”, donde los principios políticos no se erigen sobre una doctrina en particular, y que se desprende del principio de igualdad y respeto; es decir, la concepción liberal trae la necesidad no sólo de estar atenta a las amenazas dictatoriales, sino contra todo acto que dé pie a la conformación de grupos de incluidos o excluidos; así pues, las emociones, no

²²⁴ *Ibíd.* Op. Cit., p. 21.

²²⁵ *Ibíd.*, p. 21.

²²⁶ *Ibíd.*, p. 21.

son consideradas bajo esta perspectiva, como meros impulsos, si no que se les atribuye el reto de “imaginar vías a través de las cuales puedan servir de apoyo a los principios básicos de la cultura política de una sociedad imperfecta, pero aspiracional”²²⁷.

Además de lo anterior, una de las perspectivas que defiende Nussbaum y que enriquecen la posición desde la cual ver el proyecto formativo, toma en cuenta que la formación cimentada en el reconocimiento de la emocionalidad política, se da al concebir a la nación como elemento central de su estudio, pues esta es la principal al momento de fijar las condiciones de vida sobre la base del respeto y la igualdad para todos, además de la presencia de particularidades históricas en toda propuesta de formación²²⁸. Para Nussbaum, Tener a la nación como unidad de análisis, implica reconocer que en torno y dentro de ella surgen emociones y/o sensibilidades, tal es el caso del patriotismo, que fue explicado en el capítulo tercero de este trabajo y que retomando algunas ideas, esta es una forma de amor que toma a la nación como objeto, en la que se busca el bienestar general y que inspira apoyarse en el bien común con medidas o gestos que implican sacrificios²²⁹.

En otras palabras, la relación que intenta marcarse aquí es la importancia que se le otorga a la globalización como un fenómeno cultural que de una u otra forma modifica el pensar-vivir, y lo importante es que desde el proyecto educativo se intenta proponer que este proceso no debe desconocer la identidad propia de una región o un país, cultivando de esta forma un tipo de amor político que fije sus bases en el respeto y la igualdad, este es el patriotismo.

²²⁷ NUSSBAUM. Op. Cit., p. 19.

²²⁸ *Ibíd.*, p. 32-33.

²²⁹ *Ibíd.*, p. 252-253.

Sujeto epistémico y ético político

Se reconoce a la luz del problema de este trabajo, que este punto del propósito de formación del proyecto formativo (PEP) converge con el trabajo desarrollado por Martha Nussbaum en torno a las emociones políticas y no es distante de la educación desde la sensibilidad que propone Victoria Camps. Puesto que, el -PEP- propone apuntar a la formación de un sujeto epistémico y ético político, que pueda cuestionar y resignificar su “sentido común”, su “pensar-vivir”, que según el proyecto “encadenan al sujeto a los modos convencionales de ver la realidad y que le pueden imposibilitar juzgar y establecer alternativas teóricas”²³⁰. Así pues, auscultar este punto permitirá develar lo que puede entenderse por sujeto ético político, sentípensante, pues a partir de esta categoría, se explicará la relación que se le otorga a la formación en contaduría pública en la Universidad del Valle y lo que propone Nussbaum como el cultivo de las emociones, de la misma forma Camps deja manifiesto que una ética que se cimiente en las emociones y la capacidad de gobernarlas, forma un carácter que forja los principios éticos y da sentido a cada sujeto para el progreso humano y la convivencia en sociedad²³¹.

Teniendo en cuenta el marco propuesto por Nussbaum, se plasmará gráficamente una posible relación existente entre la propuesta de formación del -PEP- y lo propuesto por la profesora Nussbaum, al respecto del cultivo de las emociones políticas.

²³⁰ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 19.

²³¹ CAMPS. Op. Cit., p. 273.

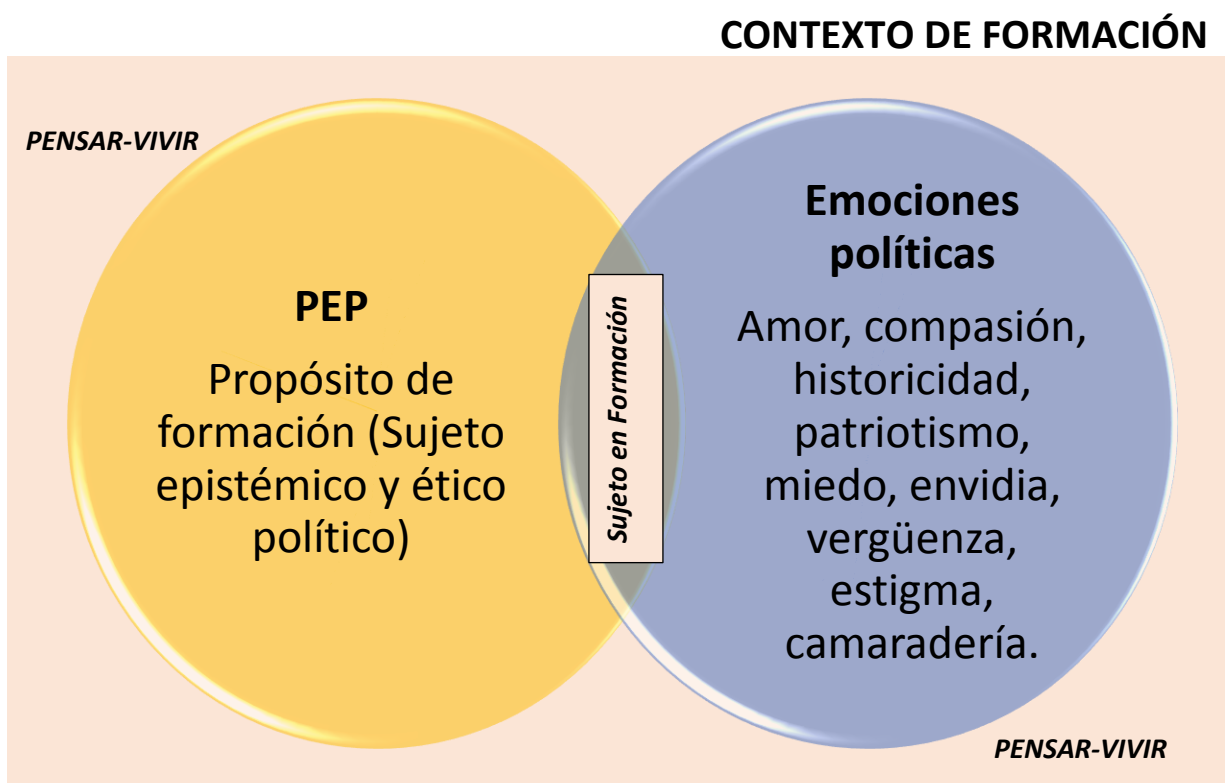


Ilustración 4: Relación propuesta PEP y propuesta Nussbaum

El gráfico anterior indica los siguientes aspectos que se disponen en la relación: 1) Contexto de formación, que se refiere al entorno donde se propicia la educación y formación del sujeto (los valores de su cotidianidad o pensar-vivir, el ambiente laboral y el ambiente de formación, en este caso: la Universidad); 2) La sociedad aspiracional, que propone Nussbaum y que puede entenderse como el ideal al que

se propone el proyecto educativo de contaduría pública y la política curricular de la Universidad del Valle. 3) El propósito de formación del proyecto Educativo del Programa, y el propósito del enfoque en la formación del sujeto ético-político (sentipensante); 4) las emociones políticas que se aspiran en cultivar; y 5) el sujeto en formación como unidad analítica de los trabajos propuestos. Siguiendo lo anterior, se permite entonces establecer la relación al decir que el –PEP- de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, enmarca una propuesta de formación que se relaciona con los planteos que propone Nussbaum. Por ejemplo, al considerar que el sujeto que pretende trabajar en el PEP se circunscribe a un contexto emocional que busca potenciar la **ciudadanía del estudiante de contaduría**. Si se considera el sentipensamiento en relación a la formación ético-política del PEP, se entiende que el proyecto de formación de contaduría se inserta en la ciudadanía que plantea Nussbaum; es decir, se encuentra en el PEP unos principios pedagógicos que están de acuerdo o coinciden en gran medida con los ideales de una sociedad imperfecta pero aspiracional; la formación del Contador Público de la Universidad del Valle se ancla en los postulados del liberalismo político, es decir, en la igualdad y el respeto de la dignidad humana. Así, el ideal de sociedad que propone el proyecto educativo, puede vislumbrarse al decir: *“El propósito del programa [...] está orientado a formar contadores públicos éticos-políticos que no queden atrapados en marcos teóricos e ideológicos que les impidan participar críticamente en la construcción de su saber, de su profesión y de su sociedad”*²³². En el marco del proyecto formativo, se piensa en un profesional capaz de participar críticamente en los aspectos que demanda la disciplina y la sociedad, que estima, además, un actuar ético político, que en palabras de Nussbaum podría lograrse y fortalecerse con el cultivo de emociones que fomenten las relaciones sociales en donde se respete la igualdad y la dignidad como valores fundantes de la sociedad.

²³² COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 20.

Así mismo, desde la política curricular de la Universidad del Valle al plantear la educación que cultive la sensibilidad en la diversidad, y el Proyecto formativo del programa de contaduría pública, al decir de profesionales ético políticos (sentípensantes); estos impulsos institucionales se refieren a una formación capaz de reconocer en la lectura, la escritura, las artes, las humanidades; los medios (más no las garantías) que permiten a los sujetos (estudiantes) moldear emociones que propicien el reconocimiento de un otro diferente; desigual, pero políticamente valioso. Además, que despliegan las capacidades para cultivar emociones que cimientan valores que permiten a los sujetos en formación respetar a otro diferente, comprender y entender situaciones diversas, cimentar emociones como el amor, la compasión, el patriotismo, la camaradería; y por otro lado, disminuir el impacto de las emociones negativas como la envidia, el miedo, la vergüenza, el estigma.

Para propender por la claridad conceptual, es preciso identificar en el siguiente cuadro, los aspectos que pueden relacionarse, diferenciarse y en algunos casos ampliarse, con respecto a la política curricular de la Universidad del Valle, el proyecto educativo del programa y el marco referencial propuesto por Nussbaum (2014) del cultivo de las emociones políticas, Victoria Camps (2011) y Eva Illouz (2007).

Aspecto	Proyecto educativo del programa de Contaduría Pública /Política Curricular Universidad del Valle	Marco referencial
Tipo de sociedad que proyecta	El –PEP- de contaduría se alinea con la misión institucional que propende por la construcción de una sociedad más justa y democrática, bajo estos términos la propuesta formativa pretende materializar los principios y valores ciudadanos (compromiso con la paz, la democracia, el interés público, la defensa de los derechos humanos), personales (el respeto, la igualdad), profesionales (ejercicio profesional reconociendo el pluralismo ideológico y la diversidad cultural) y disciplinares (compromiso con el desarrollo de la contabilidad y la relación interdisciplinar). (PEP, 2011, págs.. 6-7)	En el trabajo desarrollado por Martha Nussbaum(2014) al igual que en el contexto que plantea Camps (2011), el tipo de sociedad que se proyecta surge en el marco del liberalismo político de carácter democrático, al decir que se aspira a la justicia y la igualdad de oportunidades para todos, esta a su vez bajo una concepción liberal. Las emociones políticas surgen con el fin de imaginar vías a través de las cuales estas sirvan de apoyo a los principios básicos de la cultura política de una sociedad imperfecta pero aspiracional (que aspira a cumplir unos ideales), en donde los ciudadanos coincidan en respaldar las normas básicas de igualdad de respeto para todos y todas. (pág.15), por su parte Illouz (2007) considera a la emoción como un elemento cultural y social que se matiza en un entorno determinado, en este caso, el estado democrático, donde prevalece el capitalismo como sistema económico.
Tipo de proyecto	Si bien la política curricular es específica al señalar que está constituida por un conjunto de principios, criterios y acciones clave que orientan la formación y el currículo (2015, pág. 3); el –PEP- de contaduría pública se presenta como la filosofía que soporta el proceso formativo. (2011, pág. 6)	Nussbaum (2014) es clara en afirmar que el proyecto desde donde emerge su trabajo se soporta en trabajos de diversas disciplinas que otorgan datos útiles para plantear su propuesta filosófica normativa que ayuda a comprender lo posible en cuanto a las tendencias humanas y qué tan beneficiosas o perjudiciales pueden ser para una democracia. Proyecto que se concibe además, si se hallan vías para hacer que lo humano pueda inspirar amor, inhiba el

Unidad de análisis	Formación y educación. Si bien la Universidad no deja de lado a los núcleos familiares y las relaciones sociales, lo que aquí interesa es el tipo de relación Universidad-sujeto(estudiante) que se propende potenciar en el ámbito universitario, en términos del PEP, el sujeto ético-político (sentipensante)	asco y la vergüenza. (Pág. 31) Cultura política de la sociedad (Familia, educación Pública, relación con el estado), es claro en afirmar que la unidad central de análisis es la Nación, dada su importancia a la hora de fijar las condiciones de vida para las personas sobre la base de igualdad y respeto. (Nussbaum, 2014,Pág. 32). Para Camps (2011) ver la educación desde la sensibilidad, le da cabida a las emociones, para dar sentido a cada sujeto fomentando así, el progreso humano y la convivencia (Pág. 273)
Perspectiva Formación	de Tanto la política curricular como el PEP de contaduría pública tienen propósitos ligados a potenciar las capacidades humanas, sociales y disciplinares, en tanto que favorezcan los espacios académicos, la sensibilidad, el pensamiento crítico, la interdisciplinariedad, la historicidad.	Nussbaum (2014) y Camps (2011) proponen una perspectiva del desarrollo y progreso humano como un proceso continuo, que requiere los recursos del juego, la imaginación, la confianza, la reciprocidad y el respeto por el mundo y por el otro. (2014, pág. 220) y una ética que encuentre en las emociones el cimiento para la formación del carácter y los principios éticos que se vincule más al conocimiento ético del mundo que a la creación de normas (2011, pág. 255)
Valores o emociones que cimientan la formación	• Desarrollo de la sensibilidad frente a los otros y la naturaleza • Reconocimiento de la diversidad • Interdisciplinariedad • Transversalidad • Pensamiento reflexivo, crítico y propositivo • Trabajo en equipo • Investigación formativa • Autoconocimiento y el cuidado de sí mismo • Cuestionamiento del sentido común, su pensar-vivir.	Partiendo de los valores que propone el liberalismo político, igualdad y dignidad humana, Nussbaum (2014) estudia las emociones que pueden coadyuvar a formar una sociedad aspiracional, se incluyen en su trabajo: • El amor • La compasión • El patriotismo (amor y libertad crítica) • Pensamiento crítico • Historicidad • La camaradería

La autora plantea que cultivar críticamente las anteriores emociones, propician un escenario para evitar el cultivo hostil de:

- El miedo
- La envidia
- La vergüenza y el estigma

Por su lado, Victoria Camps (2011), dice que dentro de las emociones estudiadas, como “el miedo, la vergüenza, la indignación, la misma compasión, pueden bloquear a quien los padece y hacer que su vida se detenga, inhibiendo los deseos y la capacidad de elegir” (pág. 252)

Propuestas

No se debe desconocer los esfuerzos que desde el enfoque curricular se ha realizado para materializar pedagógicamente las apuestas en la formación; así pues desde el programa académico y a través de los microcurrículos ha propiciado pensar la formación integral incorporando asignaturas como:

- Apreciación musical
- Contabilidad y Literatura
- Historia del arte
- Historia del cine
- Entre otras apuestas pedagógicas al interior del microcurrículo

Por otro lado, apoya las iniciativas estudiantiles que se dan desde los espacios extracurriculares, como salidas académicas, movilidad nacional e internacional, grupos estudiantiles (para este caso ASECUVA), entre otras actividades

- Las naciones pueden promover culturas de la disconformidad, un ejemplo es fomentar la responsabilidad personal y desalentar el anonimato burocrático. Pero, quizá, lo más importante es que pueden construir culturas de empatía y fomentar la capacidad de ver la realidad a través de los ojos de otros, reconociendo la individualidad de cada ser humano. (2014, pág. 240)
- Otorgarle la importancia al papel de las humanidades y las artes en la enseñanza del pensamiento crítico y la sensibilidad humana; las artes, la literatura...
- Promover el reconocimiento de la diversidad étnica, económica, religiosa; disminuir la hostilidad mediante la integración de los grupos de inclusión y

exclusión

- Proponer escenarios que eliminen la envidia hostil y la lucha por competencias que impliquen propasar la dignidad de otro u otros.
- Ahondar en el estudio de la historia de los símbolos e imaginarios que recubren de simpatía un grupo, una institución, una nación.
- La lucha contra la estigmatización de las minorías, y el avance de las personas diferentes en la aceptación convencional del mundo (págs. 439-440)
- Fomentar el amor y la solidaridad entre personas y grupos, para disminuir los peligros que amenazan a democracia.

Tabla 3: Relación proyecto educativo- política curricular – marco referencial (Elaboración propia a partir de Nussbaum, 2014; Illouz, 2007; Camps, 2011; Programa académico de contaduría pública y Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011; Consejo superior, 2015)

Teniendo en cuenta lo anterior, y pensando en el ideal de estudiante que se propone el proyecto formativo y el ideal de ciudadano que plantea Nussbaum, es posible explorar bajo esta perspectiva lo que los estudiantes perciben en torno a su educación y formación, en especial bajo el referente categórico que propone Martha Nussbaum, pues se piensa que, desde el proyecto formativo se proyectan unos valores en la formación que se evidencian a tono con la pedagogía en el pensar-vivir de los estudiantes que transitan por el programa educativo, en ese sentido, en el próximo capítulo se muestra documentalmente, cómo los estudiantes asumen la formación teniendo en cuenta el reconocimiento del proyecto educativo, la política curricular; y cómo a partir de esto los estudiantes conciben su pensar- vivir, teniendo en cuenta las características que propone Martha Nussbaum.

6. Capítulo VI. Percepción de los estudiantes de Contaduría Pública en torno a los procesos curriculares, extracurriculares y pedagógicos, que se llevan a cabo en el programa y han potenciado a pensar sensible, emocional y políticamente a los estudiantes.

6.1. Presentación

El capítulo que aquí se presenta tiene el objetivo de identificar la apropiación del proyecto educativo y de formación por parte de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, además de evidenciar los espacios que los estudiantes consideran han propiciado la formación sensible y política propuesta desde las apuestas curriculares (política curricular y proyecto educativo del programa) y que al ser vistos desde la óptica de las emociones políticas²³³, la educación para sensibilidad²³⁴ y el punto de vista de una educación que se piense el entorno globalizado-neoliberal desde las emociones²³⁵, es posible confrontar el pensar-vivir de los estudiantes sobre el reconocimiento de sus preocupaciones por parte de la institución que promueve la formación en Contaduría Pública en la Universidad del Valle.

Para lograr lo anterior, se ha propuesto realizar la consulta a los estudiantes, utilizando como fuente de investigación, la encuesta, en ese sentido, se ha optado por establecer una población total que obedece a los siguientes criterios de selección:

²³³ NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.

²³⁴ CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011.

²³⁵ ILLOUZ, E. Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.

1. *Nivel de avance en el programa de estudios:* Se considera que los estudiantes a partir de séptimo semestre ingresan a ciclo profesional en términos curriculares, al haber cursado más del 50% de las asignaturas.
2. *Conocimiento del proyecto educativo del programa (PEP):* se estima que los estudiantes a partir de séptimo semestre conocen el PEP, pues tuvieron un acercamiento en el marco de la asignatura Seminario de Teoría Contable.
3. *Asistencia a espacios extracurriculares:* Se asume que los estudiantes han tenido la oportunidad de asistir a diversos espacios extracurriculares que se pueden brindar dentro y fuera de la Universidad, lo que le permite diferentes tipos de interacción por fuera del salón de clase.

La población total según la base de datos otorgada por la dirección del programa académico de contaduría pública fue de 137 personas que se encuentran entre séptimo y onceavo semestre de contaduría pública en la sede Cali de la Universidad del Valle; sobre esta población total, se logró estimar estadísticamente una muestra a través del método del *Muestreo Aleatorio Simple* con población finita donde se establece el error de muestreo, el porcentaje de confianza y la variabilidad, con estos tres elementos se determina el tamaño de la muestra. En ese sentido, se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

- N^{236} = Total de la población = 137 personas

²³⁶ El tamaño de la población lo determinó la base de datos otorgada por la dirección del programa académico de contaduría pública

- $Z = 1.6495$ (con un nivel de confianza del 90%). El nivel de confianza se estima en un 90% considerando que es un estudio en ciencias sociales, y debido a que las preguntas del cuestionario son abiertas, esto podría ocasionar errores en la muestra y aleatoriedad en las respuestas²³⁷.
- p = variabilidad positiva (en este caso 50% = 0.5) pues no se ha realizado ningún estudio previo sobre este tipo
- q = variabilidad negativa $1 - p$ (en este caso $1 - 0.5 = 0.5$)
- d = Error de muestreo (en la investigación es de un 5%). Esto implica que se asume que un 5% de los acontecimientos a analizar poseen un margen de error, debido a la aleatoriedad por respuestas humanas.

Se tiene entonces:

$$n = \frac{137 * 1,6495^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (137 - 1) + 1,6495^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{137 * 1,6495^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (137 - 1) + 1,6495^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 91,34$$

Así pues, se procede a la aplicación de las encuestas utilizando la herramienta de Google Analytics, tanto para la recolección como para la sistematización de las encuestas que se enviaron a los correos electrónicos y se contestaron de forma virtual, una vez realizado esto, se procedió a analizar los resultados teniendo en

²³⁷ ANDERSON, D.; SWEENEY, D. y WILLIAMS, T. Estadística para administración y economía. México: Cengage Learning™, 2008. p. 563.

cuenta los segmentos propuestos en la metodología de este trabajo, de tal manera que a continuación se presentan los resultados y el análisis.

6.2. Resultados obtenidos

Posterior a la aplicación del cuestionario a la población de la muestra, se obtuvo los resultados que dieron cuenta de las condiciones, percepción y contribución del proceso educativo-formativo en los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle (sede Cali) en cuanto al reconocimiento de su “pensar-vivir”, emociones y sentimientos que se suscitan alrededor del proceso y que pueden contribuir, en palabras de Nussbaum, a lograr una sociedad aspiracional que cimiente sus principios en la igualdad y el respeto a la dignidad humana, así como lo permite otear el proyecto educativo del programa de contaduría pública y la política curricular de la Universidad del Valle, por lo que será necesario evidenciar que los estudiantes conozcan y comprendan los propósitos formativos en términos de mostrarse como un sujeto ético-político (sentipensante) como lo promueve el – PEP-.

El cuestionario se aplicó a un total de 91 estudiantes que se encuentran entre séptimo y onceavo semestre del programa, a continuación, se presenta el análisis por cada uno de los segmentos en los que se ha definido la encuesta, finalizando cada segmento con una síntesis que permitirá rescatar los aspectos que se consideran más importantes.

Análisis e interpretación de resultados segmento 1. Aspectos generales

Los estudiantes que han dado respuesta al cuestionario se encuentran entre los semestres séptimo y onceavo del recorrido curricular, debe aclararse que el número de estudiantes varía semestre a semestre, es decir el número de

estudiantes por semestre no es constante, sin embargo, la información pudo recogerse de forma aleatoria y contar con la participación de los estudiantes que hacen parte de la muestra seleccionada, de esta forma, se nota que la mayor participación fue por parte de los estudiantes de séptimo semestre del programa, una menor participación de los estudiantes de noveno y una participación igual de estudiantes de octavo, décimo y onceavo semestre, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

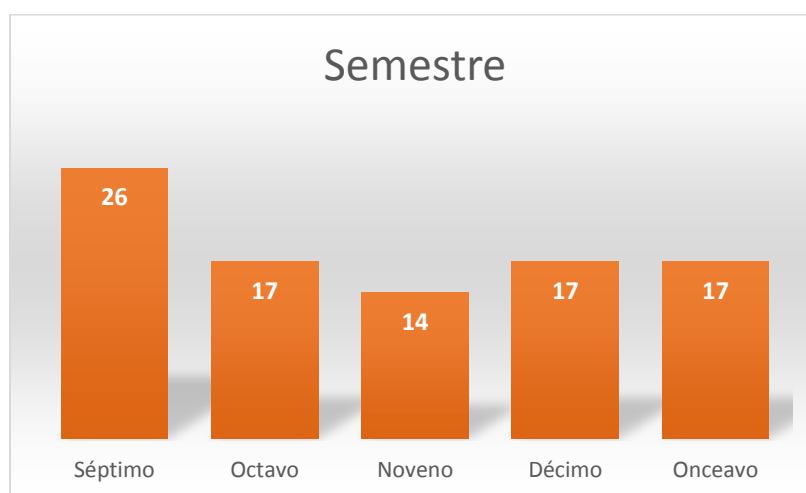


Ilustración 5: Participación de estudiantes por semestre

Además, es preciso decir que en el programa de la sede Cali de la Universidad del Valle, la jornada de estudio es diurna y nocturna, para el caso de la muestra un 60% de los estudiantes participantes pertenecen a la jornada nocturna y un 40% a la jornada diurna, rasgo que nos permite evidenciar una mayor participación de los estudiantes que por circunstancias que se verán más adelante, trabajan y estudian. De la misma forma puede decirse que la muestra seleccionada, tiene en promedio 23 años, en una escala de 19 a 50 años.

Un aspecto más, en términos de vislumbrar cuestiones de género de la muestra y de la población, se evidencia que los estudiantes que participaron son en su mayoría mujeres (tal como se observa en la ilustración No 6). Se aclara que aquí

no será posible realizar un estudio minucioso sobre las condiciones de género en los estudiantes de contaduría pública, pero es posible decir, que esto marca una tendencia del programa en términos de género, pues es cada vez mayor la participación de las mujeres en la formación en Contabilidad.

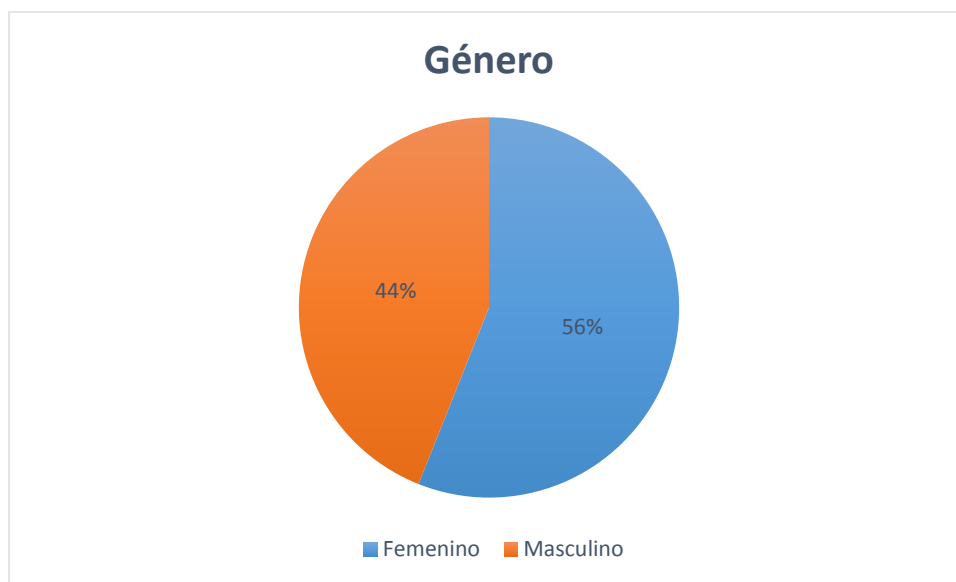


Ilustración 6: Participación por género

Como síntesis de este aspecto, se dirá que, los 91 estudiantes participantes en la encuesta poseen en promedio 23 años de edad, en gran mayoría son de séptimo semestre del programa, el 60% son de la jornada nocturna y se nota una gran participación del género femenino en la muestra seleccionada (56% de participación).

Análisis e interpretación de resultados segmento 2. Aspectos sobre el “pensar- vivir”

En este segmento el cuestionario buscó reflejar algunas de estas relaciones que dan cabida a lo que el profesor Cruz va delineando como imaginarios post-modernos o hipermodernos de la época. Es así como en una primera mirada,

pudo observarse que los(as) estudiantes encuestados(as) poseen condiciones que permiten reflejar qué tan cercanos son a la lectura, al arte y cómo su recorrido curricular favoreció para cultivar el aprecio por estos aspectos culturales que dan pie a elaborar reflexiones en torno a la configuración del “pensar-vivir”, así pues, la primera indagación al respecto fue en torno a sus condiciones laborales, de un total de 91 estudiantes encuestados, pudo estimarse que 66 personas trabajan para poder costear los gastos que devienen de educación y manutención, 25 personas no cuentan con una condición laboral y estudian la mayor parte de su tiempo (Ver ilustración 7), de ellos, la mayoría pertenece a la jornada nocturna; agregando a lo anterior, el 78% de los(as) estudiantes que participaron en la encuesta optaron por la Contaduría Pública como única carrera a estudiar, y un 22% decidieron realizar estudios en otra disciplina o institución.

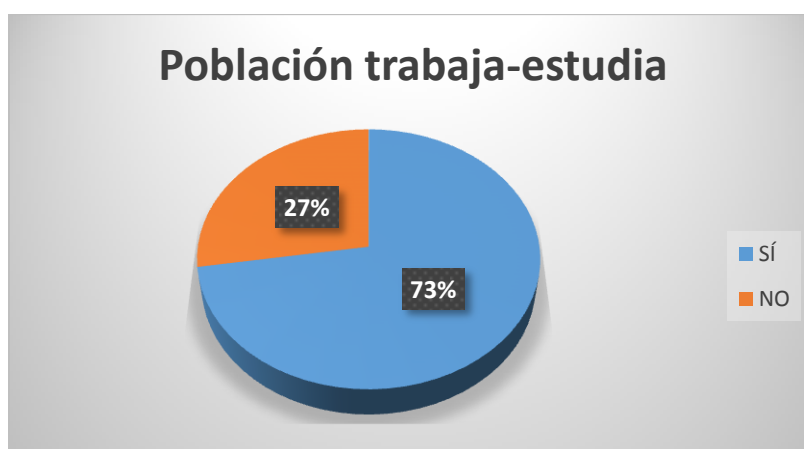


Ilustración 7: Porcentaje de estudiantes que trabaja- estudia

En esencia, lo anterior deja vislumbrar qué tan cercanos son los estudiantes a concebir su “pensar-vivir” en las posibilidades que brinda la vida universitaria, espacios que pasan por grupos estudiantiles, políticos, artísticos, deportivos, entre otros; se infiere entonces que los estudiantes de últimos semestres, en su mayoría, migran del escenario formativo que brinda la universidad, para instalarse prontamente en el mundo laboral donde el riesgo por el egoísmo, el hedonismo y la falta de sensibilidad está más cercano, se reconoce entonces la necesidad de

que el programa, sobre todo en la jornada diurna, promueva pensar en el despliegue académico, deportivo, investigativo, las acciones pedagógicas y actividades que otorguen al estudiante un acercamiento a la vida universitaria que permita fortalecer su proceso de formación ²³⁸.

Sin embargo, es necesario decir que en la forma en cómo los(as) estudiantes se preocupan por su formación se encuentra presente la imperiosa labor de la lectura para potenciar su pensar-vivir, por cuanto ellos (los estudiantes) consideran en un 100% importante a la lectura en su proceso formativo, en contraste, el 91% de los estudiantes tiene una relación cercana con lectura como parte de su proceso formativo, y un 9% de ellos afirma no tener una relación cercana pese a considerarla importante para su formación (Ver ilustración 8). Esto permite dar cuenta que los(as) estudiantes otorgan importancia a la lectura en su proceso de formación y práctica profesional, lo que da cuenta que el proceso formativo impacta positivamente en este aspecto.



Ilustración 8: Relación con la lectura

²³⁸ CRUZ KRONFLY, F. La sombrilla planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura. Medellín: Sílabo Editores, 2016.

Ahora bien, otro de los aspectos que van formando el “pensar-vivir” de los(as) estudiantes es el acercamiento a las artes, aspecto que permite, en muchos casos, una forma más sensible de ver el mundo y la vida, que además es una apuesta por parte de los enfoques educativos y pedagógicos de la Universidad del Valle y el programa de contaduría pública, en ese sentido los estudiantes encuestados permitieron conocer su cercanía con el arte, como un antes y un después de su recorrido curricular, obteniendo los resultados que se muestran en la ilustración 9.

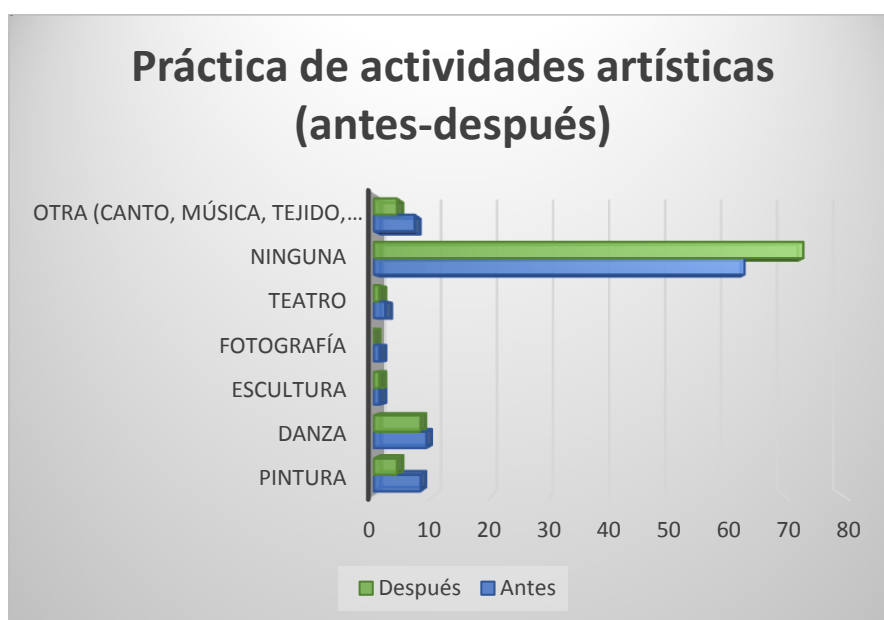


Ilustración 9: Acercamiento con actividades artísticas

Se evidencia entonces que antes de ingresar al programa de estudio de contaduría pública, los(as) estudiantes sentían un mayor interés por algún tipo de actividad artística, sobre todo por la pintura, la danza y la música; sin embargo, con el recorrido curricular se denota la pérdida de la práctica de actividades artísticas por parte de los estudiantes, por lo cual se invita a pensar las prácticas pedagógicas que inviten a los estudiantes a concebir las artes como procesos creadores y que propicien cultivar sensible-emocionalmente al sujeto. Es de notar

que la mayor parte de los estudiantes encuestados no denotan interés por este tipo de actividades ni antes, ni después de su recorrido universitario. Agregando a esto, las personas que tuvieron acercamiento a alguna actividad artística durante su recorrido universitario afirman que su interés surge desde sus iniciativas propias y actividades extracurriculares, es decir, el 20% de los encuestados desarrolló interés por las actividades artísticas por iniciativa propia. Se infiere entonces, que el paso por el programa de contaduría pública, significó para los estudiantes un alejamiento con el arte por lo cual se invita a propiciar el interés a través de las prácticas pedagógicas, para dar pie a una formación de la sensibilidad humana en la apreciación por el arte.

Otro aspecto a observar en este segmento, tiene que ver con la forma de relacionamiento de los estudiantes con la sociedad y en cómo ellos pretendían aportarle a la construcción de su realidad social. Este aspecto del “pensar-vivir” permite definir como un primer momento la relación del estudiante con la política y su contexto cultural, además de la formación para la ciudadanía en aras de una sociedad aspiracional, así pues la mayor parte de los estudiantes consideran que el ejercicio de su profesión y ciudadanía le aportarían al desarrollo social del país²³⁹, tal como se puede observar en la ilustración 10, cabe señalar que este aspecto permite evidenciar una clara tendencia a valorar el ejercicio profesional, como capaz de aportar a la construcción social.

²³⁹ Debe decirse que esta pregunta tuvo la característica de selección de múltiples alternativas de respuesta.



Ilustración 10: Aporte al desarrollo social

La gráfica muestra la situación de un 2% de los estudiantes que no tienen clara la forma en cómo piensan aportar socialmente a la construcción de su realidad social, para esta minoría, es posible inferir que se encuentran en estado apolítico de su situación como ciudadanos capaces de potenciar la realidad social del país. Este aspecto se explora más adelante a mayor detalle.

A modo de síntesis de los resultados obtenidos en este segmento, se dirá que el “pensar-vivir” de los estudiantes de últimos semestres destacan una tendencia evidente (73%) a instalarse en el campo laboral, dejando vislumbrar su alejamiento de las posibilidades que brinda la vida universitaria para su formación. Además, el modo de concebir a la lectura y las artes ponen en relieve una especial tendencia a subvalorar el arte como capaz de formar sensible y emocionalmente la subjetividad, y concebir la lectura importante en términos funcionales para su ejercicio profesional.

Análisis e interpretación de resultados segmento 3. Aspectos relacionados con la educación y formación en contaduría pública

Este segmento pretende identificar los aspectos relacionados con la educación-formación del estudiante, en el sentido de observar la apropiación que ellos(as) tienen con los proyectos filosóficos que se propone la institución, tales como la política curricular y el PEP, al respecto es necesario vislumbrar lo que los estudiantes entienden por *política*, pues esto dará pie a concebir la forma en cómo los estudiantes conciben el propósito de formación del proyecto educativo del programa de contaduría pública, pues desde ahí es posible conocer qué tan importante es para ellos una formación que se proponga un sujeto ético-político (sentipensante).

En principio, se les cuestionó a los estudiantes las razones para estudiar en la Universidad del Valle y decidirse por la contaduría pública como profesión. En mayoría los(as) estudiantes ven en la Universidad del Valle una institución con prestigio y que brinda las condiciones socioeconómicas con calidad académica, tal como se ve en la tabla No 4 que muestra la distribución del número de personas que eligieron uno o varios de los factores que inciden en su elección, la respuesta de los estudiantes permite considerar que el factor socio-económico y la pertinencia y calidad académica cumplen un papel fundamental al momento de elegir la Universidad del Valle como institución para la formación.

Razones para estudiar en la Universidad del Valle

Condición	# de personas
Socio-económicas	66
Prestigio Institucional	53

Calidad educativa	68
Ninguna	0
Otra (orgullo regional, diversidad cultural, existencia del programa)	3

Tabla 4: Razones por las que estudian en la Universidad del Valle

Asimismo, la decisión de estudiar contaduría pública adolece a condiciones que se muestran en el siguiente gráfico:

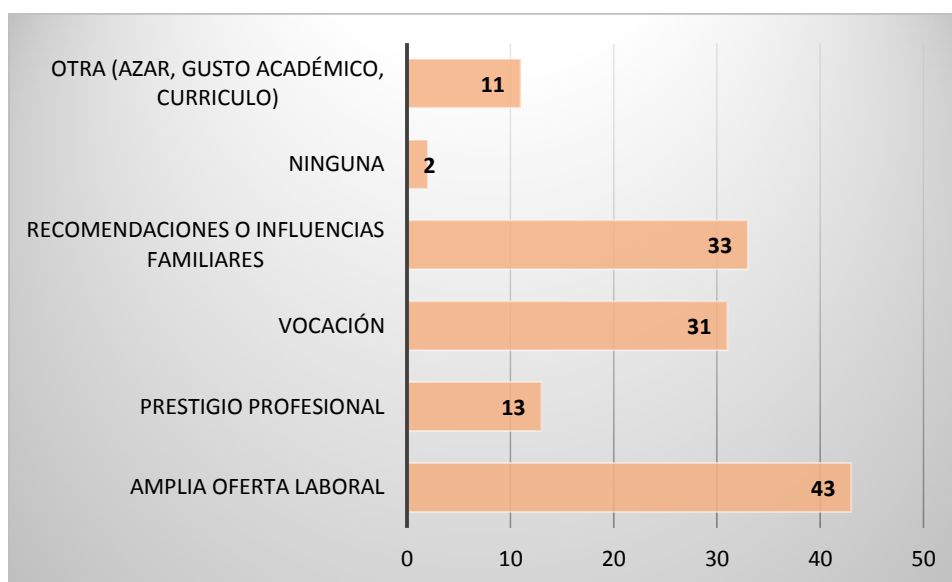


Ilustración 11: Razones para estudiar contaduría pública

Es de notarse, que la amplia oferta laboral que propone el campo profesional de la contaduría pública prevalece en la decisión de los estudiantes para optar por la disciplina, lo que conlleva a entender la situación precedente al denotar las necesidades socioeconómicas de los estudiantes; se señala además que ellos (los estudiantes) optaron mínimamente por decidir estudiar esta disciplina por su prestigio profesional, dando cuenta de una preocupante situación de la contaduría pública en torno a su visión social profesional; esta hipótesis que pudo ser comprobada, lleva a preguntar bajo el mismo esquema cómo los estudiantes

asumen una posición política frente a su disciplina antes y después de su recorrido curricular, así, al iniciar, los estudiantes marcan una tendencia mayoritaria a concebir la política como una actividad que se relaciona con las personas que ejercen el poder en la estructura del estado, dejando una concepción alejada del ejercicio ciudadano, democrático y participativo o como una actitud propia del relacionamiento social (Ver ilustración 12).

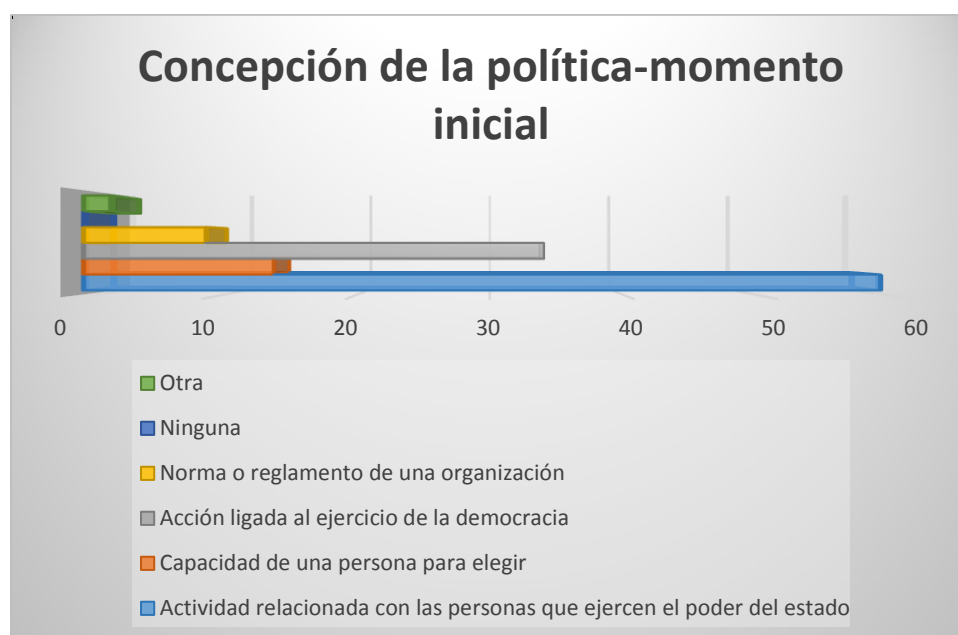


Ilustración 12: Concepción de la política- momento inicial

Ahora bien, posteriormente se indagó si los estudiantes en su paso por el programa hicieron un viraje en su concepción de la “política”, que se afirmó en un 82%, es decir, de los 91 estudiantes encuestados, 75 personas reconocen haber cambiado su visión de política en su recorrido curricular, lo que permite inferir que la educación impartida en el programa de contaduría pública permite cuestionar un “pensar-vivir” inicial con respecto al entorno social y político con que el estudiante llega a la Universidad; asimismo, el programa promueve pensar ética y políticamente las prácticas sociales, para poder cuestionar las perspectivas de la

disciplina y la sociedad²⁴⁰ y en la misma medida promover el respeto por lo público, propiciar espacios de convivencia, solidaridad y democracia²⁴¹.

Así pues, fue central para estos objetivos indagar sobre el conocimiento y el aporte que los estudiantes tienen y ven en los proyectos filosóficos-políticos que propone la Universidad del Valle, tales como la política curricular y el proyecto educativo del programa de contaduría pública; el resultado permite observar que el 54% de los estudiantes no conoce la política curricular de la Universidad del Valle, y que el 46% la conoce al resaltar la interdisciplinariedad que se busca con esta política y la relevancia que se le otorga a la visión formativa del sujeto. Esto permite decir que el acercamiento a los valores democráticos en los que se inscribe la política curricular son desconocidos y poco relevantes para los estudiantes del programa.

Ahora bien, el punto clave a tener en cuenta en la aplicación de la encuesta es el conocimiento del proyecto educativo del programa de contaduría pública, pues desde él se marca la categoría que permite definir los lineamientos filosóficos que se orientan, al propender por la formación de un sujeto ético-político que piense sensiblemente su actuar profesional y su entorno social, así pues, ante la pregunta del conocimiento del proyecto educativo, los estudiantes en un 80% afirman conocerlo, y de ellos, la mayoría consideran que el –PEP- es un documento que cimienta la propuesta formativa de los estudiantes, además de ser la filosofía que debería orientar los procesos pedagógicos del programa (Ver ilustración 13), en menor proporción (20%) pero no menos importante, los estudiantes no conocen el proyecto educativo y tampoco ven una perspectiva al respecto.

²⁴⁰ COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Proyecto Educativo del Programa. Programa académico de Contaduría Pública. Universidad del Valle: Facultad de ciencias de la administración, Comité de programa, Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011

²⁴¹ CONSEJO SUPERIOR, Universidad del Valle. Acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015. Por el cual se actualiza la política curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle, Vicerrectoría de Académica de sede, 2015.

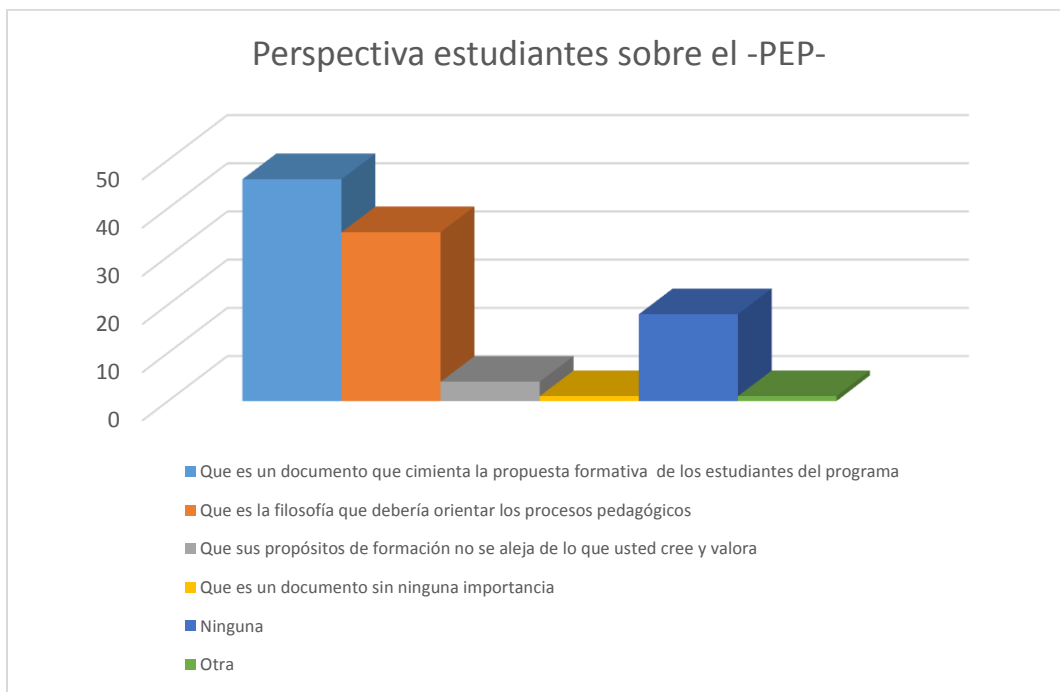


Ilustración 13: Perspectiva de los estudiantes sobre el PEP

Es de señalar que, en mayoría los estudiantes conocen y tienen una perspectiva alrededor del proyecto educativo, considerando que a partir de él el programa de contaduría pública cimienta una propuesta para su formación y una orientación filosófica de los procesos pedagógicos y educativos, es de alertar que la población encuestada corresponde a los semestres superiores, por lo cual se esperaba un conocimiento amplio del proyecto educativo, no obstante, se evidencia la necesidad de que los estudiantes comprendan al proyecto como una base filosófica fundamental que orienta su formación como contadores públicos, pues como se vio en capítulos anteriores, estos proyectos de formación basan sus principios en reconocer los valores de una sociedad democrática bajo los principios de la dignidad y la igualdad humana, que se fortalecen al proponer a los sujetos como seres sensibles, emocionales y políticos que aspiran a una sociedad ideal.

En ese sentido, la posterior indagación giró en torno a observar cómo los estudiantes entienden el propósito de formación del proyecto al decir que “el programa desea formar un sujeto epistémico, ético- político (sentipensante) que busque cuestionar su sentido común, su “pensar vivir”²⁴², al respecto se realizó la pregunta abierta para poder conocer la percepción de los estudiantes sobre su entender en torno a este propósito, debe decirse que 21 personas asumen una posición “indiferente” en torno a la comprensión de este punto, en contraste 70 personas dicen concebir el propósito de formación como se verá más adelante. Bajo una categorización inicial, pudo estimarse que 65 personas contestan favorable y constructivamente en torno al propósito, cinco opiniones más estiman pero ven con cautela el propósito de formación, a continuación presentaremos algunas percepciones que ayudarán a identificar elementos clave para el análisis.

En torno al modo de entender el segundo propósito de formación que pretende el proyecto educativo, surgen diversas interpretaciones, en algunos casos se presentan elementos comunes en el entendimiento de los estudiantes de último semestre, algunos conceden una interpretación ligada al formar en crítica y éticamente, así, el estudiante A, expresa:

*“Me imagino que es formar a un **sujeto crítico**, donde confluyen estas cualidades (mencionadas en el párrafo) en el desarrollo de su vida profesional y cotidiana. Esto permite el enriquecimiento **académico, moral y crítico** de las instituciones donde se circunscriban estos sujetos”*

Para el estudiante A, fue posible entender el propósito como una confluencia de características que permitieran la formación crítica, moral y académica para su desempeño profesional; otra concepción al respecto la brinda el estudiante B, quien expresa:

²⁴² COMITÉ DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Op. Cit., p. 19.

*“Entiendo que se busca formar profesionales con un **sentido de pertenencia cercano a las realidades de sus comunidades**, que busque la resolución de los conflictos de las mismas, y una vida armónica, donde los **principios de igualdad, bienestar y fraternidad** gobiernen al interior de ella”*

En el entendido del estudiante B la formación del sujeto epistémico y ético-político (sentipensante) que proyecta el programa, se liga al sentido de pertenencia con su realidad social con base en los principios de igualdad, bienestar y fraternidad. Ahora bien, otra posición al respecto, la brinda el estudiante C, al decir:

*“Formar personas que tengan la capacidad de **saber hacer y sentir**, que actúen en la sociedad como seres humanos dispuestos a afrontar y dar o buscar soluciones a las diversas problemáticas mediante su **papel activo de agente socio-político**”*

Es de notar, que en este caso el estudiante ve el propósito como la intención del programa para formar técnica y sensiblemente a un ser humano y de esa forma propiciar su participación política en la realidad social y organizacional. Otras percepciones alrededor del entendimiento del propósito de formación, confluyen en una actitud que cuestiona su utilidad práctica, al respecto la estudiante D, pone de manifiesto que:

*“Entiendo una **contradicción**. Y esta para mi es evidente en tanto, si bien el programa tiene un compendio de materias con **sentido humanista**, **estas no posibilitan dicho propósito**. Y estoy convencida que, el programa sólo podría brindar herramientas, como lo brinda un grupo, la TV, las redes sociales, etc. sin ninguna garantía”.*

Es menester señalar que la estudiante D evidencia la contradicción en torno a su entender sobre el propósito, pues si bien, se plasma como un ideal fundamental en la formación este no se garantiza en el recorrido curricular, agregando a esta posición, el estudiante E, entiende y señala lo siguiente:

*“Que los enfoques que la Universidad le ha dado a la carrera de Contaduría Pública **no sólo se enmarcan dentro de un propósito meramente tecnicista** sino que lo que intentan es proveerle al estudiante un ambiente **integral** donde puedan pensar al margen de los intereses de unos pocos y bajo **conductas éticas y con carácter**. Eso es lo que nos hace diferentes frente a otros colegas egresados de otras universidades. Sin embargo, no se puede generalizar las posturas al tener en cuenta que aún, **falta mucho camino para lograr un estudiante más senti-pensante y esto responde en cierta medida a las prácticas pedagógicas de muchos docentes que no toman en especial consideración estos propósitos**. ¿Será que ellos olvidan o no ponen en práctica el propósito de formación del programa?”*

Este estudiante señala por un lado, entender el propósito de formación ligado a concebir no sólo una carrera meramente técnica, si no con un ambiente integral, por otro lado señala que lograr este objetivo amerita que los docentes tengan unas prácticas pedagógicas acordes con el propósito. Otra posición importante al respecto, la brinda el estudiante F, quien concibe:

*“Que **se aleja de la convención de servir a las empresas y se centra en las fundamentaciones teóricas** para hacer*

*profesionales capaces de decidir, pensar y analizar, sin embargo creo que se está dejando mucho de lado algunas partes financieras que también son actualmente muy importantes para la formación del Contador Público. **Debe existir un equilibrio** tanto en la formación de la persona sentipensante como financiero”*

El estudiante deja manifiesto que la postura del programa se aleja de una posición utilitaria empresarial y centra su atención en la fundamentación teórica para pensar, analizar y decidir, no obstante, la opinión del estudiante F deja claro que debe existir un equilibrio tanto en la formación como en la educación técnica, en este caso, financiera.

Ahora bien, un análisis de contenido más general sobre las respuestas alrededor del entender el propósito de formación, deja ver que existen elementos comunes en la percepción de los estudiantes, tales como: entender la idea del propósito ligada a formar sujetos críticos, éticos, que aporten socialmente, que piensen comunitariamente, que tomen en cuenta la formación humanística e integral, que sean sujetos para el ser y el hacer, que piensen sensible y emocionalmente ante las problemáticas del medio; bajo estas posiciones logró agruparse en categorías las posturas de los estudiantes, lo que permite ver más ampliamente cómo ellos asumen el propósito de formación (Ver ilustración 14)

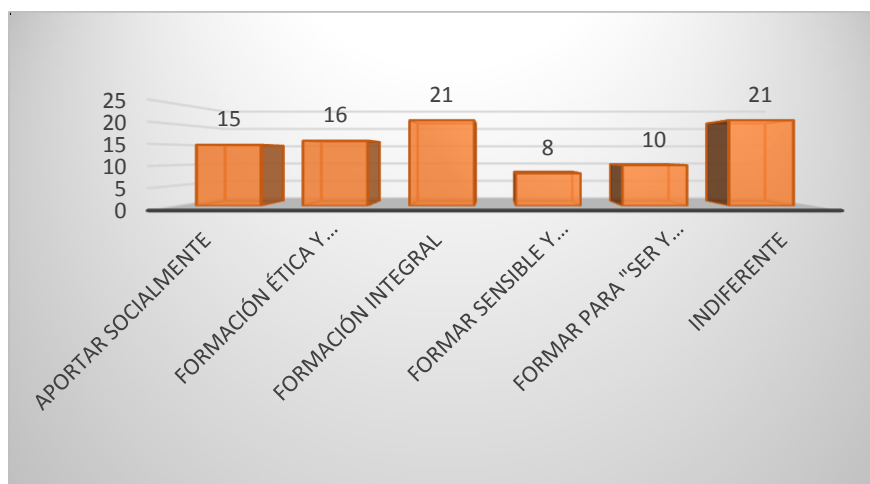


Ilustración 14: Posturas de los estudiantes con respecto al propósito de formación

Es preciso concluir que pese a que un 80% de los estudiantes encuestados conocen el Proyecto educativo, para una población de 21 estudiantes les es indiferente entender el propósito al respecto de la formación de un sujeto epistémico, ético, político (sentipensante), no obstante, cobra relevancia que la mayoría de los estudiantes encuestados entienden y tienen una percepción alrededor de él, expresando conocerlo y entenderlo como un proyecto orientado a formar, social, ética, integral, sensible sin dejar de lado la importancia práctica de la formación profesional.

Ahora bien, para los estudiantes este propósito de formación contribuyó para pensar un cambio en la visión de la “política”, en tanto propone un sujeto capaz de participar en la transformación de la disciplina y la sociedad, así mismo, en una mayoría, los estudiantes consideran que este propósito contribuye a pensar en la formación de un estudiante para que sienta-piense su disciplina y las dinámicas sociales, (Ver ilustración 15)

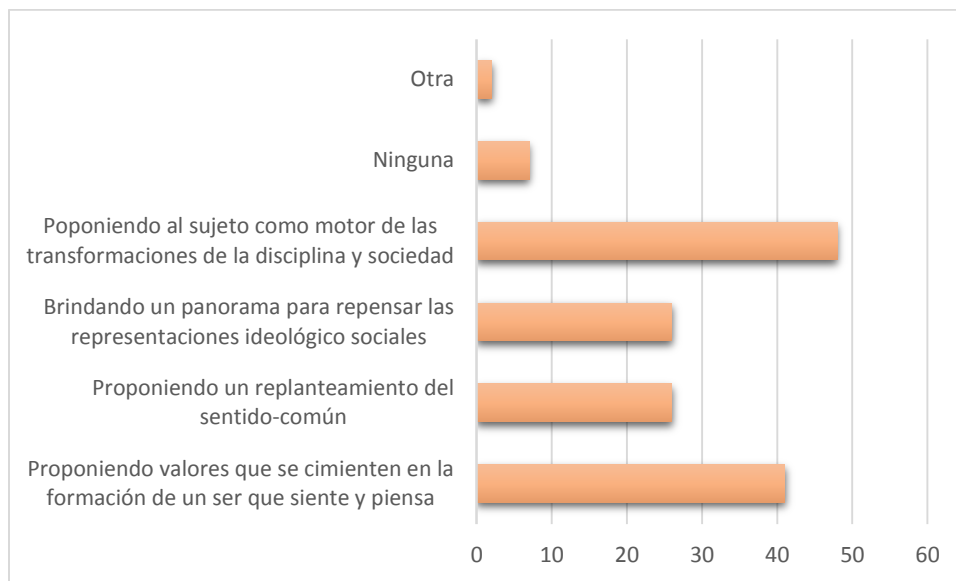


Ilustración 15 Forma de contribución de la formación contable en la visión de política

Por otro lado, el 64% de los estudiantes encuestados piensan que el programa de contaduría pública contribuyó favorablemente para pensar y proyectar la solución de los problemas sociales desde la Contabilidad, es de notar que este 64% corresponde a 58 estudiantes que opinan que el programa brinda elementos y espacios que promueven pensar la Contabilidad en las dinámicas sociales, a través de espacios extracurriculares, el paso por el currículo y las prácticas pedagógicas de los docentes, es de notar que entre estas categorías utilizadas, surgen diversas opiniones alrededor de la forma en cómo aportó el programa. No obstante y debe decirse, la mayoría de los estudiantes de la muestra no definen claramente la forma en cómo el programa les ha aportado para entender las problemáticas sociales y políticas desde la contabilidad (Ver ilustración 16) aspecto que alerta en gran medida sobre el papel de los fundamentos filosóficos que propone el proyecto educativo y que los estudiantes van reconociendo en su paso por el programa.



Ilustración 16: Contribución social del programa

Es posible inferir al respecto del gráfico anterior, que los estudiantes ven al currículo académico y las prácticas pedagógicas como elementos fundamentales para poder otear la realidad social, cultural, política y económica desde la contabilidad, en términos generales los estudiantes califican altamente a la formación contable como disciplina que permite entender y proyectar la solución a las problemáticas sociales, lo que da cuenta del potencial que evidencia la práctica disciplinar siempre y cuando se fundamente en los valores que promueve el proyecto educativo y la Universidad y que a su vez, reconozca la necesidad de valorar los sentipensamientos para forjar el carácter democrático en aras de la consolidación, en palabras de Nussbaum, una sociedad ideal.

Así pues, en términos de su educación y formación, los estudiantes encuestados pudieron dar cuenta de la importancia que le otorgan a los aspectos que se promueven desde la política curricular y el proyecto educativo en términos curriculares, investigativos, interdisciplinarios, investigativos, éticos, políticos y culturales; lo que arrojó los siguientes resultados promedios:

Normativo-técnico	Curricular	Interdisciplinario	Ético, social y político	Sensibilidad humana	Diversidad cultural, ideológica, religiosa	Investigación
4,3	4,0	4,1	4,5	4,2	3,8	4,3
ALTA	ALTA	ALTA	SUPERIOR	ALTA	MEDIA	ALTA

Tabla 5: Importancia dada a cada aspecto formativo

Esto permitió dar cuenta de la relevancia que los estudiantes le otorgan a los aspectos de educación-formación en contabilidad, dando como resultado que mayoritariamente se considera que pensar ética, social y políticamente la disciplina es fundamental para el proceso formativo, los estudiantes no dejan de lado el conocimiento normativo- técnico, la investigación, reconocer al profesional contable como un ser humano sensible ante las dinámicas sociales y profesionales, además de la interdisciplinariedad y el currículo. Esta valoración permite inferir que, si bien los estudiantes se alejan de los espacios para pensar políticamente la sociedad, ven relevante que el programa se fije como propósito la formación de un sujeto como un ser humano ético-político (sentipensante).

Análisis e interpretación de resultados segmento 4. Aspectos relacionados con la sensibilidad y las emociones

Lo evidenciado anteriormente permite concebir la importancia que los estudiantes ven en la educación-formación que se cimiente en los proyectos filosóficos de la Universidad del Valle y que en esta ocasión se ve soportado de los ideales, en términos de Nussbaum y Camps, de una sociedad democrática imperfecta pero aspiracional, que piense sensible y emocionalmente a sus ciudadanos, en este caso, estudiantes de contaduría pública. El –PEP- reconoce entonces la necesidad de formar sujetos éticos-políticos (sentipensantes) que (re)piensen el pensar-vivir contemporáneo y que propendan por contribuir a través de su

formación en el desarrollo social del país, aspecto relevante según los estudiantes encuestados, para su formación. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el programa de contaduría pública realiza actividades que los estudiantes consideran en un 85% que fomentan la formación del sujeto según los propósitos formativos (ver ilustración 17) y que han contribuido a pensar y replantear su pensar-vivir.



Ilustración 17: Aporte del PACP en la formación del sujeto ético-político

En esa vía, los estudiantes, con una mayoría del 74% de los encuestados, opinan que los espacios extracurriculares son importantes para su formación, al respecto, le otorgan una relevancia significativa a los eventos académicos tales como congresos, simposios, seminarios... pues según los estudiantes la participación en estos escenarios, les han permitido el desarrollo de su actitud crítica y política con respecto a su educación-formación y con la realidad social y política del país; además de valorar el papel de los grupos estudiantiles, los espacios de lectura, escritura y arte, y el desarrollo de las capacidades lúdico-deportivas. Vale reconocer que una minoría opina que hace falta un acercamiento con la práctica de la contabilidad en el sector empresarial. (Ver ilustración 18); esto deja percibir,

que los estudiantes encuentran relevante las actividades extracurriculares que les permita otear panoramas diversos y de confrontación con su “pensar-vivir”.



Ilustración 18: Acercamientos extracurriculares

Así pues, a modo de cierre de este segmento se propone evidenciar la actitud propositiva de los estudiantes del programa con respecto a su papel en el desarrollo político y social del país y la región; a este respecto es preciso dejar en evidencia que el 71% de los estudiantes encuestados tienen una visión favorable sobre el papel de la contabilidad como forma de aportar en el desarrollo político y social del país, un 24% de la muestra se considera indiferente al respecto de esta pregunta y un 4% estima que no es posible que la contabilidad como campo disciplinar aporte en la construcción democrática de la sociedad, algunas opiniones en torno a este punto ponen en evidencia las formas en cómo los estudiantes de últimos semestres ven el aporte social de la contabilidad, por ejemplo el estudiante Z opina que la contabilidad

*“Siempre lo ha hecho [al respecto del aporte social y político], lo que sucede es que los escenarios en que se analizan son puramente económicos y financieros. **Las miradas***

interdisciplinarias que relacionan la contabilidad con otras ciencias del saber dan cuenta que tales relaciones producen en la sociedad y la política desarrollos significativos; no que sea la única manera de que la contabilidad sea útil, pero es una forma de entender la defensa de los intereses colectivos al margen de las intenciones capitalistas, que ayudan en parte la comprensión de las dinámicas sociales”.

Así pues, el estudiante Z deja entrever la necesidad de una mirada interdisciplinar que busque el relacionamiento del saber contable con otras disciplinas del conocimiento, para poder ver las relaciones sociales que confluyen en torno al quehacer de la contabilidad, con el fin de comprender las dinámicas sociales. Por otro lado, el estudiante Y opina al respecto:

*“No limitándonos a llevar nuestra profesión de la manera que se ha hecho por siglos, sino **involucrándonos en política** que es lo que mueve este país; no siendo ajenos a que desde nuestro campo profesional podemos construir un mejor país y aportar tanto a la sociedad como al enriquecimiento profesional”*

Lo que el estudiante propone es un involucramiento en las dinámicas políticas del país con el fin de propiciar una construcción social y un enriquecimiento profesional, en otras palabras, el estudiante considera importante empoderar a la contabilidad en torno a las dinámicas que cimientan la democracia. Ahora bien, el estudiante X, concibe que:

*“La Contabilidad puede aportar al desarrollo político y social del país y de la región realizando una gestión que permita reflejar la realidad económica de las empresas y por ende de la región y a nivel nacional, y **generando propuestas y soluciones desde la contabilidad**, mejorar los*

presupuestos y ejecuciones, inversiones y factores relevantes, cambios que repercuten en la economía del país”

Puede interpretarse que la práctica profesional de la contabilidad, a través del manejo de su corpus normativo y técnico puede brindar una mejor gestión de los recursos públicos o privados, que repercuten en las dinámicas sociales, económicas y culturales del país y la región.

Por otro lado el estudiante R da valor a la actitud del profesional en contaduría pública para poder lograr cambios sociales, al decir que:

*“La contabilidad por sí sola no aporta al desarrollo político y social de una región o un país, son las personas que conocen de contabilidad las que realizan acciones para desarrollar, por ejemplo a través de la generación de empleo, el pago adecuado de impuestos, generando oportunidades a las comunidades y generando riqueza para ayudar también a quienes lo necesitan, pero la contabilidad por sí sola no puede hacer eso. **Son las personas con conciencia y bien formadas que usan la contabilidad para desarrollar su entorno”***

El estudiante R concibe que la contabilidad como campo disciplinar no puede lograr el desarrollo político y social, sino que esto es posible con las personas capaces de pensar consciente y críticamente sobre la forma en cómo incide la contabilidad en el contexto nacional y regional. Agregando a esta postura, el estudiante S, afirma:

*“La contabilidad como tal no aporta. Aportaría mucho la profesión **si los profesionales se apropiaran de su labor.** Lamentablemente, la corrupción comienza desde la universidad, por lo cual, varios de los profesores como tal, no inspiran ni enseñan lo que deberían para cambiar la concepción de la profesión y su responsabilidad social”*

Es así como los estudiantes R y S no ven a la contabilidad como capaz de propiciar el desarrollo económico y social del país o región, pero ven que las personas que ejercen la contaduría pública en el campo profesional son las que deben apropiarse de su quehacer y a partir de ello confrontar las dinámicas que quitan legitimidad a su ejercicio, S pone de relieve el papel de la formación universitaria en esta disciplina, al cuestionar la labor pedagógica y la responsabilidad que recae en el campo de formación de los profesionales de la contaduría pública.

En una lectura general de este segmento y categorizando las opiniones de los estudiantes a través de nodos de análisis e ideas clave, se pudo concluir que los estudiantes le otorgan un valor fundamental a la contabilidad en su práctica profesional en las organizaciones, el cumplimiento de los objetivos normativos, además de una actitud crítica por parte del contador frente a las dinámicas organizacionales; en el campo de la formación, los estudiantes consideran que una formación basada en la interdisciplinariedad permite comprender el campo de estudio desde diversos focos referenciales que dan pie a pensar más ampliamente las dinámicas sociales en las que la contabilidad confluye, debe decirse que también conciben relevante la participación en los escenarios políticos e investigativos que permitan que los profesionales en contaduría pública piensen en una sociedad en donde confluyan los valores democráticos de igualdad y respeto a la dignidad humana.

7. Conclusiones

- Es importante dejar en evidencia que el estudio sobre los sentimientos y las emociones en el campo educativo, sobre todo en Contabilidad, amerita mayor profundización en tanto se fije un marco de referencia, por tanto se concluye indicando que este es un trabajo que hallará mayor despliegue en un trabajo de postgrado, en donde se pueda explorar con mayor corpus referencial el impacto de las emociones en el campo educativo de la Contabilidad.
- Concebir el pensar-vivir contemporáneo, implica reconocer que la globalización y la tecnologización de las dinámicas sociales imponen formas y medios de comunicación, interacción, diálogo, relación diferente con respecto a otro desigual o distinto; en este tipo de relación emergen nuevas características que determinan la cultura y los rasgos del sujeto, tales como: eliminación de límites morales, auge del marketing, proyectos de vida basados en el bienestar y el progreso, fugacidad en las relaciones, egoísmo, narcisismo, crisis de los grandes relatos, insensibilidad, primacía de la imagen, hedonismo, despolitización, ahistoricidad.
- Una sociedad imperfecta, pero aspiracional, tal como lo propone Martha Nussbaum, se basa en los ideales de justicia, respeto a la dignidad y la igualdad humana; y estos se cimientan en las emociones. Así, reflexionar sobre las emociones y considerarlas es relevante ya que la igualdad política no será posible con buenas leyes y políticas sin un cimiento en emociones fuertes de los ciudadanos; es decir, pensar en la nación como una sociedad decente, implica reconocer que las emociones son necesarias para la conformación del ideal social de justicia, que fomenten la igualdad y la dignidad humana en un campo de diversidad. Ahora bien, se entiende bajo

esta perspectiva que tanto la política curricular y el proyecto educativo de la Universidad del Valle, se cimienta en el ideal social de formar ciudadanos capaces de reconocer críticamente su nación y su vida, y en ese sentido contribuir desde su disciplina a la consolidación de una sociedad más digna, democrática y humana.

- Se concluye, siguiendo a Nussbaum, que fijar los postulados en el estudio de las emociones (amor, compasión, patriotismo, miedo, envidia, asco, vergüenza) implica reconocer que este tipo de proyecto filosófico se basa en el reconocimiento del Otro, en el relacionamiento social -cultural, que busca fomentar las emociones que coadyuven a la construcción de una sociedad ideal, y que inhiban emociones que anulen al Otro. Cimentar la formación de un sujeto que piense ética y políticamente su vida y la sociedad, fomenta las emociones y sentimientos como base de una cultura ciudadana propia del contexto actual, tal como se propone desde la Universidad del Valle.
- En el estudio de campo (aplicación de encuestas) realizado, fue posible evidenciar diversas circunstancias que permitieron dar cuenta del “pensar-vivir” de los estudiantes de contaduría pública de séptimo a onceavo semestre del programa, además de la forma en cómo ellos(as) entienden los proyectos educativos curriculares institucionales, asimismo fijar cómo a partir de su comprensión del propósito de formación del programa de contaduría pública se realiza un aporte emocional [político] para fortalecer el ideal de sociedad que promueve Marta Nussbaum. Se concluyó que en el “pensar-vivir” de los estudiantes de últimos semestres se destaca una tendencia evidente (73%) a instalarse en el campo laboral, dejando vislumbrar su alejamiento de las posibilidades que brinda la vida universitaria para su formación. Además, el modo de concebir a la lectura y las artes, ponen en relieve una especial tendencia a subvalorar el arte como

capaz de formar sensible y emocionalmente la subjetividad, se nota la importancia de la lectura en términos funcionales para su ejercicio profesional y su despliegue en ese campo.

- Además, fue posible observar que la mayor parte de los estudiantes de contaduría pública optan por estudiar esta disciplina debido a las situaciones socioeconómicas y encuentran un amplio despliegue profesional, por lo que, es de notar que inicialmente los estudiantes llegan con una concepción de la política como una actividad ligada al ejercicio de poder en la estructura del estado, sin embargo, después de su recorrido curricular, un 82% da cuenta de que existe un cambio en su concepción de la política, por lo cual es posible aseverar que el programa cumple con el propósito de confrontar el “pensar-vivir” de los estudiantes.

En esa vía, se identificó el amplio desconocimiento de la política curricular de la Universidad del Valle, en contraste, un 80% de los estudiantes conoce el proyecto educativo del programa de contaduría pública, ellos lo consideran, en mayoría, como un documento que cimienta la propuesta formativa del programa, no obstante, se estima necesario que los estudiantes lo reconozcan como una base filosófica que cimienta los valores democráticos que se fortalecen cuando se piensa en formar sujetos políticos, éticos y sentipensantes en aras de la consolidación de una sociedad aspiracional, en términos de Nussbaum. Al respecto, los(as) estudiantes perciben el propósito de formación favorable para su formación, y esta concepción se liga a la formación de sujetos críticos, éticos, sensibles, con capacidad de aportar a la sociedad.

Los estudiantes le otorgan un valor fundamental a la contabilidad en su práctica profesional en las organizaciones, el cumplimiento de los objetivos normativos, además de una actitud crítica por parte del contador frente a las

dinámicas organizacionales; en el campo de la formación, los estudiantes opinan que una formación basada en la interdisciplinariedad permite comprender el campo de estudio desde diversos focos referenciales que dan pie a pensar más ampliamente las dinámicas sociales en las que la contabilidad confluye, debe decirse que también ven relevante la participación en los escenarios políticos e investigativos que permitan que los profesionales en contaduría pública piensen en una sociedad en donde confluyan los valores democráticos de igualdad y respeto a la dignidad humana.

- Con los resultados obtenidos se pudo vislumbrar que el programa de contaduría pública, en especial en su jornada diurna, podría re-pensar sus prácticas pedagógicas, actividades, eventos, fortalecimiento de los grupos estudiantiles y todo aquello que propicie una participación más activa en la vida universitaria que trastoca la formación del estudiante, pues desde ahí podría cimentarse y cumplirse con los propósitos de formación de la Universidad del Valle, pues se presume, que el acercamiento interdisciplinar, multicultural, diverso, artístico y confrontatorio promueve emociones que propician en gran medida la formación de un sujeto ético-político (sentípensante) que promueva los valores de igualdad y respeto a la dignidad humana en una sociedad imperfecta y democrática, como la Colombiana.

8. Referencias bibliográficas

LIBROS

AKTOUF, Omar. La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones. Cali: Universidad del Valle, facultad de ciencias de la administración, 2011.

ANDERSON, D.; SWEENEY, D. y WILLIAMS, T. Estadística para administración y economía. México: Cengage Learning™, 2008.

ARENDT, H. La promesa de la política. Citado en Nussbaum M. Emociones políticas. España: Paidós. 2014.

BERNAL, C. Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Bogotá: Pearson Educación, 2010.

BLASCO, M. La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: El papel de las emociones en la vida pública. Tesis doctoral. España: Universidad de Valencia, facultad de filosofía y ciencias de la educación, 2014.

CALHOUN, C., y SOLOMON, R. ¿Qué es una emoción? México: Fondo de Cultura económica, 1996 CALVANO, J-L. Conflictos familiares e institucionales que inciden en la deserción universitaria del programa de contaduría pública de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Bogotá: Universidad de la Sabana, 2012.

CAMPS, V. El gobierno de las emociones. Barcelona: Herder, 2011

CRUZ KRONFLY, F. Doce interrogantes sobre la modernidad y postmodernidad. Citado por Cruz Kronfly, F. La sombrilla planetaria. Cultura de la modernidad y crisis social (págs. 26-47). Bogotá: Planeta, 1994.

CRUZ KRONFLY, F. La sombrilla planetaria. Modernidad y postmodernidad en la cultura. Medellín: Sílabo Editores, 2016.

CRUZ, F. Educación & Formación: Espacios de Resistencia contra el proceso contemporáneo de reducción de cabezas. Citado en ROJAS W. R. Alteridad, ética y legitimidad. Teoría, praxis y educación en el devenir administrativo (págs. 53-70). Cali: Universidad del Valle, Facultad de ciencias de la administración, 2015.

DAMASIO, A. En busca de Spinoza. Madrid: Crítica, 2009

FOSTER, H.; BRAUDILLARD, J. y HABERMAS, J. La postmodernidad. Barcelona: Kairós, 1985

- FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Ciudad: Siglo XXI, 1978
- HAN, B.-C. Psicopolítica. España: Herder, 2016.
- ILLOUZ, E. Intimidades congeladas: emociones en el capitalismo. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.
- LAFRANCESCO, G. Currículo y plan de estudios, Estructura y planteamiento. Bogotá: Editorial Escuela transformadora, 2004.
- LYONS, W. Emoción (Vol. 42). España: Anthropos Editorial, 1993.
- LYOTARD, J. F. La postmodernidad (explicada a los niños). Barcelona: Gedisa, 1987.
- LYOTARD, J. F. Lo inhumano. Charlas sobre el tiempo. Buenos Aires: Manantial, 1998.
- MARTÍNEZ, G. L. La Educación Contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto. Popayán: Universidad del Cauca, 2008.
- MONCAYO, V. M. Presentación, Fals Borda: Hombre hieutea y sentipensante. Citado en BORDA O. F., Una sociología sentipensante para América Latina. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2009
- NUSSBAUM, M. El cultivo de la humanidad. Santiago de Chile: Paidós, 2001.
- NUSSBAUM, M. Emociones Políticas. Bogotá: Planeta, 2014.
- OÑATE, M. T., y ARRIBAS, B. Lyotard & Vattimo. Postmodernidad. España: Bonallete Alcompas S.L., 2015.
- PATÍÑO, J. Comprender las identidades universitarias: el caso de los jóvenes de la carrera de psicología. Cali: Universidad del Valle, 2009.
- PEÑALOZA, M. Pensamiento epistémico y socio antropológico el currículo. El problema de la formación universitaria en Colombia 1989-2009. España: Universidad Salamanca, 2009.
- PESSOA, F. El libro del desasosiego. Barcelona: Acanalado, 2013.
- ROJAS, W. R. Congoja por una educación contable fútil. En ROJAS W. R. Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Universidad del Valle, 2008.
- SZÉKELY, B. Diccionario de psicología. Editado por Ricardo Bruno. Buenos Aires: Claridad, 2010.

VASQUEZ, S. y RODRÍGUEZ L. Percepción de los estudiantes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Tuluá acerca de la calidad en su formación profesional. Valle del Cauca: Universidad del Valle, 2014

ZULETA, E. Educación y Democracia. Bogotá: Fundación Estanislao Zuleta, 1995.

ARTÍCULOS

HOPFENGÄTNER, J. Apuntes para una biografía de Bela Székely (1982-1955). En: Revista de Psicología Memoria académica compartimos lo que sabemos. Universidad Nacional de la Plata, 2012, vol. 12. p. 187-210. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5644/pr.5644.pdf

MCPEAK, D.; PINCUS, K. V. y SUNDEM, G. L. The International Accounting Education Standards Board: Influencing Global Accounting Education. Traducción propia. En: American Accounting Association. 2012, Vol. 27, No.3. p. 743–750

ROJAS, W. R., & GIRALDO, G. Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. En: Cuadernos de Contabilidad. 2015. Vol. 16, No 40, p. 261-276.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

CONSEJO SUPERIOR, Universidad del Valle. Acuerdo No. 25 de septiembre 25 de 2015. Por el cual se actualiza la política curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle, Vicerrectoría de Académica de sede, 2015

COMITÉ DEL PROGRAMA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS Universidad del Valle, Proyecto Educativo del Programa. Programa académico de Contaduría Pública. Universidad del Valle: Facultad de ciencias de la administración, Comité de programa, Departamento de Contabilidad y Finanzas, 2011

9. Anexos

Anexo 1: Formato encuesta diligenciada por los estudiantes de séptimo a onceavo semestre de Contaduría Pública- Universidad del Valle

Sentípensamientos de los estudiantes de contaduría pública: una dimensión del pensar-vivir desde las emociones políticas. Estudio de caso: estudiantes Universidad del Valle –sede Cali.

Objetivo: Este cuestionario tiene la intención de explorar la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública en torno a los procesos curriculares, extracurriculares y pedagógicos, que se llevan a cabo en el programa.

Para lograrlo, se ha elaborado este cuestionario, en donde usted podrá responder las preguntas según su percepción. En ese sentido, le invitamos a diligenciarlo de la manera más completa y tranquila que le sea posible.

Fecha_____

Semestre: _____

Género: M____ F____

Edad: _____

Jornada: Diurna____ Nocturna ____

Preguntas sobre el pensar vivir.

1. ¿Actualmente trabaja?
SI ☐ NO ☐
2. ¿Ha realizado estudios a nivel superior en otra disciplina o en otra instit ☐?
SI ☐ NO ☐
3. ¿Tiene usted relación con la lectura?
SI ☐ NO ☐
4. ¿Considera importante la lectura en su proceso de formación?
SI ☐ NO ☐

5. ¿Usted tenía alguna práctica con algún tipo de arte antes de llegar a la universidad?

Pintura	
danza	
Teatro	
Escultura	
Fotografía	
Teatro	
Otro	
Ninguno	

6. Después de llegar a la Universidad usted tiene alguna práctica con algún arte?

Pintura	
danza	
Teatro	
Escultura	
Fotografía	
Teatro	
Otro	
Ninguno	

7. Seleccione la (las) razones que propiciaron que usted desarrolle ese arte en la Universidad.

Iniciativa propia	
Prácticas pedagógicas en la Universidad	
Cursos ofrecidos en el pensum académico	
Actividades extracurriculares	
Otra	
Ninguna	

8. Antes de llegar a la Universidad, ¿de qué manera usted tenía pensado aportar al desarrollo de su sociedad?

Con el ejercicio profesional	
Con actividades de activismo político	
Con la participación en las actividades universitarias	
Con el ejercicio de la ciudadanía	
Otro	
Ninguna	

Aspectos relacionados con la educación y formación

9. ¿Cuáles son las razones para estudiar en la Universidad del Valle? (Marque una o varias respuestas)

Socio-económicas ☐

Prestigio institucional ☐

Calidad educativa ☐

Ninguna ☐

Otra: _____

10. ¿Por qué decidió estudiar Contaduría Pública?

Amplia oferta laboral ☐

Prestigio profesional ☐

Vocación ☐

Influencia de familiares ☐

Ninguna ☐

Otra: _____

11. Al llegar al programa de contaduría pública ¿Usted qué entendía por la política?

Actividad relacionada con las personas que ejercen el poder del Estado	☐
Capacidad de una persona para elegir	☐
Acción ligada al ejercicio de la democracia	☐
Norma o reglamento de una organización	☐
Ninguna	☐
Otra	☐

12. Después de pasar por el programa de Contaduría Pública, ¿ha tenido algún cambio en la visión que usted tenía sobre la política?

SI ☐ NO ☐

Explique: _____

13. ¿Conoce usted la política curricular de la Universidad del Valle?

SI ☐ NO ☐

14. (Si la respuesta a la pregunta anterior es "SI") ¿Qué aspectos resaltaría de ella?

El compromiso con el fortalecimiento curricular de la Universidad	
La concepción sobre "Universidad"	
La interdisciplinariedad	
Los valores en los que se inscribe	
La orientación formativa ligada al sujeto (estudiante)	
Ninguna	
Otra	

15. ¿Conoce usted el proyecto educativo del programa de Contaduría Pública ☐ SI ☐ NO

16. (Si la respuesta a la pregunta 15 es "SI") ¿Qué perspectiva tiene sobre el Proyecto Educativo del Programa (PEP)?

Qué es un documento que cimienta la propuesta formativa de los estudiantes del programa	
Qué es la filosofía que debería orientar los procesos pedagógicos	
Qué sus propósitos de formación no se alejan de lo que usted cree y valora	
Qué es un documento sin ninguna importancia	
Ninguna	
Otra	

17. ¿Qué entiende usted por el propósito de formación del programa, al decir que el programa desea formar un sujeto epistémico, ético- político (sentipensante) que busque cuestionar su sentido común, su pensar vivir?

18. ¿Cómo cree usted que el propósito de formación ha contribuido a un cambio de la visión de la política?

Proponiendo valores que se cimientan en la formación de un ser que siente y piensa	
Proponiendo un replanteamiento del sentido-común	
Brindando panorama para repensar las representaciones ideológico-sociales	

Proponiendo al sujeto como motor de las transformaciones de la disciplina y la sociedad	
Ninguna	
Otra	

19. ¿Cómo el programa le contribuyó a usted para pensar y proyectar la solución de los problemas sociales desde la contabilidad?

20. De 1 a 5 (siendo 5= superior) ¿Usted cómo valora la formación contable para entender y proyectar la solución de los problemas sociales?

21. De 1 a 5 califique qué tan importante considera usted los siguientes aspectos de la educación y formación en Contaduría Pública de la Universidad del Valle. (siendo 1 poco importante y 5 muy importante)

Aspecto	1	2	3	4	5
Normativo- Técnico					
Curricular					
Interdisciplinario					
Ético, social y político					
Sensibilidad humana					
Diversidad cultural, ideológica, religiosa					
Investigación					

Perspectiva sobre la formación en sensibilidad y emociones

22. ¿Considera usted que en su recorrido curricular se hicieron las actividades para fomentar la formación del sujeto ético-político, sentipensante?

SI ☐ NO ☐

23. ¿Considera usted que una formación en Contaduría Pública le ha contribuido para reconocer la importancia del desarrollo social en Colombia?

SI ☐ NO ☐

24. ¿Cómo considera usted que las prácticas pedagógicas le han permitido a usted pensar los problemas de la sociedad colombiana?

SI ☐ NO ☐

25. Cómo usted considera que la Contabilidad puede aportar en el desarrollo político y social del país y de la región.

26. Ha participado en espacios extracurriculares que le han permitido el desarrollo de su actitud crítica y política con respecto a su formación. (entiéndase por espacios extracurriculares, los que no están directamente relacionados con el currículo)

SI ☐ NO ☐

27. ¿Qué espacios extracurriculares considera importantes para su formación?

Eventos académicos (congresos, simposios, seminarios...)	
Espacios de lectura, escritura, cine, pintura...	
Grupos estudiantiles en la Universidad o fuera de ella	
Espacios lúdicos- deportivos	
Ninguno	
Otro	